

## 1. OBJETIVOS DEL TRABAJO.

El presente documento recoge los resultados de una investigación llevada a cabo por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica "Andrés Bello", cuyo objetivo básico fue el de determinar la evolución de la paridad cambiaria en base al poder de compra interno y externo de nuestro signo monetario.

La motivación para emprender este estudio radica no sólo en la actual situación crítica que experimenta la economía nacional, y particularmente nuestro sector externo, sino también la proliferación de opiniones y cálculos sobre el tipo de cambio deseable que, a nuestro juicio, parecieran no estar seriamente sustentados.

Como podrá observarse, el trabajo implicó una amplia recolección de datos estadísticos y la utilización de una metodología, hasta cierto punto refinada, ya que somos de la opinión de que el momento actual del país obliga a tomar una decisión impostergable en materia cambiaria que exige un esfuerzo de precisión.

Adicionalmente hemos procedido a elaborar una serie de consideraciones en torno al régimen de cambio aplicado en el país antes y después de febrero de 1983, que nos han permitido hacer una proposición de un nuevo sistema cambiario que pudiera ser aplicado una vez que se derogue el actual control de cambios y mientras permanezcan los desajustes estructurales de la Balanza de Pagos.

Por otro lado, se encontrará en el texto una serie de apreciaciones en relación a la significación del tipo de cambio que parecieran no haber sido tomadas en cuenta por quienes están participando en el

debate sobre la redefinición de la política económica para los próximos años. En especial hacemos énfasis en la utilización del tipo de cambio como parte del necesario instrumental de la acción pública sobre las relaciones económicas internas y externas.

Por último, los resultados de la investigación muestran las graves insuficiencias de las estadísticas disponibles internamente, que se utilizan normalmente para hacer cálculos de paridad del poder de compra. Esta situación obliga, ineludiblemente a realizar investigaciones directas en esta materia, si es que se quiere determinar con exactitud el verdadero poder adquisitivo externo del bolívar, valor cuyo conocimiento es básico para tomar cualquier decisión en materia cambiaria, sin que ello signifique el tipo de cambio deseable o de equilibrio de la Balanza de Pagos.(1)

---

(1) Hasta el presente el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la U.C.A.B. no ha realizado ninguna investigación sobre la materia cambiaria. Las apreciaciones que aparecen en el libro La Crisis Económica de Venezuela son opiniones personales del autor.

## 2. LA EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN VENEZUELA Y LA POLITICA SEGUIDA EN ESTA MATERIA.

En este punto analizaremos brevemente la forma en que han evolucionado los tipos de cambio del bolívar respecto a las monedas de los países de donde Venezuela realiza la mayor parte de sus importaciones, tratando a su vez de indagar sobre las razones que llevaron a devaluar o revaluar el bolívar respecto al dólar norteamericano, durante el período que va desde 1960 a 1982.

Para esto nos basaremos en información que sobre tipos de cambio publica el Fondo Monetario Internacional (2). Se tomó las series que indican el promedio durante el año de los tipos de cambios oficiales de los países que cotizan en unidades de moneda nacional por dólar y que el Fondo Monetario Internacional utiliza como factores de conversión de las transacciones internacionales. Estas series se convirtieron luego en tipos de cambio que se expresan en bolívares por unidad de moneda extranjera y se confeccionaron los índices correspondientes tomando como base el año 1960. Estos índices indican la forma como ha variado la cantidad de bolívares que es necesario dar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Por consiguiente, si un índice cualquiera toma un valor mayor que 100, significa que el bolívar se ha devaluado respecto al nivel que tenía en 1960, y si por el contrario toma un valor menor que 100, indica que el bolívar se ha revaluado respecto a dicho nivel. Por otro lado, si de un año a otro el índice aumenta, indica que el bolívar se devalúa y si disminuye, que el bolívar se revalúa.

---

(2) Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales, Suplemento de Estadísticas de Comercio, 1982.

Como es sabido, un país pequeño como Venezuela, que no ejerce poder monopólico sobre sus exportaciones, ni poder monopsónico sobre sus importaciones, y que fija su paridad respecto a una sola moneda, en este caso el dólar norteamericano, y en un mundo de fluctuaciones generalizadas de los tipos de cambio, se enfrenta a dos tipos de problemas:

- 1) El bolívar fluctuará conjuntamente con el dólar en relación a las monedas del resto del mundo. Es decir, si el dólar se revalúa o devalúa respecto a una moneda cualquiera, el bolívar se revalúa o devalúa automáticamente.
- 2) Será necesario determinar bajo qué condiciones deberían producirse cambios discrecionales del valor del bolívar respecto al dólar.

Efectivamente, en el período considerado, el valor del bolívar únicamente ha sido fijado respecto al dólar y se ha mantenido con éste una paridad determinada por intervalos de tiempo. Sin embargo, el valor del bolívar no ha permanecido fijo respecto a las otras monedas que se devalúan o revalúan con respecto al dólar. De esta manera, cuando el bolívar tiene una paridad fija con el dólar, el poder de compra externo respecto a Estados Unidos variará exclusivamente de acuerdo a los movimientos de precios registrados en dicho país, mientras que el poder de compra externo respecto a los otros países que comercian con Venezuela, variará no sólo por las fluctuaciones de precios que se registren en dichos países, sino además por la intensidad con que se devalúen o revalúen sus monedas. Por esta razón, tal y como se explicará en el capítulo siguiente, para determinar las variaciones del poder de compra externo, es necesario ajustar los índices de precios de los

.../

distintos países por las variaciones de los tipos de cambio.

El hecho de mantener un tipo de cambio fijo con una sola moneda, podría tener una cierta justificación durante gran parte de la década de los sesenta, debido a que los tipos de cambio se fijaban de acuerdo a la paridad y sus fluctuaciones eran prácticamente nulas, los niveles de precios de los países de los cuales Venezuela realiza la mayor parte de sus importaciones eran relativamente estables, y el intercambio comercial con los Estados Unidos era más intenso. Pero, a partir del momento en que los Estados Unidos empieza a utilizar el tipo de cambio - como instrumento de política económica para incentivar o desincentivar sus importaciones y exportaciones, en que los tipos de cambio de los otros países empiezan a fluctuar, sobre todo a partir de 1970-71, en que los procesos inflacionarios se comienzan a intensificar como consecuencia principalmente del alza en los precios del petróleo, y en que los Estados Unidos empieza a perder importancia relativa en el comercio con Venezuela, ya se justifica menos el mantener el bolívar "atado" - exclusivamente al dólar.

En los 23 años que van desde 1960 a 1982, podemos distinguir claramente tres períodos de acuerdo a la paridad que el bolívar tenía con respecto al dólar. Un primer período, de 1960 a 1963, en que el tipo de cambio era de 3.35 bolívares por dólar, un segundo período, de 1964 a 1971, en que el tipo de cambio era de 4.50 bolívares por dólar, y un tercer período, de 1972 a 1982, en que el tipo de cambio era de 4.30 bolívares por dólar, a excepción del año 1972 en que el tipo de cambio fue de 4.40 bolívares por dólar. (Ver cuadros N° 2-2 y 2-3).

El primer período es de una relativa estabilidad por cuanto los tipos de cambio con respecto a la mayoría de los países considerados

.../

no sufrieron modificaciones. Las excepciones son Alemania, Brasil y Canadá. El bolívar se devaluó en un 5% respecto al marco y se revaluó con respecto al cruceiro y al dólar canadiense en 67% y 10%, respectivamente (Ver cuadro N° 2-3 y Gráfico 2-1). Si consideramos el índice del tipo de cambio efectivo, podemos constatar que el bolívar se revaluó en promedio en 2,43% con respecto a la cesta de monedas consideradas (Ver cuadro N° 2-4 y Gráfico N° 2-1)

<u>Devaluación</u>	<u>Devaluación o Revaluación del bolívar</u>		
	Período 1960 - 1963		<u>Revaluación Promedio</u>
	<u>Revaluación</u>		
Marco	Cruceiro	Dólar Canadiense	
5%	67%	10%	2,43%

En el segundo período, específicamente en enero de 1964 fue suprimido el control de cambios establecido desde noviembre de 1960 debido a los grandes problemas que su implementación ocasionaba, lográndose así una considerable simplificación cambiaria. Por otra parte, el tipo de cambio de Bs. 3.35 por dólar pasó a Bs. 4.50 por dólar, lo cual significó una devaluación del 34%. Esta devaluación del bolívar se llevó a cabo sobre la base de apreciaciones muy generales y sin que ella estuviera respaldada por estudios empíricos que permitieran determinar con exactitud cuál era para la época el verdadero tipo de cambio de paridad, tal y como se puede desprender de un estudio que con posterioridad realizó el B.C.V. (3):

"No se dispone de datos recientes y sistemáticos que permitan establecer comparaciones de los precios absolutos de Venezuela con otros países. Comparaciones aisladas, así como la experiencia de las firmas norteamericanas en Venezuela, indican que los precios en el país, convertidos a la tasa de Bs. 4.50, se asemejan considerablemente a los niveles que prevalecen en los Estados Unidos.

El alto grado de protección para la industria y la agricultura

(3) B.C.V., Memoria especial correspondiente al período 1961-1965, p.35.

CUADRO 2-1  
TIPOS DE CAMBIO  
PERIODO 1960-1982  
(UNIDADES DE MONEDA NACIONAL POR DOLAR USA)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	V. ZUELA	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
1960	4.20	0.19	0.97	60.00	3.35	4.94	624.00	360.00	0.36
1961	4.03	0.27	1.01	60.00	3.35	4.94	625.00	360.00	0.36
1962	4.00	0.39	1.07	60.00	3.35	4.94	625.00	360.00	0.36
1963	4.00	0.58	1.08	60.00	3.35	4.94	625.00	360.00	0.36
1964	4.00	1.25	1.08	60.00	4.50	4.94	625.00	360.00	0.36
1965	4.00	1.90	1.08	60.00	4.50	4.94	625.00	360.00	0.36
1966	4.00	2.22	1.08	60.00	4.50	4.94	625.00	360.00	0.36
1967	4.00	2.66	1.08	61.67	4.50	4.94	625.00	360.00	0.36
1968	4.00	3.40	1.08	70.00	4.50	4.94	625.00	360.00	0.42
1969	3.94	4.08	1.08	70.00	4.50	5.19	625.00	360.00	0.42
1970	3.66	4.59	1.05	70.00	4.50	5.55	625.00	360.00	0.42
1971	3.48	5.29	1.01	69.46	4.50	5.54	619.90	349.33	0.41
1972	3.19	5.93	0.99	64.27	4.40	5.04	583.20	303.17	0.40
1973	2.67	6.13	1.00	58.26	4.30	4.45	583.00	271.70	0.41
1974	2.59	6.79	0.98	57.69	4.28	4.81	650.30	292.08	0.43
1975	2.46	8.13	1.02	57.41	4.29	4.29	652.80	296.79	0.45
1976	2.52	10.67	0.99	66.90	4.29	4.78	832.30	296.55	0.56
1977	2.32	14.14	1.06	75.96	4.29	4.91	882.40	268.51	0.57
1978	2.01	18.07	1.14	76.67	4.29	4.51	848.70	210.44	0.52
1979	1.83	26.95	1.17	67.13	4.29	4.25	830.90	219.14	0.47
1980	1.82	52.71	1.17	71.70	4.29	4.23	856.40	226.74	0.43
1981	2.26	93.13	1.20	92.31	4.29	5.43	1136.00	220.54	0.50
1982	2.44	175.84	1.23	109.12	4.29	6.60	1357.20	251.19	0.57

FUENTE: -FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ESTADISTICAS FINANCIERAS INTERNACIONALES, SUPLEMENTO SOBRE ESTADISTICAS DE COMERCIO, 1982.

CUADRO 2-2  
TIPOS DE CAMBIO  
PERIODO 1960 - 1982

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	E.E.U.U	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	0.80	17.91	3.45	.055827	3.35	0.68	.005368	.009304	9.38
1961	0.83	12.41	3.31	.055830	3.35	0.68	.005360	.009305	9.38
1962	0.84	8.63	3.13	.055829	3.35	0.68	.005360	.009304	9.38
1963	0.84	5.83	3.10	.055829	3.35	0.68	.005360	.009304	9.38
1964	1.13	3.59	4.16	.075019	4.50	0.91	.007202	.012502	12.60
1965	1.12	2.37	4.16	.074997	4.50	0.91	.007200	.012499	12.60
1966	1.12	2.03	4.16	.074980	4.50	0.91	.007198	.012496	12.60
1967	1.13	1.69	4.16	.072975	4.50	0.91	.007200	.012500	12.43
1968	1.12	1.33	4.16	.064285	4.50	0.91	.007200	.012499	10.80
1969	1.14	1.10	4.16	.064280	4.50	0.87	.007199	.012498	10.80
1970	1.23	0.98	4.29	.064262	4.50	0.81	.007197	.012495	10.80
1971	1.29	0.85	4.46	.064799	4.50	0.81	.007260	.012883	10.95
1972	1.38	0.74	4.44	.068461	4.40	0.87	.007545	.014513	10.99
1973	1.61	0.70	4.30	.073885	4.30	0.97	.007383	.015842	10.55
1974	1.66	0.63	4.38	.074272	4.28	0.89	.006589	.014668	10.02
1975	1.74	0.53	4.21	.074643	4.28	1.00	.006564	.014437	9.48
1976	1.70	0.40	4.35	.064122	4.29	0.90	.005154	.014465	7.71
1977	1.85	0.30	4.04	.056509	4.29	0.87	.004865	.015986	7.49
1978	2.14	0.24	3.76	.055988	4.29	0.95	.005058	.020397	8.23
1979	2.34	0.16	3.66	.063948	4.29	1.01	.005166	.019587	9.09
1980	2.36	0.08	3.67	.059866	4.29	1.02	.005012	.018930	9.98
1981	1.90	0.05	3.58	.046499	4.29	0.79	.003776	.019463	8.63
1982	1.76	0.02	3.48	.039338	4.29	0.65	.003163	.017088	7.53

FUENTE: CALCULOS PROPIOS EN BASE AL CUADRO # 2-1



Cuadro 2-3

## INDICE DE LOS TIPOS DE CAMBIO (\*)

PERIODO: 1960-1982

(BASE= 1960)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	E.E.U.U	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	104.14	69.26	95.73	100.01	100.01	100.01	99.85	100.01	100.01
1962	105.00	48.20	90.63	100.00	100.00	100.00	99.84	100.00	100.00
1963	105.00	32.52	89.71	100.00	100.00	100.00	99.84	100.00	100.00
1964	141.10	20.05	120.54	134.38	134.38	134.38	134.16	134.38	134.38
1965	141.06	13.23	120.51	134.34	134.34	134.34	134.12	134.34	134.34
1966	141.02	11.31	120.48	134.31	134.31	134.31	134.09	134.31	134.31
1967	141.06	9.43	120.52	130.72	134.35	134.35	134.13	134.35	132.51
1968	141.06	7.40	120.51	115.15	134.34	134.34	134.13	134.34	115.15
1969	143.08	6.16	120.50	115.14	134.33	127.68	134.12	134.33	115.14
1970	154.11	5.47	124.31	115.11	134.29	119.37	134.08	134.29	115.11
1971	161.66	4.75	129.04	116.07	134.37	119.69	135.25	138.47	116.79
1972	173.03	4.14	128.69	122.63	131.36	128.57	140.55	155.98	117.17
1973	201.95	3.92	124.61	132.35	128.51	142.45	137.55	170.27	112.43
1974	207.60	3.52	126.84	133.04	127.91	131.29	122.74	157.66	106.78
1975	218.38	2.94	121.99	133.70	127.93	147.35	122.28	155.17	101.08
1976	213.62	2.24	125.97	114.86	128.07	132.29	96.02	155.47	82.19
1977	231.78	1.69	116.86	101.22	128.15	128.77	90.62	171.81	79.83
1978	267.96	1.33	108.95	100.29	128.15	140.20	94.22	219.23	87.76
1979	293.65	0.89	106.09	114.55	128.15	148.71	96.24	210.52	96.92
1980	296.10	0.45	106.29	107.24	128.15	149.71	93.37	203.47	106.36
1981	238.15	0.26	103.66	83.29	128.15	116.42	70.34	209.19	91.98
1982	220.87	0.14	100.80	70.46	128.15	95.87	58.92	183.66	80.29

FUENTE: CALCULOS PROPIOS EN BASE A CUADRO N° 2-2

(\*) Indica la forma como ha cambiado la cantidad de bolívares por unidad de moneda extranjera.

concedido por el Gobierno de Venezuela. bajo la forma de restricciones cuantitativas, incentivos tributarios, créditos especiales y exoneraciones arancelarias, indica que los costos de producción en Venezuela se comparaban desfavorablemente con los otros países, mientras la ta sa de cambio era de Bs. 3.35.

Las autoridades venezolanas tomaron también en cuenta la conveniencia de una tasa de Bs. 4.50, a fin de hacer menos necesarias y fre cuent las restricciones cuantitativas a la importación que, clásicamente, han constituido un recurso transitorio y de emergencia".

Argumentaciones muy similares a éstas, se dan en un estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional de noviembre de 1964 (4).

Después de la devaluación del bolívar y hasta 1967 los tipos de cambio se mantuvieron prácticamente estables, con la sola excepción del cruceiro respecto al cual el bolívar continuó revaluándose. Si consideramos el segundo período en su conjunto y eliminamos el efecto de la devaluación del bolívar respecto al dólar, para determinar los efectos que sobre los tipos de cambio tienen las devaluaciones y revaluaciones de las otras monedas, podemos constatar, que de 1964 a 1971, el bolívar se devaluó respecto al marco, al dólar canadiense, la lira y el yen (15%, 7%, 1% y 3% respectivamente) y se revaluó res pecto al cruceiro, la peseta, el franco y la libra esterlina (76%, 14%, 11% y 13% respectivamente). Considerando el índice del tipo de cambio efectivos, en promedio el bolívar respecto a la cesta de monedas consideradas se revaluó casi 16%.

<u>Devaluación o Revaluación del Bolívar</u>								
Período 1964 - 1971								
<u>Devaluación</u>				<u>Revaluación</u>				<u>Revaluación Promedio</u>
Marco	Dólar Canadiense.	Lira	Yen	Cruceiro	Peseta	Franco	Lira	
15%	7%	1%	3%	76%	14%	11%	13%	16%

(4) John Woodley, "Exchange Measures in Venezuela," Staff Papers, Vol. XI, N° 3, Nov. 1964, Fondo Monetario Internacional.

En el tercer período, es decir, de 1972 a 1982, se produjeron dos revaluaciones sucesivas del bolívar respecto al dólar. La primera, en 1972, en que el tipo de cambio pasó de Bs. 4.50 por dólar a Bs. 4.40 por dólar, y la segunda, en 1973, en que se pasó de Bs. 4.40 a Bs. 4.30 por dólar. Aparentemente estas revaluaciones se llevaron a cabo como una forma de contrarrestar las medidas de devaluación adoptadas por las autoridades norteamericanas. Durante este período, en general se verifican fluctuaciones más acentuadas en los tipos de cambio que en los períodos anteriores. Desde 1973 a 1980 el bolívar se devalúa constantemente respecto al marco, pero se revalúa simultáneamente respecto al cruceiro, al dólar canadiense y a la lira. Con respecto al yen y al franco, el bolívar se revalúa, pero constatándose ciertas revaluaciones intermedias. En cambio, con la peseta se revalúa pero con devaluaciones en algunos años. En lo que se refiere a la libra, el bolívar se revalúa desde 1973 a 1977, pero luego se devalúa hasta 1980.

Si comparamos los niveles de tipo de cambio existentes en 1980 con aquellos que se registraron en 1973, podemos constatar que el bolívar se devaluó en 5% respecto al marco y al franco, y en 19% respecto al yen. Por otro lado el bolívar se revaluó en 89%, 15%, 19%, 32% y 5%, respecto al cruceiro, al dólar canadiense, a la peseta, a la lira y a la libra, respectivamente. Si consideramos el índice de tipo de cambio efectivo, vemos que el bolívar en 1980 respecto a 1973, se había devaluado en un 3,7% respecto a la cesta de monedas consideradas.

En los años 1981 y 1982 se produce un fenómeno que es necesario resaltar, y es que el bolívar se revaluó respecto a todas las monedas de los países considerados (exceptuándose por supuesto al dólar). En promedio, respecto a la cesta de monedas, el bolívar se revaluó en 1981 respecto a 1980, en 3% y en 1982 respecto a 1981, en 3%. (Ver cuadros 2-3 y 2-4, y gráfico 2-1).

.../

Revaluación o Devaluación del Bolívar

Período 1973 - 1980

<u>Devaluación</u>			<u>Revaluación</u>					<u>Devaluación Promedio</u>
Marco	Franco	Yen	Cruceiro	Dólar Canadiense	Peseta	Lira	Libra	
5%	5%	19%	89%	15%	19%	32%	5%	3,7%

Cuadro 2-4

## INDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO (\*)

Período 1960 - 1982

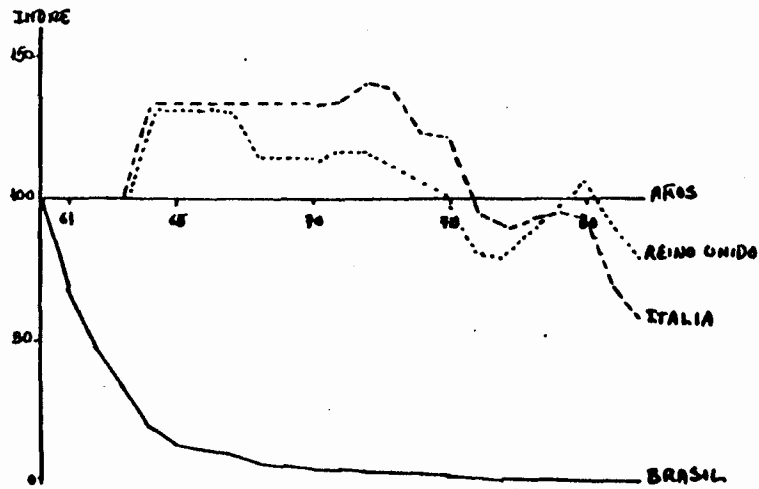
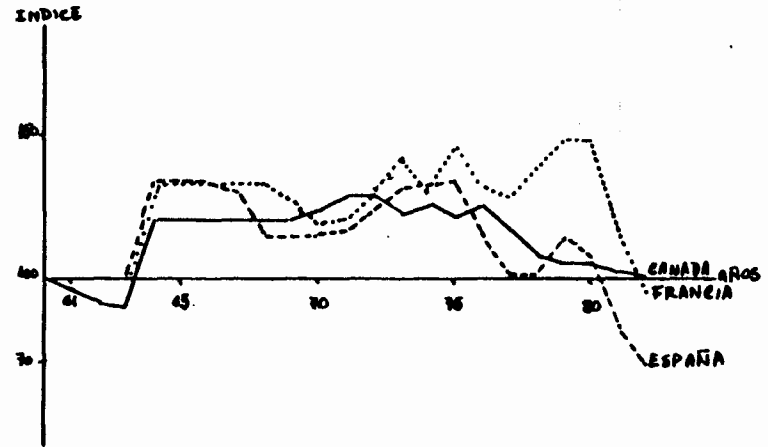
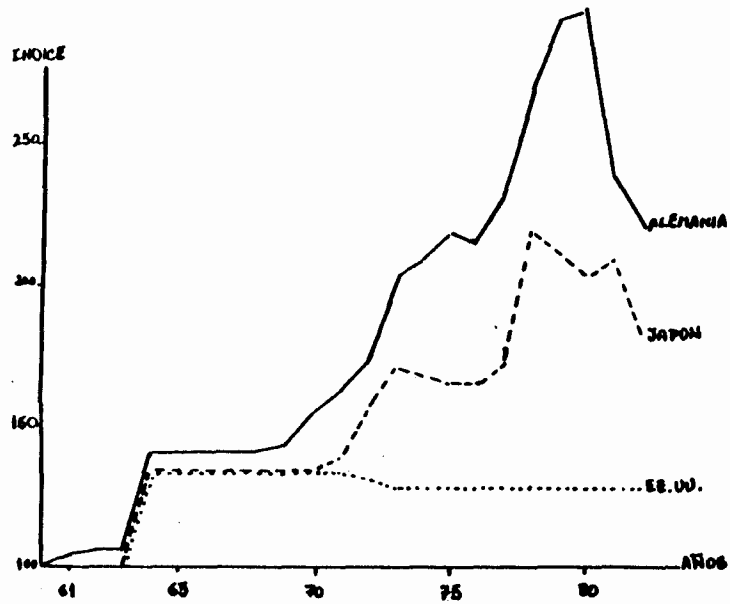
Año	Base 1960	Base 1964	Base 1973
1960	100,00		
1961	97,65		
1962	97,89		
1963	97,57		
1964	128,12	100,00	
1965	128,73	100,48	
1966	122,66	95,74	
1967	122,39	95,53	
1968	119,74	93,46	
1969	116,04	90,57	
1970	114,94	89,71	
1971	108,04	84,33	
1972	107,84	84,21	
1973	100,73	78,62	100,00
1974	102,79	80,23	102,05
1975	101,90	79,53	101,16
1976	96,49	75,31	95,79
1977	87,10	67,98	86,47
1978	95,39	74,45	94,70
1979	98,57	76,94	97,86
1980	104,43	81,59	103,67
1981	96,36	75,21	95,66
1982	93,69	73,13	93,01

(\*) Promedio de los tipos de cambio ponderados por la estructura de importaciones.

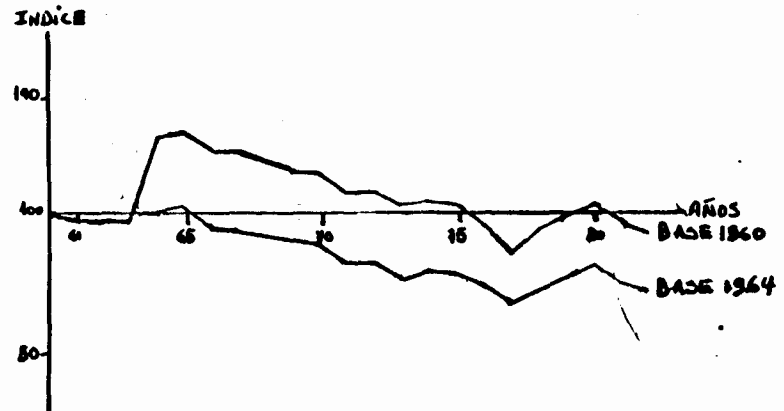
Fuente: Cálculos propios en base a cuadros 2-2 y 3-5.

Gráfico 2-1

INDICE DE LOS TIPOS DE CAMBIO



INDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO



### 3. TIPO DE CAMBIO Y PARIDAD DEL PODER DE COMPRA

El tipo de cambio, como ya se mencionó, puede fijarse o ser deliberadamente establecido sobre la base de criterios que conjugan diferentes variables y objetivos de política económica; pero en cualquier caso una base de referencia fundamental la constituye la paridad del poder de compra entre el país en cuestión y aquellos con los cuales mantiene relaciones comerciales.

El tipo de cambio que se determine oficialmente, ya sea para equilibrar la balanza de pagos o para perseguir determinados objetivos internos de política económica, aunque implique un desequilibrio del sector externo, déficit o superavit de la balanza, debería tener en cuenta, en el marco de una concienzuda política monetaria, la evolución de la paridad de los poderes de compra, ya que las modificaciones de ésta afectan definitivamente no sólo las relaciones comerciales internacionales del país, sino también el desenvolvimiento interno del proceso productivo. Esto es aún más válido en el seno de una situación económica mundial como la actual que se caracteriza por procesos inflacionarios de muy diversa naturaleza en los diferentes países y por prácticas proteccionistas crecientes que utilizan como instrumento de acción fundamental a los tipos de cambio.

Por estas razones, y no por otras, es de fundamental importancia conocer la evolución de la paridad del poder de compra del bolívar, con el objeto de tenerla en cuenta en el momento de tomar una decisión en cuanto al nivel del tipo de cambio deseable.

Desde un punto de vista riguroso el tipo de cambio basado en la paridad del poder de compra o poder adquisitivo estaría determinado por la relación entre el valor del dinero en cada uno de los países que entren en la relación de intercambio. Es decir, las variaciones del tipo de cambio serían directamente proporcionales a las variaciones de los precios

.../

en cada país, de manera tal que si la tasa de inflación en Venezuela supera, por ejemplo, la de Estados Unidos, el tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar norteamericano debería subir, es decir, en el caso de un mercado intervenido de divisas, la autoridad monetaria debería devaluar el bolívar con respecto al dólar. (5)

En el fondo la teoría de la fijación del tipo de cambio según la paridad de los poderes de compra se basa en el supuesto de que las divisas sólo se usan para adquirir o vender bienes y servicios, lo que por supuesto no sólo es una simplificación sino que, además, no incluye determinantes básicas de su uso, tal como reserva de valor, o en los movimientos de capitales y otras transferencias que no responden a las diferencias en los poderes relativos de compra y que, en determinadas coyunturas, pueden ser los factores claves que explican una situación superavitaria o deficitaria de la Balanza de Pagos, que termine forzando una modificación en la paridad cambiaria. Sin embargo, aunque el tipo de cambio basado en la paridad del poder adquisitivo no sea un tipo de cambio de equilibrio, se supone que en el largo plazo, y una vez que las causas coyunturales desaparezcan, si no hay cambios estructurales en las relaciones económicas internacionales - (tecnológicos, cambio o aparición de nuevos recursos naturales o de productos sustitutos, modificación en la estructura de gastos, etc.), el tipo de cambio de equilibrio debería acercarse al determinado en base a la paridad del poder adquisitivo siempre y cuando, por supuesto, no exista una intervención deliberada para mantener un tipo de cambio distinto al de equilibrio (sobreevaluación o subvaluación).

---

(5) En este trabajo utilizamos los términos repreciaación y depreciación de la moneda para designar los procesos de ajuste del tipo de cambio resultados del funcionamiento libre del mercado. Las categorías devaluación y revaluación se utilizan para designar los ajuste en el tipo de cambio que son producto de las decisiones de la autoridad monetaria.

### 3.1. Procedimiento Metodológico:

Por las razones anteriores se llevó a cabo un cálculo de la evolución de los poderes de compra interno y externo del bolívar, con el fin de examinar y evaluar la evolución del tipo de cambio en Venezuela, así como la modificación de la cantidad en los bienes importados.

Para tener una visión de la evolución de los precios de las importaciones de bienes (6) de Venezuela se recopiló una serie estadística desde 1960 a 1982 en base a la información contenida en las "Estadísticas de Comercio de Bienes" publicadas por la ONU, que fue clasificada por tipo de bien y país; agregando el conjunto de mercancías en cuatro tipos básicos (Alimentos, materias primas, bienes de producción, bienes manufacturados) y considerando los nueve países que para 1982 absorbían un poco más del 91% del total de importaciones del país. Por otra parte, del "Anuario Estadístico de la ONU", se recopilaron los índices de precios para los diferentes tipos de bienes en cada uno de los países considerados, expresándolos en un año base común que es 1960.

A partir del comportamiento de los índices de precios individuales y en base a la importancia relativa que cada país tiene por tipo de bien en el total de las importaciones desde las nueve naciones consideradas, se calculó un "Índice de Precios Ponderado de las Importaciones" cuya evolución mostraría como variaron en el período 1960 - 1982 los precios de aquellos productos que se importaron. Es de notar que, a nuestro juicio, este índice ponderado mejora cualquier cálculo que sólo se base en la consideración de un país en particular, o bien que sólo tome en cuenta el índice

---

(6) El estudio está referido sólo a las importaciones de bienes, por lo que no se incluye la importación de servicios.



de precios por mayor de los países en cuestión sin ningún tipo de ponderación. Por supuesto, el cálculo por el procedimiento expuesto siempre resultará mejor que cualquier cálculo basado en la comparación de los índices de costo de vida, los cuales nunca deben ser usados para análisis de este tipo ya que incluyen muchos bienes y servicios que no son transables a nivel internacional, aparte de que en nuestro caso el índice está muy afectado por el alto nivel de subsidios implícitos y explícitos.

Posteriormente, el Índice de Precios Ponderado de las Importaciones, fue ajustado por las variaciones en los tipos de cambio ya que, si bien existe una paridad prácticamente fija con el dólar norteamericano, la tasa de cambio con respecto a las otras monedas ha sido sumamente variable debido a que se ha alterado en el período considerablemente la paridad del dólar y esas otras monedas. Este ajuste es de básica importancia para el cálculo, puesto que la variación de los precios en los países exportadores hacia Venezuela está influenciada por las modificaciones que el bolívar ha experimentado en el período, que son de diferente magnitud según el país que se analice y que afectan el precio promedio de las importaciones dependiendo del peso relativo que éste tenga en el comercio exterior venezolano.

Es decir, una inflación interna de precios en un país del cual importamos puede ser contrarrestada por una devaluación de la moneda de ese país con respecto al bolívar, razón por la cual el precio de nuestras importaciones de ese país medidas en bolívares, varía menos, puede permanecer inalterado o incluso variar en dirección contraria con respecto a la variación interna de precios en el país exportador. La inclusión de este ajuste permite así mejorar sustancialmente la visión sobre el comportamiento del poder de compra del bolívar sobre los bienes importados.

En base a este ajuste se procedió a calcular un "Índice de Precios

.../

Ponderado de las Importaciones Ajustado por el Tipo de Cambio", cuya evolución muestra las variaciones del poder de compra externo del país.

Para la determinación de la evolución de la paridad del poder de compra del bolívar con respecto al dólar norteamericano y a las otras monedas de los países con los que realizamos el grueso de nuestras transacciones, se procedió a elaborar un "Índice de paridad del Poder de Compra" en base a dos modelos distintos.

En primer lugar, se construyó un índice donde se comparan la evolución de los precios al por mayor de Venezuela con los índices de precios al por mayor de cada país. Posteriormente se hizo un cálculo similar, pero en vez de utilizar los precios al por mayor de los países, se consideraron los índices de precios al por mayor de distintos productos en cada país, ponderados por su significación en nuestras importaciones.

El segundo procedimiento descrito es evidentemente superior al primero, ya que incorpora las variaciones de precios de los bienes en función de su significación para nuestra economía. Por esta razón, el cálculo de la evolución de la paridad por este método permite un refinanciamiento mayor respecto a aquellos resultados que se obtienen tomando en cuenta sólo los precios al por mayor de cada país.

A partir de los Índices de Paridad de Poder de Compra, se procedió a determinar los tipos de cambio según la paridad del poder de compra con respecto a cada país y en cada año de la serie 1960 - 1982. A estos efectos se construyeron cuatro simulaciones:

- Simulación 1: suponiendo que el tipo de cambio oficial o efectivo existente para 1960 reflejaba la paridad del poder de compra en ese momento.

...

- Simulación 2: para 1962 la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) llevó a cabo un estudio de cuantificación en las distintas monedas de una cesta de bienes, ponderados según una estructura de consumo tipo para América Latina, en los Estados Unidos y en un conjunto de países en los cuales se incluyó Venezuela. Hasta donde sabemos, éste es el único estudio que elaboró un cálculo que se acerca al establecimiento de un tipo de cambio según la paridad de los poderes adquisitivos en Estados Unidos y Venezuela ( 7 ). Este trabajo empírico directo, por supuesto supera cualquier determinación indirecta del tipo de cambio basada en la evolución de los índices de precios. En base al cálculo del tipo de cambio establecido por CEPAL para 1960, se procedió entonces a calcular el tipo de cambio según el poder de compra para cada país y año. Es de notar que a nuestro juicio, estos resultados constituyen la mejor aproximación disponible, al cálculo del valor real del bolívar, con las limitaciones que más adelante se señalan.
  
- Simulación 3: parte de la hipótesis de que el tipo de cambio vigente para 1964 es el de paridad del poder de compra. Esta simulación se justifica por el hecho de que en el año en cuestión, se procedió a una importante devaluación del bolívar cuyo monto se fijó en principio de acuerdo a la paridad de los poderes de compra, tal y como se expuso en el capítulo referido a la evolución del tipo de cambio efectivo.

---

( 7 ) Para más detalles ver:  
ONU - CEPAL. "Medición del Nivel de Precios y el poder adquisitivo de la moneda en América Latina, 1960 - 1962". Boletín Económico de América Latina. Volumen VIII, 1963.

- Simulación 4: aquí se supone que el tipo de cambio de paridad oficial vigente para 1973, después de la revaluación del bolívar con respecto al dólar establecida ese año, es el de paridad según el poder de compra para ese año. Esta hipótesis es bastante arbitraria ( 8 ); como se comentará en los puntos siguientes, pero se justifica su consideración por el hecho de que ha sido el supuesto básico de muchos de los estudios recientes en esta materia.

Por último, a partir de estas distintas simulaciones basadas en las distintas hipótesis sobre el año base, se determinó posteriormente el grado de sobre o subvaluación del bolívar con respecto a cada moneda, así como el valor promedio ponderado por la significación de cada país en el total de las importaciones de los nueve países considerados. Este cálculo se estableció para los dos modelos de determinación de la paridad del poder de compra mencionados en este aparte.

### 3.2. Evolución del Poder de Compra Externo.

El poder de compra externo varía en función de la evolución de los precios en bolívares de los bienes que importamos ( 9 ); los

---

( 8 ) Si bien es cierto que para 1973 existía un cuasiequilibrio en la Balanza comercial, en nuestro caso esto no indica nada en relación al tipo de cambio de equilibrio y menos sobre la paridad en base a los poderes de compra.

( 9 ) Dado que Venezuela es un país casi mono exportador de un producto primario la incidencia de la evolución de los precios petroleros sobre el poder de compra del bolívar se efectúa fundamentalmente a través del efecto ingreso y no a través del efecto precio. Es decir, la mejora en los precios de exportación de Venezuela afectan muy poco directamente el comportamiento de los precios internos.

que a su vez dependen de varios factores: los niveles de precios internos de los países de los que importamos; las variaciones en los tipos de cambio del bolívar con las monedas de los países exportadores; las variaciones de los precios de los seguros y fletes; e incluso de la variación en los niveles de arancel y los cambios en las márgenes de comercialización de los productos importados.

De todos estos factores en este estudio se analizan los relacionados con la variación de los precios y de los tipos de cambio por considerarse que son los de mayor significación, pero se advierte que un análisis más riguroso debería profundizar en el análisis de las otras variables mencionadas.

### 3.2.1. La evolución de los niveles de precios en los países de los que importamos.

En los cuadros N° 3-1 y 3-2, puede observarse la evolución de los precios al por mayor de los nueve países más importantes desde el punto de vista de nuestro comercio exterior. Como es evidente, la serie en términos generales, podría dividirse en dos subperíodos claramente diferenciados: aquel comprendido entre 1960 y 1972, y el que abarca desde 1973 a 1982. La diferenciación entre uno y otro queda establecida por el salto brusco de las variaciones interanuales de precios que se producen entre 1972, 1973 y 1974, producto no sólo del incremento del precio petrolero decretado por la O.P.E.P. en 1974, sino también de los desequilibrios monetarios mundiales que se desarrollan a partir de 1972, consecuencia de la crisis del sistema monetario, así como también los cambios estructurales profundos que acontecen en la década de los setenta entre las economías industrializadas.

Podría decirse que de un período de relativa estabilidad de precios

.../

Cuadro 3-1

INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR  
 PERIODO : 1960 - 1982  
 ( BASE : 1960 )

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	101.54	141.23	100.19	102.78	99.46	102.96	100.00	101.07	102.56
1962	102.47	211.40	101.31	107.64	99.46	103.56	103.23	99.47	104.87
1963	102.93	372.81	102.62	112.27	99.28	106.52	108.71	101.07	105.90
1964	104.01	674.56	103.55	115.51	99.82	110.28	111.94	101.43	109.23
1965	106.64	1035.09	104.86	127.31	101.08	111.07	113.93	102.14	113.08
1966	108.49	1457.02	107.85	130.56	103.42	114.23	115.67	104.63	116.41
1967	107.41	1843.86	109.91	131.25	104.86	113.24	115.42	106.42	120.00
1968	106.64	2271.05	112.34	134.26	107.55	111.26	116.17	107.49	124.87
1969	108.64	2702.63	116.45	137.73	111.15	123.12	120.40	109.63	129.49
1970	114.04	3213.16	119.25	139.81	115.29	132.41	129.35	113.73	138.72
1971	118.98	3901.75	121.68	147.92	119.60	135.18	133.58	112.83	151.28
1972	121.91	4615.79	126.92	158.10	123.56	141.50	139.05	113.73	159.23
1973	129.94	5304.39	141.12	174.31	132.01	162.25	162.94	131.73	171.03
1974	147.53	6859.65	168.04	205.56	161.33	209.49	229.35	173.08	209.74
1975	154.32	8771.93	186.92	231.48	179.86	197.63	248.76	178.25	256.41
1976	160.03	12331.6	196.45	266.90	191.37	212.25	307.96	187.17	300.77
1977	164.35	17301.8	211.96	312.73	204.68	224.11	358.96	190.73	360.26
1978	166.36	24031.6	231.59	356.25	219.60	233.79	389.05	185.92	393.08
1979	174.38	37336.8	265.05	394.91	248.02	264.82	449.50	199.47	441.03
1980	187.50	78116.7	300.75	468.52	287.95	288.14	539.80	234.94	512.82
1981	202.01	165061.	331.21	570.83	318.35	319.76	629.35	239.04	567.44
1982	213.81	316985.	351.05	640.46	327.27	355.20	716.79	243.28	616.18

FUENTE: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Cuadro 3 - 2

VARIACION INTERANUAL DE LOS PRECIOS AL POR MAYOR  
PERIODO: 1960 - 1982  
(Porcentaje)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
1960									
1961	1.54	41.23	0.19	2.78	-0.54	2.96	0.00	1.07	2.56
1962	0.91	49.69	1.12	4.73	0.00	0.58	3.23	-1.59	2.25
1963	0.45	76.35	1.29	4.30	-0.18	2.86	5.30	1.61	0.98
1964	1.05	80.94	0.91	2.89	0.54	3.53	2.97	0.35	3.15
1965	2.52	53.45	1.26	10.22	1.26	0.72	1.78	0.70	3.52
1966	1.74	40.76	2.85	2.55	2.31	2.85	1.53	2.44	2.95
1967	-1.00	26.55	1.91	0.53	1.39	-0.87	-0.22	1.70	3.08
1968	-0.72	23.17	2.21	2.29	2.57	-1.75	0.65	1.01	4.06
1969	1.88	19.00	3.66	2.59	3.34	10.66	3.64	1.99	3.70
1970	4.97	18.89	2.41	1.51	3.72	7.54	7.44	3.74	7.13
1971	4.33	21.43	2.04	5.79	3.74	2.09	3.27	-0.78	9.06
1972	2.46	18.30	4.30	6.89	3.31	4.68	4.10	0.79	5.25
1973	6.58	14.92	11.19	10.25	6.84	14.66	17.17	15.83	7.41
1974	13.54	29.32	19.07	17.93	22.21	29.11	40.76	31.39	22.64
1975	4.60	27.88	11.23	12.61	11.48	-5.66	8.46	2.99	22.25
1976	3.70	40.58	5.10	15.30	6.40	7.40	23.80	5.00	17.30
1977	2.70	40.30	7.90	17.17	6.95	5.59	16.56	1.90	19.78
1978	1.22	38.90	9.26	13.92	7.29	4.32	8.39	-2.52	9.11
1979	4.82	55.37	14.45	10.85	12.94	13.27	15.54	7.29	12.20
1980	7.52	109.22	13.47	18.64	16.10	8.81	20.09	17.78	16.28
1981	7.74	111.30	10.13	21.84	10.56	10.97	16.59	1.75	10.65
1982	5.84	92.04	5.99	12.20	2.80	11.08	13.89	1.77	8.59

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

internos entre 1960 y 1972 se pasa a una situación de gran inestabilidad, no sólo en los precios internos de cada país sino también de los países comparados entre sí.

En efecto, puede notarse cómo entre 1960 y 1972 las tasas de variación de los precios al mayor guardan una relativa correspondencia entre los países, con excepción de Japón, donde la tasa de variación es demasiado baja, y por supuesto Brasil, cuyo caso de extrema inflación es muy conocido.

Esta situación pasa sin embargo a ser distinta entre 1973 y 1982, ya que las tasas comparadas entre los países divergen sustancialmente, aunque en todos los casos se aceleran significativamente en comparación al período anterior. De todos los países considerados, Alemania y Japón presentan una baja tasa relativa, mientras Reino Unido e Italia muestran tasas más altas que el promedio, a excepción de Brasil cuyas tasas varían - de una manera impresionante.

Una observación más detallada de la serie del período 1973 y 1982 muestra, adicionalmente, dos pares de años que se caracterizan por haber tenido tasas totalmente atípicas con respecto a la serie: 1974 - 1975 y 1979 - 1980, años que coinciden con aquellos donde se producen fuertes aumentos de los precios petroleros y que sirven de indicadores para mostrar el efecto que la variación del costo de la energía tiene sobre los precios de los países consumidores.

Si se tiene en cuenta la ponderación que cada país tiene en nuestras importaciones, clasificadas por grupos de bienes y la evolución del índice de precios, sin ajustar por las modificaciones de los tipos de cambio (10),

---

(10) Esto equivale a las variaciones de los precios de los productos importados, medidos en las respectivas monedas de los países de donde proceden.



se obtiene un índice ponderado de precios de las importaciones (Cuadros 3-3 y 3-4). Estas cifras muestran en términos generales lo ya comentado para los países tomados individualmente, y reflejan los efectos de los cambios en la estructura de nuestras importaciones, tanto desde el punto de vista de los tipos de bienes, como de la variación de la importancia relativa de cada país en las mismas. En relación a los tipos de bienes, se observa un elevado ritmo en el aumento de los precios de los alimentos, especialmente en los dos últimos años. En general, durante la década del 70, excepto algunos años, los productos alimenticios aumentan a un ritmo superior al de los bienes industriales. En cuanto a la importancia relativa de cada país es necesario señalar que en estos últimos 22 años ha habido modificaciones de cierta consideración en la distribución de nuestras importaciones por países (ver cuadro N° 3-5). En efecto los Estados Unidos ha ido perdiendo significación relativa al pasar del 62 al 52% entre 1960 y 1982, tendencia que corrobora un comportamiento a nivel mundial que expresa la pérdida creciente de competitividad de los productos norteamericanos.

Es de notar el incremento en la participación relativa de Alemania Occidental, Japón, Brasil y España, así como la significativa disminución del Reino Unido e Italia.

Analizando los cambios en la participación de los países por tipos de bienes comercializados (ver cuadros 3-6,7,8,9,) se observa que los Estados Unidos ha disminuido su importancia básicamente en los bienes manufacturados y de producción, en favor de España, Japón y Canadá. Igualmente el Reino Unido ha bajado mucho su significación en estos rubros, así como en el de materias primas.

En el grupo de los alimentos si bien los Estados Unidos ha disminuido su participación en 7 puntos aproximadamente, Canadá ha caído en 14 puntos e Italia en casi 3. Por el contrario, es notable el incremento de Brasil en este tipo de importaciones, sobre todo a partir de 1975, pasando de significar 1,05% a casi un 13% en 1982.

26

## Cuadro III-7

INDICE PONDERADO DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES  
 POR TIPO DE BIEN.  
 PERIODO: 1960 -1982  
 (BASE= 1960)

AÑO	GENERAL	ALIMENTOS	M. PRIMAS	B. PRODUC.	B. MANUFAC
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	104.41	102.59	100.40	101.32	112.22
1962	107.01	104.99	100.90	102.72	117.85
1963	107.06	103.41	100.56	102.82	118.71
1964	107.72	102.35	100.61	103.91	119.66
1965	110.17	108.03	104.69	105.19	122.11
1966	114.07	114.64	110.22	108.26	125.84
1967	113.77	109.53	105.47	109.45	126.76
1968	115.89	110.81	106.91	112.07	128.62
1969	120.29	117.81	113.18	115.11	133.69
1970	125.37	120.22	115.97	120.65	139.36
1971	129.13	123.00	118.79	125.11	143.18
1972	134.93	135.48	129.07	129.79	147.74
1973	158.05	185.44	167.27	144.53	165.54
1974	193.31	202.11	202.25	181.30	200.60
1975	208.28	202.92	210.11	200.10	220.11
1976	224.93	232.99	233.50	215.22	233.13
1977	247.50	282.19	255.24	229.54	270.16
1978	266.71	313.83	282.64	247.39	285.96
1979	312.24	363.33	311.72	287.64	344.27
1980	382.75	354.86	384.18	359.89	426.76
1981	615.59	1321.36	507.16	503.80	584.19
1982	804.05	2023.10	591.39	630.72	765.66

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

27

Cuadro III-8

VARIACION INTERANUAL DE LOS PRECIOS PONDERADOS  
DE LAS IMPORTACIONES  
PERIODO: 1960- 1982  
(BASE=1960)

ANO	GENERAL	ALIMENTOS	M. PRIMAS	B. PRODUC.	B. MANUFAC
1960					
1961	4.41	2.59	0.40	1.32	12.22
1962	2.49	2.34	0.50	1.39	5.02
1963	0.04	-1.51	-0.34	0.09	0.73
1964	0.62	-1.03	0.05	1.07	0.80
1965	2.27	5.55	4.06	1.23	2.04
1966	3.54	6.12	5.28	2.92	3.06
1967	-0.26	-4.45	-4.30	1.10	0.73
1968	1.86	1.17	1.36	2.39	1.47
1969	3.80	6.31	5.87	2.72	3.95
1970	4.23	2.05	3.35	4.81	4.24
1971	3.00	2.31	1.55	3.70	2.74
1972	4.49	10.15	8.66	3.74	3.19
1973	17.14	36.87	29.60	11.36	12.05
1974	22.30	8.99	20.91	25.44	21.18
1975	7.75	0.40	3.89	10.37	9.73
1976	7.99	14.82	11.13	7.56	5.92
1977	10.04	21.12	9.31	6.65	15.88
1978	7.76	11.21	10.73	7.78	5.85
1979	17.07	15.77	10.29	16.27	20.39
1980	22.58	-2.33	23.25	25.12	23.96
1981	60.83	272.36	32.01	39.99	36.89
1982	30.61	53.11	16.61	25.19	31.06

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

Cuadro 3 - 5

IMPORTACIONES  
PESO RELATIVO DE CADA PAIS  
PERIODO : 1960-1982

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	10.32	0.00	4.20	0.00	62.23	2.34	6.51	5.56	8.85
1961	10.33	0.00	4.47	0.00	66.25	2.72	5.83	3.86	6.53
1962	13.39	0.02	4.80	1.77	57.25	4.38	5.67	3.34	9.37
1963	9.72	0.10	4.06	1.05	64.75	3.15	4.89	5.06	7.22
1964	9.19	0.46	6.26	0.87	62.14	3.07	4.89	6.46	6.66
1965	7.75	0.30	6.81	1.16	61.88	3.58	6.01	5.62	6.90
1966	11.13	0.00	6.60	1.20	58.20	4.29	5.93	6.18	6.47
1967	11.10	0.31	7.70	1.64	58.76	3.20	4.97	6.38	5.95
1968	10.58	0.33	8.66	1.66	56.46	3.01	6.10	6.45	6.74
1969	10.87	0.14	6.99	1.72	56.93	3.35	5.66	8.27	6.07
1970	10.66	0.60	4.85	1.18	57.74	3.60	5.81	9.49	6.08
1971	12.38	0.75	5.95	1.91	51.26	5.36	5.74	10.92	5.73
1972	12.29	1.08	4.17	2.75	52.81	4.64	6.20	9.90	6.16
1973	15.74	3.72	4.20	2.12	51.73	3.77	4.65	9.75	4.31
1974	11.54	1.94	3.80	2.18	58.16	3.47	4.74	10.67	3.50
1975	9.80	2.60	3.65	2.67	56.82	3.50	6.46	10.21	4.29
1976	11.83	2.68	3.44	2.81	54.87	3.00	6.87	10.61	3.91
1977	14.82	3.46	3.54	3.14	47.47	2.61	8.32	13.18	3.46
1978	11.34	2.75	3.97	3.86	51.11	4.37	6.22	11.83	4.55
1979	7.85	2.66	7.84	5.48	52.08	3.90	5.74	10.52	3.93
1980	7.73	2.56	5.66	3.60	58.74	3.66	4.89	9.73	3.44
1981	6.74	4.26	7.22	3.42	55.75	4.21	6.15	9.64	2.61
1982	15.81	3.83	5.89	3.07	52.62	3.12	4.18	8.92	2.56

Fuente: Cálculos propios.

## Cuadro 3-6

IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS  
 PESO RELATIVO DE CADA PAIS  
 (PERIODO: 1960 - 1982)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
1960	12.05	0.00	4.74	0.00	67.65	2.75	3.04	0.47	9.30
1961	13.46	0.00	4.60	0.00	68.40	2.90	2.47	0.26	7.92
1962	19.04	0.00	4.20	0.15	58.32	3.45	3.75	0.30	10.79
1963	15.37	0.00	3.29	0.18	66.33	2.93	2.29	0.55	9.06
1964	14.87	0.00	3.61	0.22	67.80	2.74	2.53	0.72	7.51
1965	13.23	0.22	3.95	0.37	67.91	3.00	3.22	2.49	5.63
1966	15.65	0.00	1.37	0.43	67.63	3.03	3.46	2.45	5.98
1967	15.55	0.20	4.72	0.53	64.39	3.65	3.12	2.86	5.98
1968	14.60	0.57	5.28	0.57	65.40	3.07	2.44	2.22	5.85
1969	15.58	0.28	4.70	0.66	63.92	3.15	2.82	2.54	6.35
1970	13.03	0.67	4.21	0.53	67.44	3.04	2.19	3.52	5.38
1971	14.29	0.31	4.78	0.70	63.11	2.91	2.68	5.90	5.32
1972	14.00	0.70	4.48	0.99	60.77	3.84	2.17	5.61	7.45
1973	15.03	10.89	4.27	0.78	49.60	5.04	2.40	6.42	5.56
1974	12.92	0.96	2.95	1.11	63.92	4.11	2.69	5.77	5.59
1975	11.26	2.77	3.01	1.95	60.49	4.83	3.35	7.10	5.25
1976	11.40	5.35	2.63	2.00	61.59	3.24	3.93	4.58	5.27
1977	11.10	7.14	3.49	2.74	58.46	3.80	4.98	3.83	4.47
1978	10.97	5.06	3.92	2.83	57.33	3.28	3.86	3.52	9.23
1979	11.96	3.01	2.92	2.51	65.93	3.92	3.00	2.67	4.09
1980	7.37	2.80	3.86	2.05	70.71	3.68	3.10	2.48	3.95
1981	7.86	3.26	2.70	2.26	66.23	4.01	9.16	1.72	2.80
1982	18.13	2.88	2.17	2.00	61.51	2.92	6.12	1.57	2.71

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

Cuadro 3-7

IMPORTACIONES DE ALIMENTOS  
 PESO RELATIVO DE CADA PAIS  
 (PERIODO: 1960 - 1982)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	0.36	0.00	16.76	0.00	78.17	0.27	3.17	0.00	1.27
1961	0.30	0.00	17.26	0.00	79.19	0.20	2.13	0.00	0.91
1962	0.46	0.00	25.23	4.82	66.51	0.23	1.15	0.00	1.61
1963	0.26	0.00	23.38	2.08	71.95	0.39	1.17	0.00	0.78
1964	0.10	0.00	29.61	2.25	65.49	0.29	1.18	0.00	1.08
1965	0.11	0.00	29.38	2.94	64.85	1.09	0.87	0.00	0.76
1966	0.24	0.00	15.92	2.83	78.89	0.59	0.83	0.00	0.71
1967	0.21	0.51	15.84	2.67	78.19	1.13	0.82	0.00	0.62
1968	0.44	0.33	11.98	3.08	79.78	2.20	0.88	0.00	1.32
1969	0.91	0.23	9.74	3.51	80.26	2.04	0.79	0.00	1.93
1970	1.87	0.62	3.95	3.22	79.75	3.53	0.73	0.00	6.33
1971	1.90	1.30	5.51	3.91	79.86	5.11	1.00	0.20	1.20
1972	0.81	0.81	4.33	2.82	82.57	3.76	1.05	0.35	3.51
1973	2.28	3.17	6.08	3.17	76.45	3.87	0.98	0.04	3.97
1974	1.79	0.37	6.58	3.30	82.61	3.69	0.52	0.06	1.08
1975	1.84	1.05	1.87	2.77	84.38	3.71	1.03	0.09	3.27
1976	2.31	6.73	3.36	2.31	74.72	5.00	0.93	0.32	4.33
1977	5.22	11.03	1.88	3.09	70.54	3.13	1.81	0.41	2.89
1978	2.63	8.17	2.86	4.81	72.51	4.26	1.23	0.13	3.39
1979	1.52	6.13	2.49	4.17	79.55	3.36	1.40	0.12	1.25
1980	2.55	2.14	2.01	2.73	83.80	3.62	0.92	0.07	2.16
1981	1.88	13.30	2.33	2.21	72.20	5.34	0.93	0.03	1.78
1982	4.65	12.61	2.01	2.10	71.93	4.18	0.37	0.03	1.84

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## Cuadro 3-8

IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS  
 PESO RELATIVO DE CADA PAIS  
 (PERIODO: 1960 - 1982)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	14.33	0.00	2.58	0.00	52.93	3.98	7.62	9.98	8.58
1961	13.08	0.00	2.88	0.00	54.04	4.84	8.11	8.31	8.74
1962	15.84	0.00	2.76	3.32	45.05	8.20	6.51	7.57	10.75
1963	10.21	0.27	2.34	1.84	55.89	5.72	5.49	11.32	6.91
1964	9.36	0.43	4.20	1.61	50.26	6.08	5.55	15.11	7.39
1965	8.28	0.13	4.74	1.74	51.64	6.85	5.74	13.56	7.31
1966	10.94	0.00	4.92	2.23	45.66	7.73	5.89	14.37	8.25
1967	12.17	0.33	5.10	3.04	42.63	6.54	7.34	14.71	8.14
1968	11.56	0.15	6.21	2.94	41.96	5.41	7.13	16.06	8.59
1969	9.81	0.06	4.43	3.00	44.28	5.13	5.72	19.97	7.60
1970	9.83	0.95	6.24	2.28	38.94	5.92	5.97	22.89	6.97
1971	10.20	1.08	6.12	2.45	36.27	5.72	6.31	25.22	6.62
1972	9.10	1.35	4.89	5.85	41.09	5.30	5.94	19.66	6.83
1973	10.63	2.99	4.64	3.61	40.64	5.48	4.37	22.81	4.84
1974	11.46	2.09	2.82	3.44	39.63	4.93	5.73	25.73	4.16
1975	8.30	3.10	3.64	4.06	41.02	3.94	8.55	21.65	5.74
1976	12.30	1.54	3.33	4.91	37.60	4.17	6.80	23.85	5.51
1977	9.84	3.79	4.22	4.97	32.76	3.47	9.92	25.73	5.30
1978	8.05	2.33	3.61	7.21	37.51	5.59	6.83	21.05	7.83
1979	7.35	3.35	3.58	11.29	37.29	5.40	6.76	17.82	7.17
1980	8.48	3.62	4.18	6.70	43.32	4.73	4.75	17.70	6.52
1981	7.62	3.68	3.86	6.40	40.28	5.45	7.66	19.99	5.05
1982	17.72	3.28	3.13	5.71	37.72	4.00	5.16	18.35	4.92

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

Cuadro 3-9

IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUCCION  
PESO RELATIVO DE CADA PAIS  
(PERIODO: 1960 - 1982)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	9.87	0.00	1.57	0.00	62.74	1.65	7.65	5.42	11.10
1961	10.06	0.00	1.43	0.00	71.75	1.64	6.46	2.72	5.94
1962	12.41	0.06	1.30	0.25	65.01	2.54	6.95	1.80	9.68
1963	9.67	0.03	1.17	0.48	69.52	1.84	6.14	2.80	8.34
1964	9.40	0.75	2.91	0.22	68.12	1.66	6.11	3.63	7.21
1965	7.30	0.48	4.57	0.67	66.03	2.17	7.98	2.61	8.19
1966	11.86	0.00	7.54	0.48	59.88	3.10	7.56	3.10	6.49
1967	11.60	0.29	8.68	0.84	63.53	1.22	4.89	3.33	5.62
1968	10.40	0.36	10.62	1.02	58.35	1.72	7.51	3.21	6.81
1969	11.54	0.13	8.78	1.02	58.78	2.56	7.17	4.33	5.69
1970	11.53	0.36	4.39	0.46	62.20	2.44	7.78	5.06	5.77
1971	14.26	0.65	6.30	1.76	51.85	6.00	7.03	6.20	5.95
1972	14.69	1.65	3.50	1.45	54.54	4.56	7.95	5.14	6.53
1973	20.72	1.87	3.66	1.62	54.09	2.49	6.10	5.76	3.70
1974	12.56	2.51	4.35	1.66	63.44	2.22	5.69	5.00	2.57
1975	11.15	2.49	4.07	2.18	60.17	2.85	7.05	6.64	3.39
1976	12.80	2.08	3.69	2.11	58.75	2.18	8.28	7.28	2.82
1977	19.15	1.62	3.41	2.34	49.52	1.86	9.03	10.66	2.40
1978	13.72	1.90	4.24	2.52	53.63	4.09	6.95	10.74	2.21
1979	7.85	1.73	12.24	3.24	52.89	3.15	6.48	9.97	2.44
1980	8.39	1.96	7.80	2.59	58.36	3.06	6.34	9.71	1.78
1981	6.99	2.96	11.23	2.47	57.32	3.39	5.61	8.56	1.47
1982	16.36	2.65	9.14	2.21	53.99	2.51	3.80	7.90	1.44

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.



Situación distinta presentan los bienes de producción, cuyo índice de precios ponderado ha estado progresivamente influenciado por los precios más estables de Japón y Alemania.

En lo que se refiere a los bienes manufacturados, el comportamiento del índice se ha alejado significativamente del de Estados Unidos, dada la caída apreciable que este país ha experimentado en nuestras importaciones de manufacturas. La variación de los precios de estos bienes en Japón, Alemania y España influyen crecientemente en el comportamiento del índice.

### 3.2.2. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre los precios de las importaciones y el poder de compra externo.

Como ya fue comentado en puntos anteriores, los ajustes en los tipos de cambio afectan la variación de los precios de las importaciones y por tanto la evolución de nuestro poder de compra. En efecto, una revaluación del bolívar con respecto a una moneda en particular tiene el efecto de abaratar las importaciones procedentes de ese país; una devaluación tiene el efecto contrario.

La significación que las alteraciones en el tipo de cambio tiene sobre la variación de los precios de las importaciones medidos en términos de bolívares, puede apreciarse claramente comparando los cuadros N° 3-10 y 3-11 con el 3-3 y 3-4. Los gráficos N° 3-1 y 3-2, también muestran estas diferencias claramente.

No vamos a repetir aquí lo que ya ha sido comentado en capítulos anteriores, tan sólo observamos que ajustando el índice de precios - ponderados de las importaciones por la variación del tipo de cambio se producen unas diferencias apreciables que van a ser muy influyentes en el cálculo de la evolución del poder de compra externo del bolívar.

34

Cuadro III-14

INDICES DE PRECIOS FONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES  
 POR TIPO DE BIEN. AJUSTADOS POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
 PERIODO: 1960-1982  
 (BASE= 1960)

ANO	GENERAL	ALIMENTOS	M. PRIMAS	B. PRODUC	B. MANUFAC
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	104.30	101.80	100.33	100.86	112.98
1962	107.65	103.84	100.69	103.02	120.37
1963	107.45	101.63	100.39	103.14	120.57
1964	145.53	135.02	134.69	140.34	164.01
1965	149.02	142.74	140.12	142.39	167.32
1966	153.60	151.91	147.24	145.13	172.45
1967	153.36	145.42	143.19	146.42	173.37
1968	154.08	146.57	141.76	148.55	172.79
1969	159.96	155.61	149.95	152.69	179.67
1970	167.94	159.11	156.56	161.45	188.15
1971	175.13	163.13	160.82	169.49	196.30
1972	185.32	177.11	175.54	177.00	207.89
1973	220.85	238.12	225.06	203.91	241.32
1974	263.02	259.82	273.23	243.37	285.73
1975	279.29	258.90	280.99	267.43	302.24
1976	290.45	268.01	288.58	280.25	313.51
1977	314.00	279.90	297.03	306.28	343.44
1978	350.15	305.85	337.81	337.76	389.28
1979	390.91	344.05	392.76	371.44	437.98
1980	439.19	357.55	437.22	428.89	479.14
1981	445.45	375.15	445.64	436.42	482.84
1982	439.19	356.56	432.92	435.30	473.69

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

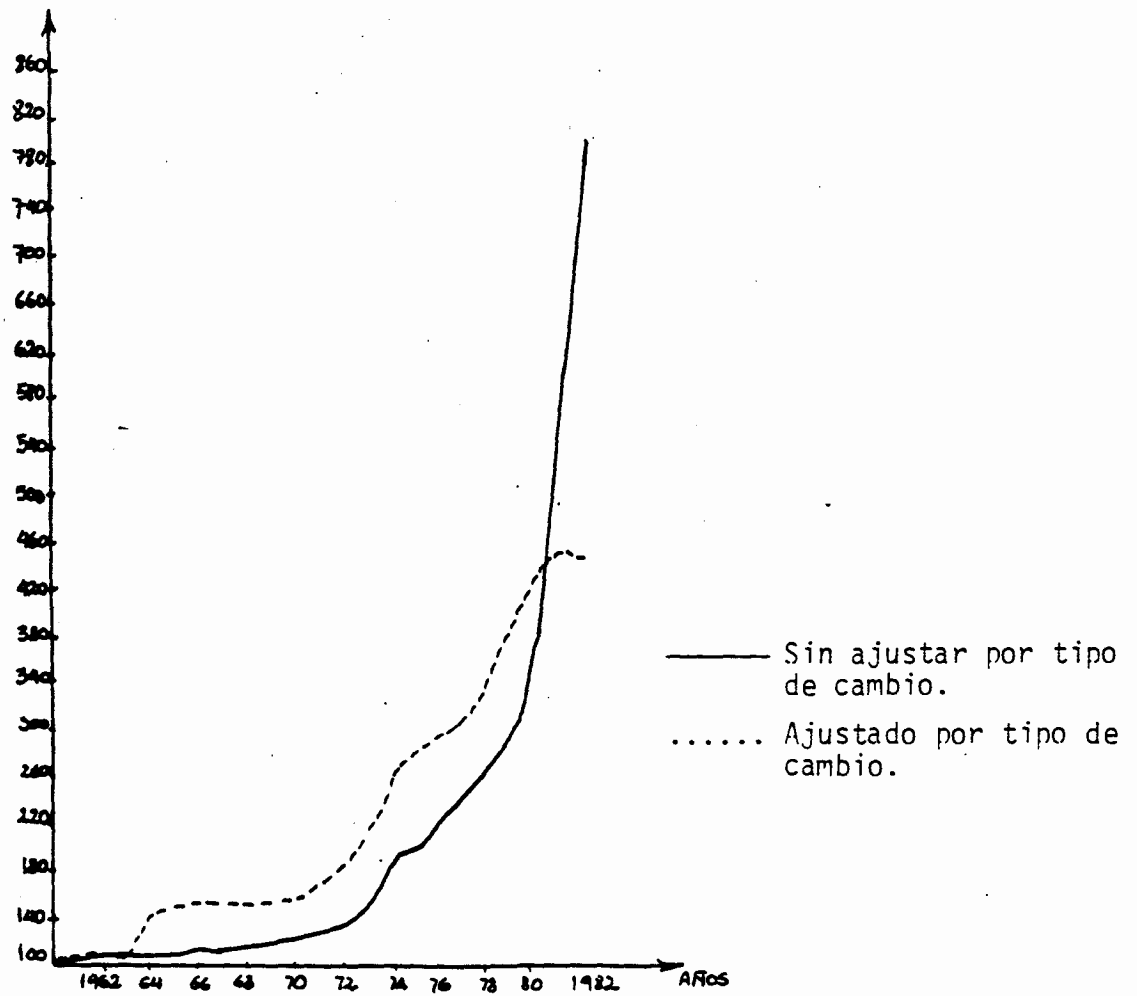
Cuadro 3 - 11  
 VARIACION DE LOS-PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES AJUSTADOS A LOS TIPOS DE CAMBIO  
 PERIODO: 1960 - 1982

ANO	GENERAL	ALIMENT	M.PRIMA	B.PRODU	B.MANUF
1960					
1961	4.3014	1.7996	.32596	.86246	12.979
1962	3.2152	2.0078	.36236	2.1423	6.5379
1963	-.1878	-2.129	-.2998	.10938	.16804
1964	35.439	32.853	34.172	36.075	36.029
1965	2.3947	5.7145	4.0276	1.4595	2.0180
1966	3.0773	6.4267	5.0809	1.9255	3.0659
1967	-.1579	-4.273	-2.751	.88504	.53341
1968	.47187	.78911	-.9938	1.4580	-.3302
1969	3.8121	6.1705	5.7740	2.7825	3.9778
1970	4.9923	2.2498	4.4109	5.7392	4.7194
1971	4.2790	2.5250	2.7230	4.9800	4.3340
1972	5.8171	10.336	9.1518	4.4313	5.9041
1973	19.176	32.297	28.205	15.205	16.081
1974	19.092	9.1129	21.403	19.353	18.401
1975	6.1853	-.3552	2.8404	9.8856	5.7789
1976	3.9976	3.5203	2.7040	4.7934	3.7276
1977	8.1054	4.4342	2.9269	9.2876	9.5494
1978	11.515	9.2729	13.729	10.278	13.345
1979	11.641	12.489	16.267	9.9700	12.510
1980	12.350	3.9245	11.320	15.469	9.3993
1981	1.4240	4.9213	1.9265	1.7549	.77160
1982	-1.403	-4.955	-2.856	-.2575	-1.896

Fuente: Cálculos propios

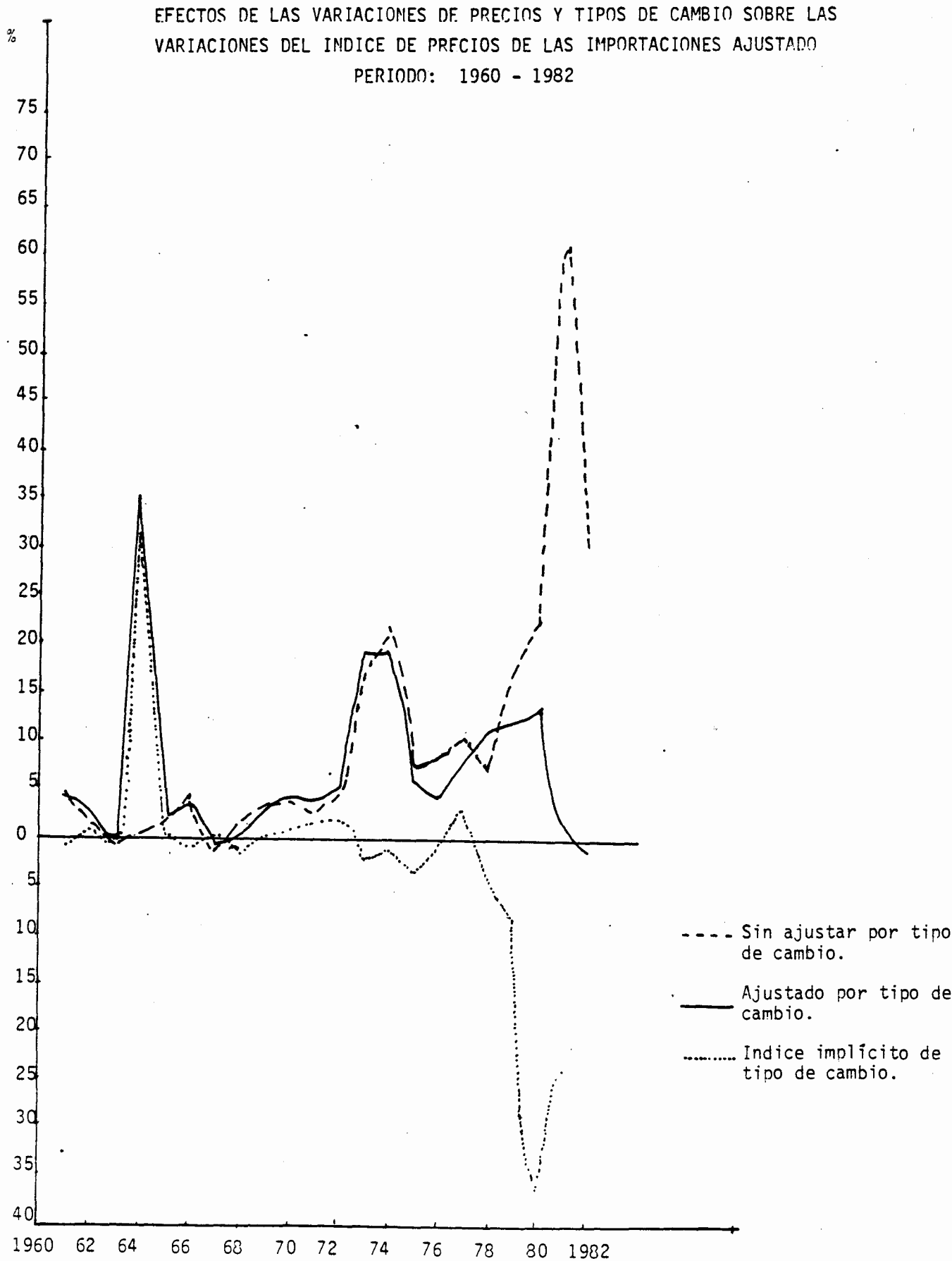
Gráfico 3-1

## EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIO DE LAS IMPORTACIONES



Fuente: Cálculos propios

Gráfico 3-2



Fuente: Cálculos propios

Como puede observarse, estos cambios en la estructura de las importaciones obligan a invalidar cualquier análisis de la evolución del poder de compra externo que sólo tenga en cuenta a un sólo país, por ejemplo, Estados Unidos, ya que a pesar de su gran significación, ésta no es lo suficientemente grande para mostrar la situación general, y tampoco muestra una constancia que permita hacer pronósticos certeros. Por otra, los cambios en la estructura por tipo de bien que han sufrido las importaciones venezolanas en los últimos años obligan a discriminar y tratar la información desagregadamente para tener en cuenta estas modificaciones y la diferente evolución de sus precios.

Una vez hechos estos comentarios y retomando las cifras expuestas en el cuadro N° 3-4, es posible comprender con mayor claridad las variaciones del índice de precios ponderado de nuestras importaciones no ajustados por los tipos de cambios. Aún cuando en este trabajo no podemos profundizar más en estos aspectos debe destacarse la diferencia entre el comportamiento de este índice ponderado y las variaciones de precios en los Estados Unidos, país que es tomado normalmente como referencia para evaluar el comportamiento del tipo de cambio de paridad, ya que es evidente la inconveniencia de tal procedimiento.

Por último debe destacarse que, de nuestras importaciones, los alimentos en general han variado más en sus precios anuales, medidos en términos de precios internos de cada país, que los otros tipos de bienes considerados, sobre todo a partir de 1972. Esto se debe fundamentalmente al hecho de la participación creciente que Brasil ha tenido en nuestras importaciones de este tipo de bienes. En el caso de las materias primas la evolución del índice ponderado está bastante influida por la situación en los Estados Unidos y Alemania, países de los que han procedido aproximadamente el 80% del total de las importaciones.

En general puede decirse que el índice ponderado y ajustado en valor absoluto, está por encima del índice de precios ponderados de nuestras importaciones para todos los años excepto a partir de 1980. Esta situación está muy influida por la devaluación del bolívar acontecida en 1964 que hace diferenciar mucho los índices, acercándose progresivamente hacia 1980, año a partir del cual la repreciación del bolívar con respecto a las monedas distintas al dólar norteamericano ha contrarrestado con creces la variación de precios de nuestras importaciones medidas en los signos monetarios de los respectivos países.

En el gráfico N° 3-2 podemos apreciar que en 1960 y 1963 a pesar de que hubo una cierta tendencia a devaluar el bolívar con respecto a la cesta de monedas, la variación cada vez menor de los precios de las importaciones ponderadas en sus respectivos países contrarresta esta devaluación.

En 1964 a pesar de haber un incremento en la variación de los precios de las importaciones, los precios de éstas, medidos en bolívares aumentan mucho más debido a la devaluación del bolívar que se produce ese año. A partir de 1964 las variaciones del índice del tipo de cambio, son muy poco importantes hasta 1973. esto es lo que explica la similitud entre el índice ajustado y el no ajustado reflejando que en ese período el efecto de los precios es el predominante en la explicación de la evolución del poder de compra externo del bolívar, aunque debe notarse una leve tendencia a la depreciación entre los años 1970 y 1972.

En 1973 se produce una revaluación del bolívar con respecto al dólar y, en general, con respecto a toda la canasta de monedas tomada

.../

en su conjunto. Los precios ponderados de las importaciones muestran la misma tendencia (es decir, reduciendo la tasa de variación anual positiva). Aunando estos dos fenómenos se produce una disminución - progresiva menor del poder de compra externo de nuestro signo monetario. Esta tendencia se prolonga hasta 1976.

pecto a la cesta promedio de monedas consideradas.

A partir de 1978 el bolívar se ha venido repreciando apuntalado por la reciente revaluación del dólar con respecto al resto de las monedas hasta alcanzar tasas anuales de significativa consideración. Estas revaluaciones han contrarrestado la inflación de precios en los países de donde importamos, a tal punto que nuestro poder de compra externo ha mejorado sustancialmente desde 1980, ya que conjuntamente con esta revaluación se ha producido una disminución significativa del porcentaje de inflación ponderada anual en los países que nos abastecen.

El efecto diferenciado de la variación en los precios y del tipo de cambio, así como el efecto combinado de ambas variaciones, se muestra en el cuadro N° 3-12 y corrobora lo que ya se ha comentado en relación a la evolución del poder de compra externo del bolívar en el transcurso de estos últimos 23 años.

Como se hace evidente, si sólo se tomara en cuenta el comportamiento de los índices de precios para analizar la evolución del poder de compra externo del bolívar--tal como lo hacen en algunos análisis-, se estaría cometiendo un grave error, dada la significativa influencia que las alteraciones de los tipos de cambios tienen sobre nuestro poder adquisitivo externo.

.../



Cuadro 3-12

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE PRECIOS Y TIPOS DE  
CAMBIO SOBRE LAS VARIACIONES DEL INDICE DE PRE-  
CIOS DE LAS IMPORTACIONES AJUSTADO  
PERIODO: 1960-1982

ANO	Vg	Vp	Vr	Vp*Vr
1960				
1961	4.30	4.41	-0.11	0.00
1962	3.22	2.49	0.71	0.02
1963	-0.19	0.04	-0.23	0.00
1964	35.44	0.62	34.60	0.22
1965	2.39	2.27	0.12	0.00
1966	3.08	3.54	-0.44	-0.02
1967	-0.16	-0.26	0.11	0.00
1968	0.47	1.86	-1.36	-0.03
1969	3.81	3.80	0.01	0.00
1970	4.99	4.23	0.73	0.03
1971	4.28	3.00	1.24	0.04
1972	5.82	4.49	1.27	0.06
1973	19.18	17.14	1.74	0.30
1974	19.09	22.30	-2.63	-0.59
1975	6.19	7.75	-1.45	-0.11
1976	4.00	7.99	-3.70	-0.30
1977	8.11	10.04	-1.75	-0.18
1978	11.52	7.76	3.48	0.27
1979	11.64	17.07	-4.64	-0.79
1980	12.35	22.58	-8.35	-1.88
1981	1.42	60.83	-36.94	-22.47
1982	-1.40	30.61	-24.51	-7.50

Vg= Variaciones del índice de precios de las importaciones ajustado.  
Vp= Variaciones de índices de precios de las importaciones ponderado.  
Vr= Variación del índice de tipos de cambio.

Fuente: Cálculos propios

### 3.3. Evolución de la Paridad de los Poderes de Compra

La evolución de la paridad del poder de compra se mide a través del índice de paridad, el cual compara el comportamiento de los precios internos con el comportamiento de los precios externos. Este índice se determinó a través de la utilización de dos métodos. El primer método consiste en comparar el índice de precios al por mayor de Venezuela con el índice de precios al por mayor de cada uno de los países considerados en el estudio. El segundo método compara también el índice de precios al por mayor de Venezuela, pero esta vez con un índice de precios al por mayor ponderado de cada país. La ponderación se establece en base a la estructura de las importaciones por tipo de bien que Venezuela realiza de un país determinado. Es decir, que los índices de precios al por mayor por tipo de bien para un país, se pondera de acuerdo a la importancia relativa que estos bienes tengan en el comercio total de dicho país con Venezuela. Se obtiene así un índice de precios al por mayor, ponderado para cada país.

Este segundo método es considerado un método más refinado que el primero, ya que al utilizar índices de precios al por mayor ponderados, los valores que tiene el índice de paridad dependen, no sólo del comportamiento de los precios internos y externos, sino también de los cambios que se produzcan en la estructura de las importaciones respecto a un país dado. Es decir, toma en cuenta los comportamientos distintos que tienen los índices de precios para diferentes tipos de bienes.

Partiendo del año base, si el índice toma valores mayores que cien, esto significa que el bolívar debe devaluarse con respecto a la paridad existente en dicho año y si, por el contrario, toma valores menores que cien, debe revaluarse. Por otro lado, si en un año cualquiera el índice aumenta de valor en comparación con el año anterior, esto

.../

implica que el bolívar debe devaluarse con respecto a la paridad que existía en dicho año, y revaluarse en caso contrario. Por lo tanto, el índice de paridad nos indica la forma como debería evolucionar el tipo de cambio para que éste continúe reflejando la paridad del poder de compra. Por esta razón, es conveniente señalar que es absolutamente necesario que el índice sea aplicado a un tipo de cambio que en la base -do considerado, dicho índice toma valores mayores a cien, lo cual implica que el tipo de cambio con dicho país en cada año debería estar por encima del tipo de cambio que en el año base se considere de paridad. Sin embargo, esto no significa que el bolívar debe devaluarse permanentemente, pues en varios períodos se registran descensos en el valor del índice, lo cual es una consecuencia de que en dichos períodos el nivel de inflación de los Estados Unidos fue superior al de Venezuela. Desde 1960 a 1965 el índice aumenta permanentemente de valor, lo cual quiere decir que el bolívar debió devaluarse. Lo contrario sucede a partir de 1966 y hasta 1974, período durante el cual la inflación en Venezuela registró niveles inferiores a los de Estados Unidos y en consecuencia el bolívar debió revaluarse cada año. Esta tendencia se revierte a partir de 1975 y los valores del índice aumentan, con excepción de 1979, intensificándose este aumento a partir de 1980, como consecuencia de las diferenciales de inflación registrados entre ambos países (ver cuadro 3-13 y gráfico 3-3)

Si consideramos el índice de paridad calculado en base a índices de precios al por mayor ponderados, vemos que éste tuvo un comportamiento muy similar al anterior hasta 1971, pues a partir de este año comienza a disminuir hasta tomar valores menores que cien en 1973, lo cual

.../

Cuadro 3-13.

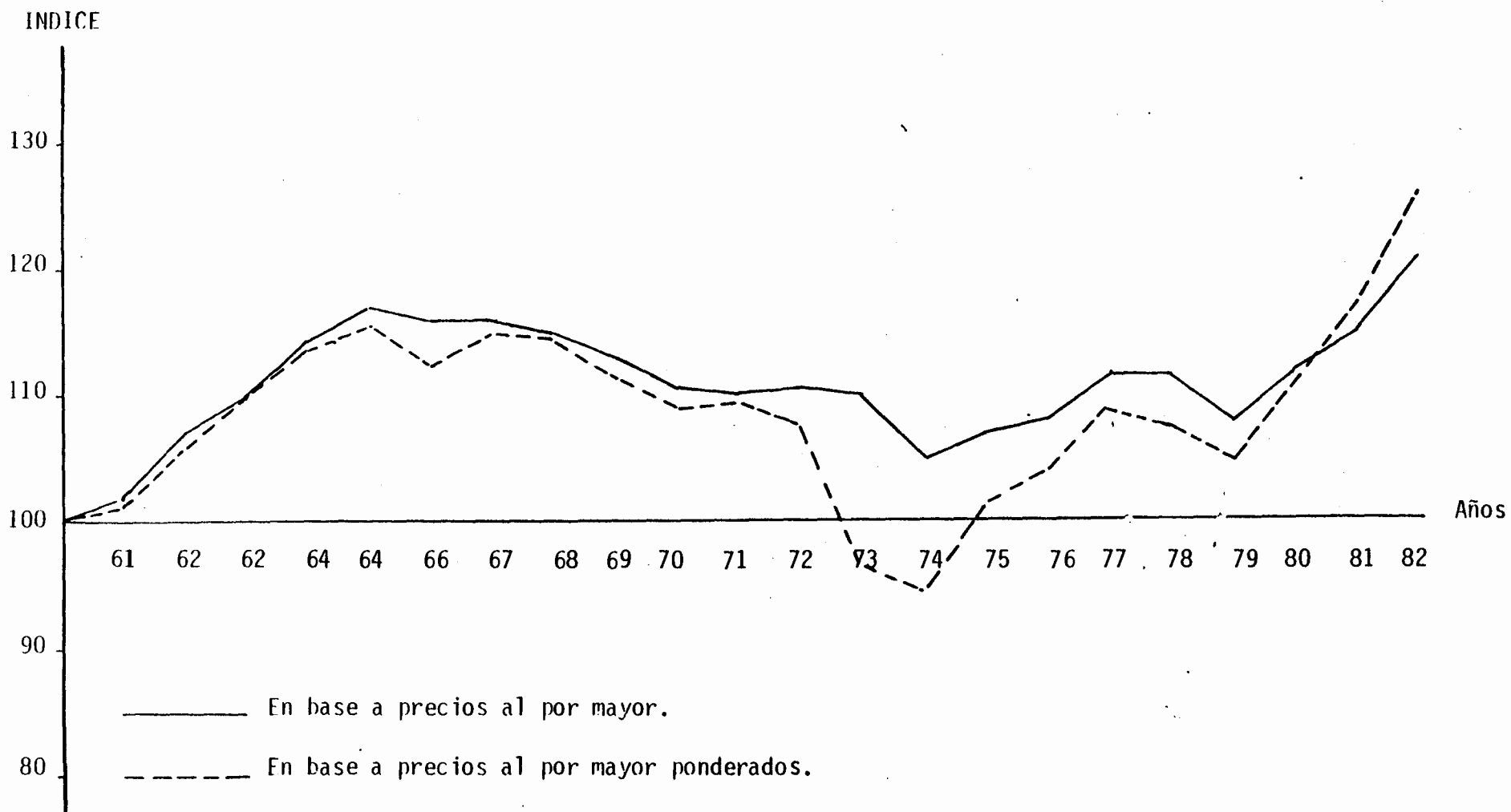
INDICE DE PARIDAD DEL PODER DE COMPRA  
EN BASE A INDICES DE PRECIOS AL MAYOR  
(BASE=1960)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	99.98	71.88	101.33	98.78	102.07	98.60	101.52	100.45	98.98
1962	103.80	50.31	104.99	98.81	106.94	102.71	103.03	106.93	101.42
1963	106.56	29.42	106.89	97.70	110.48	102.97	100.90	108.53	103.58
1964	110.02	16.96	110.51	99.07	114.64	103.77	102.23	112.83	104.76
1965	110.88	11.42	112.75	92.87	116.97	106.45	103.78	115.76	104.56
1966	110.38	8.22	111.04	91.73	115.80	104.84	103.53	114.45	102.87
1967	113.00	6.58	110.43	92.47	115.75	107.18	105.15	114.05	101.14
1968	115.77	5.44	109.90	91.95	114.79	110.96	106.27	114.86	98.87
1969	115.38	4.64	107.65	91.01	112.78	101.81	104.12	114.35	96.81
1970	111.61	3.96	106.73	91.04	110.41	96.13	98.40	111.92	91.76
1971	110.71	3.38	108.26	89.06	110.14	97.45	98.61	116.75	87.07
1972	111.90	2.96	107.49	86.29	110.41	96.41	98.11	119.96	85.67
1973	111.92	2.74	103.05	83.44	110.16	89.63	89.26	110.40	85.04
1974	115.06	2.47	101.02	82.58	105.22	81.03	74.01	98.08	80.93
1975	125.04	2.20	103.24	83.36	107.29	97.64	77.57	108.25	75.26
1976	129.22	1.68	105.26	77.48	108.06	97.43	67.15	110.49	68.75
1977	138.89	1.32	107.69	72.99	111.53	101.86	63.59	119.68	63.36
1978	147.31	1.02	105.82	68.79	111.59	104.82	62.99	131.81	62.34
1979	153.49	0.72	100.98	67.78	107.92	101.07	59.54	134.19	60.69
1980	171.39	0.41	106.85	68.59	111.60	111.53	59.53	136.78	62.66
1981	181.08	0.22	110.44	64.08	114.91	114.40	58.12	153.03	64.47
1982	184.89	0.12	112.61	61.72	120.79	111.29	55.15	162.49	64.16

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

Gráfico 3-3

INDICE DE PARIDAD DEL PODER DE COMPRA  
(Estados Unidos)



quiere decir que el tipo de cambio para estos años, debería tener valores por debajo del tipo de cambio que en la base se consideren de paridad. A partir de 1974 el índice aumenta de valor hasta 1982, salvo una leve caída para los años 1978 y 1979 (Ver cuadro 3-14 y gráfico 3-3).

El índice de paridad calculado en base a precios al por mayor ponderados, a lo largo del período considerado toma siempre valores inferiores al índice de paridad calculado en base a precios al por mayor, excepto en los años 1981 y 1982. Esto se debe exclusivamente a que el comportamiento de los índices de precios al por mayor en Estados Unidos clasificados por tipos de bienes es muy diferente, ya que las ponderaciones que a ellos se les asigna de acuerdo a la estructura de las importaciones, también son diferentes (ver gráfico 3-3).

La importancia de la diferencia entre ambos índices de paridad, se pondrá de manifiesto cuando mediante ellos se calculen los tipos de cambio de paridad a través de distintas simulaciones, y se obtengan porcentajes diferentes de sub o sobrevaluación del tipo de cambio efectivo respecto al de paridad, según cual sea el índice de paridad que se utilice.

En cuanto a los índices de paridad calculados en base a precios al por mayor ponderados, con el resto de los países considerados, podemos ver que para Alemania el índice siempre tuvo valores mayores que cien, y que para Brasil y España siempre toma valores menores que cien, es decir, que para estos dos últimos países, los índices de precios fueron superiores a los de Venezuela. Con respecto a Canadá y Japón, si bien el índice toma valores mayores que cien durante la mayor parte del período considerado, se registran algunos años en que el índice es inferior a cien. Los índices de paridad con Italia y Japón muestran un comportamiento muy similar. Con Italia el índice toma valores mayores que cien

## Cuadro 3- 14

INDICE DE PARIDAD DEL PODER DE COMPRA  
EN BASE A PRECIOS AL MAYOR PONDERADOS  
PERIODO: 1960 - 1982  
(Base: 1960)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	99.88	76.14	100.47	98.18	101.71	98.74	106.52	90.62	98.23
1962	102.68	49.09	101.22	96.16	106.25	98.85	102.91	97.00	101.42
1963	108.18	29.91	105.57	94.34	110.09	96.84	101.58	98.97	101.98
1964	111.37	17.16	110.19	98.23	114.58	97.76	102.77	103.23	105.12
1965	112.49	10.72	108.68	95.39	115.60	100.01	106.11	106.91	105.13
1966	112.17	8.12	108.27	93.46	112.76	98.73	106.05	105.48	103.40
1967	115.65	6.60	123.82	95.62	115.14	101.76	106.48	105.39	103.15
1968	114.92	5.26	123.09	95.58	114.62	104.80	108.50	107.13	100.12
1969	118.12	4.48	123.40	94.83	111.47	95.83	104.76	106.46	98.34
1970	114.66	3.82	133.09	94.35	109.34	90.62	97.34	103.82	93.16
1971	114.24	3.40	129.86	92.24	109.61	91.20	99.01	108.84	88.96
1972	117.52	2.99	140.37	91.94	107.54	90.43	99.34	111.89	87.59
1973	114.82	2.79	123.59	87.82	96.46	84.47	87.80	101.00	83.57
1974	118.73	2.47	92.51	83.85	94.58	75.66	73.16	88.23	72.55
1975	127.72	2.16	99.94	85.99	101.45	92.28	77.11	96.50	71.57
1976	130.99	1.61	102.43	79.91	104.13	91.77	69.39	99.79	64.39
1977	140.54	1.28	151.49	74.74	109.37	96.17	65.33	108.31	60.31
1978	150.17	1.02	102.65	70.70	108.42	97.88	56.36	119.70	59.25
1979	156.25	0.72	98.97	68.41	104.59	94.43	69.81	118.34	59.11
1980	174.67	0.43	103.28	68.04	111.06	104.80	62.27	118.02	59.62
1981	185.01	0.21	107.57	71.12	117.24	107.78	59.35	135.54	62.01
1982	189.29	0.12	109.77	67.87	125.97	106.08	56.26	144.25	61.88

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

hasta 1969 y de ahí en adelante toma siempre valores inferiores a cien. Para Japón el índice es inferior a cien hasta 1968 e inferior hasta - 1982 (ver cuadro 3-14).

En síntesis, el índice nos señala que para 1982 el tipo de cambio (bolívars por unidad de cada moneda extranjera) debería tener un nivel superior al del año base, con respecto a Alemania, Canadá, Francia, Estados Unidos y Japón, y un nivel inferior con respecto a Brasil, España, Italia y Reino Unido.

Es importante señalar que la confiabilidad de los índices de paridad está supeditada a la validez de los índices de precios al por mayor de Venezuela, los cuales podrían no estar reflejando los niveles reales de inflación. Si estos estuvieran subestimados, los índices de paridad tomarían valores superiores a los aquí señalados, lo que significaría una mayor sobrevaluación del bolívar.



### 3.4. Determinación de los tipos de cambio según la paridad de los poderes de compra.

A partir de la evolución de los índices de paridad de los poderes de compra, se pueden determinar los tipos de cambio según esta paridad y es tablecer el grado de sobre o subvaloración del bolívar al comparar con los tipos de cambio vigentes u oficiales.

Como ya fue mencionado en el punto referido a la metodología, se ela boraron cuatro simulaciones basadas en cuatro hipótesis distintas sobre el tipo de cambio de paridad en el año base que, a su vez, fueron aplica - dos a los dos modelos de índices de paridad comentados en el acápite anter rior.

A continuación se hace un breve análisis de los resultados obtenidos:

#### 3.4.1. Tipo de cambio de paridad con Estados Unidos:

En los cuadros N° 3-15 y 3-16 se muestra la evolución del tipo de cambio de paridad para las diferentes alternativas y tipo de índices de paridad utilizados.

De todas las simulaciones, la segunda (S2) del cuadro N° 3-15. cons tituye a nuestro juicio, la que más se debería acercar a la realidad ya que se basa en una proyección sobre la base del poder de compra establecido por el estudio de la CEPAL, que fue comentado anteriormente, y en el comportamiento del índice de paridad en base a los índices de precios al mayor de los distintos productos en los diferentes países ponderados por la significación de éstos, tanto países como productos, en nuestras importaciones anuales.

.../

## Cuadro 3-15.

## EEUU

## TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD

PERIODO : 1960- 1982

(En base a precios al por mayor por productos ponderados por las importaciones)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	3.35	3.35	0.00	4.12	23.00	3.93	17.28	4.46	33.23
1961	3.35	3.41	1.71	4.19	25.10	4.00	19.28	4.54	35.50
1962	3.35	3.56	6.25	4.38	30.69	4.17	24.61	4.74	41.55
1963	3.35	3.69	10.08	4.54	35.40	4.32	29.10	4.91	46.66
1964	4.50	3.84	-14.73	4.72	4.88	4.50	0.00	5.11	13.60
1965	4.50	3.87	-13.95	4.76	5.84	4.54	0.92	5.16	14.64
1966	4.50	3.78	-16.04	4.65	3.26	4.43	-1.54	5.03	11.85
1967	4.50	3.86	-14.30	4.74	5.42	4.52	0.51	5.14	14.18
1968	4.50	3.84	-14.69	4.72	4.94	4.50	0.06	5.11	13.66
1969	4.50	3.73	-17.02	4.59	2.07	4.38	-2.68	4.97	10.55
1970	4.50	3.66	-18.58	4.50	0.14	4.30	-4.51	4.88	8.47
1971	4.50	3.67	-18.42	4.52	0.34	4.31	-4.33	4.89	8.68
1972	4.40	3.60	-18.14	4.43	0.69	4.22	-3.99	4.80	9.06
1973	4.30	3.23	-24.94	3.97	-7.68	3.79	-11.97	4.30	0.00
1974	4.28	3.17	-26.05	3.90	-9.05	3.72	-13.28	4.22	-1.49
1975	4.29	3.40	-20.70	4.18	-2.46	3.99	-6.99	4.53	5.65
1976	4.29	3.49	-18.69	4.29	0.01	4.09	-4.64	4.65	8.33
1977	4.29	3.66	-14.65	4.51	4.98	4.30	0.10	4.88	13.71
1978	4.29	3.63	-15.34	4.46	4.12	4.26	-0.74	4.83	12.66
1979	4.29	3.50	-18.38	4.31	0.39	4.11	-4.28	4.67	8.74
1980	4.29	3.72	-13.34	4.58	6.60	4.36	1.64	4.96	15.46
1981	4.29	3.93	-8.51	4.83	12.53	4.61	7.29	5.23	21.88
1982	4.29	4.22	-1.70	5.19	20.90	4.95	15.28	5.62	30.96

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPT: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

## Cuadro 3-16

## EEUU

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO : 1960- 1982  
 (En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	3.35	3.35	0.00	4.12	23.00	3.93	17.22	3.91	16.65
1961	3.35	3.42	2.07	4.21	25.54	4.01	19.64	3.99	19.06
1962	3.35	3.58	6.93	4.41	31.53	4.20	25.35	4.18	24.74
1963	3.35	3.70	10.48	4.55	35.89	4.34	29.51	4.32	28.88
1964	4.50	3.84	-14.69	4.72	4.93	4.50	0.00	4.48	-0.49
1965	4.50	3.92	-12.93	4.82	7.09	4.59	2.06	4.57	1.57
1966	4.50	3.88	-13.79	4.77	6.04	4.55	1.06	4.52	0.57
1967	4.50	3.88	-13.85	4.77	5.97	4.54	0.99	4.52	0.50
1968	4.50	3.85	-14.55	4.73	5.10	4.51	0.16	4.49	-0.32
1969	4.50	3.78	-16.04	4.65	3.27	4.43	-1.58	4.41	-2.06
1970	4.50	3.70	-17.79	4.55	1.12	4.33	-3.64	4.31	-4.11
1971	4.50	3.69	-18.03	4.54	0.83	4.32	-3.91	4.30	-4.38
1972	4.40	3.70	-15.95	4.55	3.38	4.34	-1.48	4.31	-1.96
1973	4.30	3.69	-14.27	4.54	5.44	4.33	0.49	4.30	0.00
1974	4.28	3.52	-17.74	4.34	1.18	4.13	-3.57	4.11	-4.04
1975	4.29	3.59	-16.14	4.42	3.15	4.21	-1.69	4.19	-2.17
1976	4.29	3.62	-15.63	4.45	3.78	4.24	-1.10	4.22	-1.58
1977	4.29	3.74	-12.97	4.59	7.04	4.38	2.01	4.36	1.52
1978	4.29	3.74	-12.92	4.60	7.11	4.38	2.08	4.36	1.58
1979	4.29	3.61	-15.79	4.45	3.58	4.24	-1.29	4.22	-1.77
1980	4.29	3.74	-12.91	4.60	7.12	4.38	2.08	4.36	1.59
1981	4.29	3.85	-10.34	4.73	10.29	4.51	5.11	4.49	4.59
1982	4.29	4.05	-5.74	4.98	15.94	4.74	10.49	4.72	9.95

NOTAS: TCet:tipo de cambio efectivo  
 TCpt:tipo de cambio de paridad  
 %SS :porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

En este sentido, nuestro cálculo permite establecer para 1982, un tipo de cambio en base a la paridad del poder de compra de Bs. 5,19 por dólar, es decir, que el tipo de cambio efectivo está sobrevaluado en 21%.

Si se utilizara el índice de paridad en base al Índice General de Precios al Por Mayor, el tipo de cambio de paridad según el poder de compra sería para 1982 un 16% más alto que el efectivo (Ver cuadro 3-16), Sin embargo, llamamos la atención sobre este procedimiento, ya que a nuestro juicio, es de menor precisión que el anterior.

Es de notar que partiendo del cálculo de CEPAL, el único elaborado a partir de una cesta de bienes, para 1960 existía una sobrevaloración del bolívar de 23%, porcentaje que se fue elevando progresivamente hasta 1963, y que fue anulado en buena medida con la devaluación de 1964 que llevó al bolívar de 3,35 por dólar a 4,50 por dólar. Sin embargo, esta devaluación no fue lo suficientemente alta como para ajustar el tipo de cambio a la paridad de los poderes de compra, manteniéndose una sobrevaluación cercana al 5%.

Si tenemos en cuenta el comportamiento de los precios de los productos ponderados por su significación en nuestras importaciones de Estados Unidos, el bolívar se mantuvo sobrevaluado hasta 1972, aunque en porcentajes cada vez más pequeños. La creciente inflación norteamericana acompañada de la devaluación del dólar, son los fenómenos que permiten explicar la subvaluación de nuestra moneda durante 1973-74 y 75.

Durante 1981 y 1982, la elevada inflación venezolana desatada por la liberación de precios y la disminución de los subsidios, provoca un rápido crecimiento del índice de paridad que produce una sobrevaloración de

13% y 21% respectivamente. (ver gráfico 3-4).

Obsérvese que este resultado es distinto a si se hubiese utilizado la paridad oficial de 4,30 Bs./\$ en 1973 como la base. Esta acotación es importante, ya que muchos estudios recientes sobre este tema han asumido este tipo de cambio como punto de partida, lo que es, a nuestro entender, un craso error, ya que se estaría suponiendo una sobrevaluación en los años 60 que estaría muy por encima, no sólo de la establecida por CEPAL, sino también de la que el propio BCV determinó para 1964.

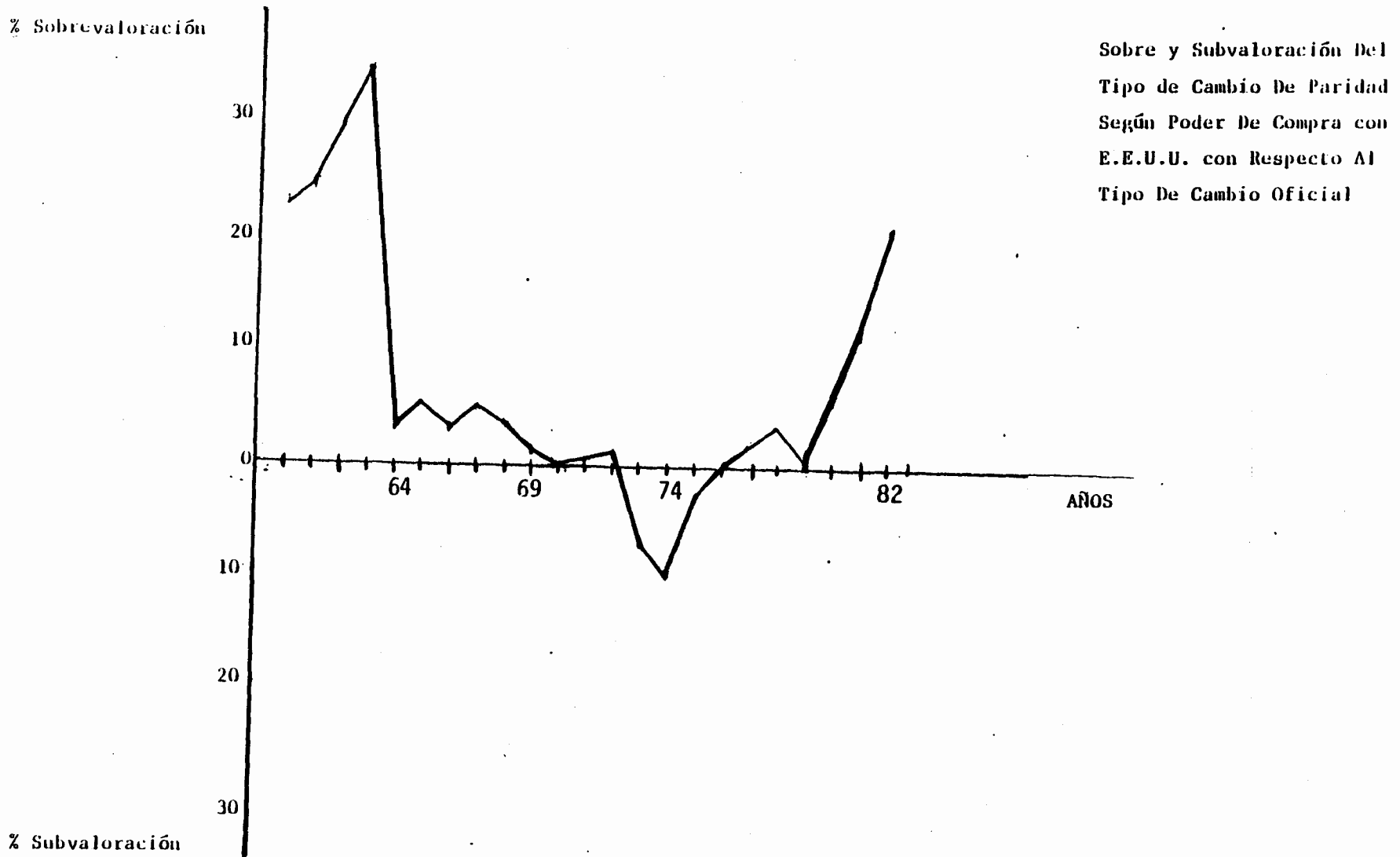
Debe aclararse que aquí hemos establecido el tipo de cambio con el dólar en base a la paridad del poder de compra con los Estados Unidos exclusivamente, sin tener en cuenta el resto de los países con los que comerciamos y que equivalen, para 1982, a un 60%, aproximadamente de nuestras importaciones.

#### 3.4.2. Tipo de Cambio de Paridad con los demás países:

Si las monedas de los demás países se ajustaran con respecto al dólar norteamericano automáticamente en función de las variaciones de los poderes de compra, sería suficiente el cálculo de la paridad con los Estados Unidos; dado que esto no es así, se hace necesario entonces hacer algunos comentarios en relación a la evolución de los tipos de cambio de paridad según los poderes de compra entre nuestra moneda y las de los ocho países restantes considerados.

En el cuadro N° 3-17 se muestran las relaciones de cambio del bolívar con cada una de las otras monedas tenidas en cuenta en el estudio, - suponiendo que estas relaciones hubiesen variado en función de la relación entre el índice de precios al mayor de Venezuela y los índices de precios al mayor por productos ponderados por su significación en la estructura de las importaciones, y partiendo del tipo de cambio equivalente

Gráfico 3-4



Cuadro 3-17

TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD POR PAIS(1)  
(bolivares por unidad de moneda de cada país)

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	E.E.U.U	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	0.98	22.03	4.25	0.07	4.12	0.83	0.01	0.01	11.54
1961	0.98	16.78	4.25	0.07	4.19	0.82	0.01	0.01	11.33
1962	1.01	10.82	4.29	0.07	4.38	0.82	0.01	0.01	11.70
1963	1.06	6.59	4.48	0.07	4.54	0.81	0.01	0.01	11.76
1964	1.10	3.78	4.69	0.07	4.72	0.82	0.01	0.01	12.13
1965	1.10	2.36	4.63	0.07	4.76	0.83	0.01	0.01	12.13
1966	1.10	1.79	4.64	0.06	4.65	0.82	0.01	0.01	11.93
1967	1.13	1.46	4.60	0.07	4.74	0.85	0.01	0.01	11.90
1968	1.13	1.16	4.65	0.07	4.72	0.87	0.01	0.01	11.55
1969	1.16	0.99	4.52	0.07	4.59	0.80	0.01	0.01	11.35
1970	1.12	0.84	4.50	0.07	4.50	0.76	0.01	0.01	10.75
1971	1.12	0.75	4.60	0.06	4.52	0.76	0.01	0.01	10.26
1972	1.15	0.66	4.54	0.06	4.43	0.75	0.01	0.01	10.10
1973	1.13	0.62	4.07	0.06	3.97	0.70	0.01	0.01	9.64
1974	1.16	0.54	3.89	0.06	3.90	0.63	0.00	0.01	8.37
1975	1.25	0.48	4.26	0.06	4.18	0.77	0.01	0.01	8.26
1976	1.28	0.35	3.98	0.06	4.29	0.77	0.00	0.01	7.43
1977	1.38	0.28	4.63	0.05	4.51	0.80	0.00	0.01	6.96
1978	1.47	0.23	4.37	0.05	4.46	0.82	0.00	0.01	6.83
1979	1.53	0.16	4.24	0.05	4.31	0.79	0.00	0.01	6.82
1980	1.71	0.10	4.40	0.05	4.58	0.87	0.00	0.01	6.88
1981	1.81	0.05	4.61	0.05	4.83	0.90	0.00	0.02	7.15
1982	1.86	0.03	4.70	0.05	5.19	0.89	0.00	0.02	7.14

(1):en base a tipo de cambio calculado para 1960 segun equivalencia de la cesta determinada por la CEPAL.

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

al fijado por la CEPAL en dólares para 1960.

Si se comparan con los tipos de cambio efectivos de cada año, puede decirse que, en general, el bolívar se mantuvo fuertemente sobrevaluado con respecto a todas estas monedas en el período 1960 - 1963, alcanzando en la excepción de esta tendencia, ya que con este país se ha mantenido una situación de considerable sobrevaloración, que según nuestros estimados pudo alcanzar en 1982 casi un 35%. Situación que, como en todos los casos, refleja no sólo cambios en las variaciones de los precios relativos, sino también en los tipos de cambio establecidos oficialmente.

Al igual que como ya comentamos con respecto a los Estados Unidos, durante 1981 y 1982 se produce una modificación importante en la tendencia mostrada por el tipo de cambio de paridad según el poder de compra, pasando de una situación de subvaluación en promedio, a una de sobrevaluación a excepción del Reino Unido, donde la devaluación creciente de la libra no ha compensado la mayor inflación relativa de Inglaterra con respecto a Venezuela, y el yen japonés que a pesar de mostrar una tendencia a revalorarse, ésta no compensa los diferenciales de inflación.

Debe destacarse el caso del cruzeiro donde la devaluación decretada por el gobierno brasileño, ha sido tan pronunciada, que a pesar de la fuerte inflación de ese país, el bolívar termina en una situación de sobrevaluación.

.../



57

22

Cuadro III-21

SOBRE O SUB-VALORACION PROMEDIO DEL BOLIVAR  
(EN BASE A LA EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL  
MAYOR POR TIPO DE PRODUCTO PONDERADOS  
POR LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES)

AÑO	S1		S2		S3		S4	
	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.	% S.S.P.
1960	0.00	23.00	24.76	40.71				
1961	0.81	23.99	24.02	40.73				
1962	3.93	27.83	28.46	46.78				
1963	7.55	32.28	31.44	50.30				
1964	-16.86	2.35	0.00	15.64				
1965	-16.08	3.22	1.54	16.32				
1966	-17.84	1.05	-0.35	15.45				
1967	-15.22	4.29	1.14	18.11				
1968	-14.46	5.21	3.14	18.91				
1969	-16.43	2.79	0.55	17.41				
1970	-19.28	-0.71	-2.36	14.06				
1971	-20.16	-1.80	-2.02	13.99				
1972	-21.68	-3.67	-5.23	11.60				
1973	-29.80	-13.65	-14.01	0.00				
1974	-32.08	-16.47	-18.96	-3.84				
1975	-27.48	-10.80	-13.34	2.42				
1976	-24.56	-7.20	-7.08	7.53				
1977	-22.11	-4.19	-5.76	11.73				
1978	-25.49	-8.36	-9.62	5.61				
1979	-25.63	-8.52	-11.21	3.19				
1980	-20.92	-2.73	-7.30	9.79				
1981	-12.83	7.22	3.36	21.52				
1982	-5.55	16.18	13.68	34.96				

NOTAS: % S.S.P.: sobre o sub valoración  
promedio del bolívar se-  
gún el tipo de cambio o-  
ficial

S: simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

Puede decirse, entonces que, en promedio, el bolívar se encuentra sobrevaluado, según nuestros cálculos en un 16,2% para 1982. Debe entenderse que cuando nos referimos a una sobrevaluación promedio, no quiere decir que debería devaluarse frente al dólar en ese porcentaje, para reestablecer la paridad del poder de compra. El tipo de cambio de paridad se establece en cada país y no tiene sentido práctico una referencia a una cesta de las monedas.

#### 4. ¿EN CUANTO ESTA SOBREVALUADO EL BOLÍVAR CON RESPECTO AL DÓLAR NORTEAMERICANO?

Los resultados analizados en el punto anterior no nos permiten dar una respuesta tajante a esta pregunta y cuestionan los resultados y opiniones generalizadas que han sido difundidas en los últimos meses sobre lo que se ha dado por llamar el "valor real" del bolívar, que no es otra cosa - que el tipo de cambio en base a la paridad de los poderes adquisitivos in terno y externo de nuestro signo monetario.

Si, como se afirma, la paridad actual del bolívar con el dólar norteamericano, debería ser de Bs. 6,50 en función del poder adquisitivo, ésto implicaría que en el año 1960 el tipo de cambio de paridad hubiera sido de Bs. 5,16 por cada unidad de moneda norteamericana, que comparada con el tipo de cambio oficial arrojaría un 54% de sobrevaluación, lo que es improbable. Así mismo, se estaría afirmando que la devaluación de 1964 que fijó la paridad en Bs. 4,50 por dólar, basada según el B.C.V. en presunciones acerca del poder de compra real de nuestro signo monetario para la fecha, fue muy insuficiente, ya que el tipo de cambio hubiera sido de 5,91 Bs./\$.

Por otra parte, tal y como ya se comentó, ninguna de las simulaciones realizadas permite arribar a una conclusión según la cual el tipo de cambio de paridad con el dólar fuese superior en 1982 a más de Bs. - 5,62 por dólar, con el agravante de que si se parte de la única paridad que fue fijada en base a un estudio directo sobre el poder adquisitivo, - la relación de cambio actual estaría en el orden de 5,19 Bs./\$.

Los cálculos que han sido realizados tomando como base el tipo de cambio oficial de 4,30 Bs./\$, merecen una desconfianza aún mayor, ya -

.../

que no sólo, como se desprende las propias afirmaciones del B.C.V. en el momento de hacer los reajustes en el tipo de cambio, dichas tasas de cambio han sido fijadas sin un conocimiento cierto del poder de compra sino por ser esa tasa de evidente disparidad tal y como se demostró en el punto anterior.

No queremos decir con todo esto que el bolívar no estaba sobrevaluado para 1982, apreciación corroborada por la experiencia personal y la opinión generalizada que sobre este asunto existe en el país. De lo que se duda es acerca de la magnitud de tal sobrevaluación.

Si analizamos la simulación que toma como punto de partida los cálculos hechos por CEPAL en 1962, los resultados arrojados para 1982 estarían determinados por: la paridad establecida para 1960; el comportamiento del índice de precios ponderado y ajustado de las importaciones; y el comportamiento del índice de precios al por mayor elaborado por el B.C.V. para Venezuela. De tal manera que si se cuestiona el resultado que se obtiene con el procedimiento seguido, la causa de una posible mala estimación radica en que: el cálculo de paridad del poder de compra de la CEPAL es incorrecto; o los índices de precios de los países de los que importamos no muestran una situación real; o el índice de precios elaborados para Venezuela no refleja el real comportamiento de la inflación interna; o una combinación de los problemas reseñados.

No poseemos elementos firmes para establecer con claridad la causa de una posible distorsión de los resultados; pero somos de la opinión de que la paridad empírica calculada por CEPAL mediante una investigación amplia en varios países cuya duración abarcó dos años de trabajo, merece amplia confianza. Por otra parte, es muy poco probable que los índices de los precios al por mayor de los países industrializados, en su mayoría, sobre-estimen su tasa de inflación. Por estas razones consideramos que la problemática de la incoherencia probable de los resultados proviene de una subestimación importante de la tasa de inflación en Venezuela, -

.../

medida por el índice de precios al por mayor.

Como es bien sabido, hay una gran diferencia entre la inflación abierta (que se explicita en la variación de los precios individuales), y la tasa de inflación reprimida a través de los subsidios directos e indirectos, tanto al aparato productivo como al consumidor final. Pero esta diferenciación no sería la que estaría afectando los resultados, ya que el cálculo del tipo de cambio según la paridad del poder de compra sólo considera las tasas de inflación explícitas.

Por lo tanto, consideramos que es la medición de la tasa de inflación explícita donde radica el problema fundamental de la probable subestimación de la tasa inflacionaria. Esto puede deberse, entre otras cosas, a la inadecuada composición de la cesta de bienes incluidos en el cálculo que no refleja la variación real del poder adquisitivo interno, ya que puede suceder que los bienes cuyos precios están sometidos a control, tienen mayor peso que aquellos cuyos precios son relativamente libres. Es muy probable que exista un sub-registro sistemático de la variación real de los precios, consecuencia de los métodos de recolección de la información utilizados por el B.C.V. o de una actitud tradicional de los declarantes a falsear la información por temor a represalias fiscales. En todos nuestros resultados podrían confirmar la apreciación general de que la inflación real es bastante superior a la registrada estadísticamente.

Por todas estas razones, y dada la importancia y urgencia de conocer el tipo de cambio según la real paridad del poder adquisitivo, es indispensable emprender una investigación empírica sobre los precios absolutos y comparativos de una cesta de bienes representativos en los países con los que tenemos mayor intercambio comercial, ya que no se debe, de ninguna manera, repetir la experiencia anterior de fijar un

.../

nuevo tipo de cambio oficial sin tener una clara visión de la situación del poder de compra interno y externo del signo monetario. Todo cálculo del tipo de cambio según la paridad del poder adquisitivo, que no disponga de datos de una investigación de este tipo, no puede ser catalogado como confiable y por tanto no debería servir de guía para fijar la eventual nueva paridad del bolívar.

Estas consideraciones, creemos, son suficientes para cuestionar buena parte de los cálculos que se han venido haciendo y anunciando no sólo en la prensa especializada sino también en informes y estudios internos públicos y privados, y de los cuales tenemos conocimiento. Si las diferencias fueran insignificantes, la situación no sería preocupante, pero dadas las importantes disparidades, somos de la opinión de que bien vale la pena un estudio serio y detallado de una materia que ha adquirido una importancia tan crucial en el devenir económico del país.

##### 5. Consideraciones en torno al Régimen de Cambio y sus implicaciones:

Independientemente de la discusión relacionada a la determinación de nivel de cambio que refleje la paridad de los poderes adquisitivos de las distintas monedas, o del dólar norteamericano en particular, es necesario reflexionar sobre el régimen de cambio que ha regido en el país y la conveniencia de seguir manteniéndolo en el futuro, ya que el sistema de cambio que se adopte va a depender mucho del papel que se pretenda dar a la política monetaria en el conjunto de la política económica, así como de si el tipo de cambio va a ser utilizado o no como instrumento de dicha política económica. Por otra parte, es imprescindible comprender la naturaleza de los cambios a los que está siendo sometido el sector ex - terno de nuestra economía, dado que estas alteraciones limitan la adopción de ciertas decisiones en materia cambiaria e imponen medidas que pueden convertirse en ineludibles para sostener el equilibrio de la Balanza de Pagos.

En este punto se intenta abordar algunos de estos problemas para - terminar con una propuesta de un nuevo régimen de cambio para el país, en el que la fijación del tipo de cambio de paridad según el poder de compra jugará un papel determinante.

### 5.1. El tipo de cambio fijo y las modificaciones estructurales de la Balanza de Pagos en Venezuela:

En Venezuela, como es sabido, la política que se ha seguido con el tipo de cambio, ha sido la de mantener fija una paridad con el dólar de los Estados Unidos, país con el que mantenemos el mayor número de transacciones externas. Como ya se dijo, la fijación del tipo de cambio ha sido, a nuestro juicio, bastante arbitraria, dada la debilidad de los criterios que se han seguido en su establecimiento; esta situación ha tenido fuertes implicaciones en el desenvolvimiento de la economía nacional que para ser comprendidos en su plenitud, requieren una explicitación del modo en que se ajusta la Balanza de Pagos bajo un régimen de tasas de cambio fijas.

El primer hecho que se debe destacar es que, bajo un sistema de cambio rígido, la Balanza de Pagos no tiene por qué encontrarse en situación de equilibrio. Normalmente el equilibrio entre la oferta y la demanda de divisas se alcanza a través de la intervención del Banco Central, quien compra o vende las monedas extranjeras, dólares U.S.A. en nuestro caso, que se requieren para las transacciones. De hecho lo que sucede en caso de un déficit de Balanza de Pagos es que la autoridad monetaria lo financia, para lo cual hace uso de las reservas internacionales del país que este ente institucional administra.

Dado que las reservas internacionales son limitadas, el financiamiento de un déficit de la Balanza de la manera descrita no puede ser sino una política de corto plazo. Si el déficit persiste o se evidencian tendencias a incrementarlo, debe procederse inevitablemente a un ajuste en el tipo de cambio.

Este proceso describe muy sintéticamente la experiencia reciente de Venezuela, donde a pesar de las acciones que se emprendieron para aumentar realmente las reservas internacionales a través del traspaso de dólares de PDVSA al Banco Central, y formalmente mediante la revalorización de las re-



servas en oro, el mantenimiento del tipo de cambio se hizo imposible, dada la persistencia e incremento cuantitativo del déficit sobre todo en cuenta capital, al incrementarse súbitamente la salida de capitales al exterior, estimuladas por una crisis de confianza basada, precisamente en la duda generalizada sobre la posibilidad de mantener la paridad cambiaria. Esto es importante destacarlo, ya que debe diferenciarse entre el déficit promovido por una crisis de confianza y aquel que se debe a una sobrevaluación del bolívar; en nuestra experiencia reciente esta última causa no es la determinante para explicar la imposibilidad de sostener el tipo de cambio vigente antes del mes de febrero de 1983.

Esto no quiere decir que no existan presiones que propendan a un déficit de la cuenta corriente; una sobrevaloración del bolívar con respecto al tipo de cambio de paridad del poder de compra, así como la disminución de las tasas arancelarias y la liberación de los controles a la importación, medidas implementadas durante 1979 y 1980, presionaron a un incremento de la demanda de dólares por concepto de importaciones a pesar de que el ritmo de crecimiento del P.T.B. disminuyó en estos años e incluso mostró tasas de variaciones negativas. Pero debe dejarse en claro que no es desde la cuenta corriente de donde surgen las causas básicas que obligan al control de cambios. Si los motivos que condujeron a la fuga de capitales se hubiesen anulado a tal punto que se produjese un retorno de éstos en el corto plazo, y si el control de cambio no hubiese producido cambios estructurales que afecten las operaciones corrientes, así como tampoco se hayan generado cambios radicales en el comportamiento de las exportaciones petroleras, se podría en principio volver a la situación prevaleciente antes del 18 de febrero de 1983, en lo que a nivel de la tasa de cambio se refiere, ya que no se ha producido una variación sensible en la tasa de sobrevaloración del bolívar, dados los movimientos de los índices de precios internos de los países de donde importamos bienes y servicios.

El problema de política económica que actualmente se presenta en relación al sector externo, radica precisamente en el hecho de que se han producido y se producen actualmente cambios, tanto en la cuenta corriente como de capital, cuyo carácter no se tiene aún dimensionado con claridad en el tiempo, bien porque el comportamiento de las variables determinantes está fuera de nuestro alcance y muestra mucha incertidumbre, o bien porque no se tiene claro hasta que punto se pueda inducir positivamente aquellas variables que si podemos influenciar.

En relación a la cuenta corriente pareciera que estamos entrando definitivamente en una época de modificaciones esenciales del mercado petrolero que nos afecta, no sólo porque los países consumidores han tenido éxito en la racionalización del consumo energético y el surgimiento de sustitutos, sino porque geográficamente se están produciendo modificaciones en la relación abastecedor-consumidor que en nada nos favorecen; agravada la situación por el crecimiento de la oferta de nuevos y viejos competidores en nuestros mercados tradicionales. Las implicaciones de estas modificaciones sobre el comportamiento futuro de los precios del crudo, así como en las cantidades exportadas no es nada claro, sobre todo en estos momentos en que la estabilidad y eficiencia de la OPEP se encuentran más afectadas que nunca. En todo caso, aunque sea muy riesgoso preveer cifras, la mayor parte de los analistas especializados dan cuenta de una disminución en términos reales de los precios, a la que tendría que adicionarse una posible estabilización o incluso una disminución de las cantidades exportadas de petróleo. Todo esto significa que los cambios que se están experimentando en la partida de ingresos de divisas de la cuenta corriente tienen un carácter estructural, es decir, afectarán nuestro sector externo negativamente por varios años. La evolución de las exportaciones no tradicionales, que depende de como se fije y evolucione el tipo de cambio para este tipo de bienes, en ningún caso podrá compensar las disminuciones de los ingresos petroleros; téngase en cuenta que una disminución de 1,5 dólares por barril de petróleo supera

con creces el total de ingresos provenientes de todas las exportaciones no petroleras, incluidas las tradicionales (hierro, etc.).

En relación a los egresos de la cuenta corriente, básicamente importaciones, si bien es cierto que se ha producido una disminución significativa en ésta durante 1983, esta modificación no puede calificarse de estructural. Es decir, la disminución de las importaciones obedece más a las restricciones directas, como al retardo de las autorizaciones de RECADI o la lentitud en el procesamiento de la entrega de dólares por el B.C.V., así como a la paralización de las líneas de crédito de los proveedores tradicionales ante la situación de insolvencia en divisas de sus clientes nacionales, producto entre otras cosas del cerramiento del crédito bancario externo, y a la disminución considerable de la inversión tanto privada como pública, sobre todo de este último sector.

Una modificación de carácter estructural en cuanto a las importaciones se refiere, se produce cuando disminuye la propensión a importar, lo cual puede acontecer por algunos de estos factores: modificación de los gastos de los consumidores, aumento de la productividad en los sectores importadores o sustitución de los productos importados por nacionales. Hasta donde sabemos no ha habido alteraciones significativas en estos factores que expliquen la caída de las importaciones; éstas parecen haber disminuido como consecuencia de una caída del ingreso y la demanda agregada general, sobre todo la relacionada con el sector público. Téngase en cuenta que la economía interna venezolana ha estado sometida a un proceso recesivo desde 1979, si las importaciones crecieron, fue producto de la disminución de la tasa efectiva de protección y el levantamiento de las prohibiciones de importación que significaron un incremento significativo de importaciones "no tradicionales" que serían las que ahora estarían disminuyendo más aceleradamente.

Este hecho es de relevante significación, ya que cualquier expansión de la demanda agregada interna a través de cualquiera de sus componentes,

se traduce en una presión proporcional sobre las importaciones, determinada por una propensión a importar, sobre todo alimentos, bienes de producción y materias primas, que no parece variar sensiblemente en los próximos años, aún teniendo en cuenta una exitosa promoción industrial sustitutiva.

Debe considerarse que cuando se menciona la existencia de una capacidad ociosa muy alta de la industria nacional como signo de la posibilidad inmediata de una recuperación de la actividad económica interna, no se puede olvidar el hecho de que el funcionamiento de esa capacidad implica un aumento de las importaciones, dada la composición tecnológica y económica de la estructura de esas inversiones. Un cambio en la composición tecnológica y económica de la inversión es un proceso de largo plazo, más aún en el caso de Venezuela donde el proceso de asignación de recursos se ha realizado bajo políticas que muy poco han contribuido a valorizar la disposición de los recursos internos, es decir, donde el aparato productivo se mantiene a base de la constancia de los flujos de bienes y servicios importados.

Una política expansiva del gasto público acompañada de controles directos a la importación, de una elevación del tipo de cambio a las importaciones y de una elevación de la tasa efectiva de protección podría significar en el corto y mediano plazo una tasa inflacionaria alta cuyo costo social sería difícil de justificar, ya que no necesariamente la inflación puede favorecer positivamente el crecimiento del aparato productivo interno.

En lo que se refiere a la cuenta capital, como ya se dijo, han sido los factores que afectan al movimiento del capital los que más han incidido en la coyuntura actual. Los movimientos autónomos (11) de capital dependen no sólo de la confianza en la recuperación económica interna, sino

---

(11) Autónomos en el sentido de que no dependen del tipo de cambio vigente, aunque sí están relacionados con las expectativas sobre el nivel de éste.

sobre todo en la estabilidad del tipo de cambio futuro. La distinción entre un movimiento de capital a corto o a largo plazo es sumamente difusa, entre otras cosas porque lo que inicialmente fue un movimiento con sentido especulativo puede sostenerse en el tiempo lo suficiente - mente como para provocar un cambio que afecte estructuralmente el sector externo. Esto sucede cuando las medidas transitorias, como el control de cambios que rige actualmente a Venezuela, permanecen mucho tiempo en vigencia generando incertidumbre en cuanto al nuevo nivel de pa- ridad.

En nuestro caso somos de la opinión que el cambio de gobierno no es un elemento suficiente como para hacer retornar los 10.000 millones de dólares que se supone salieron del país como capital de corto plazo. Mientras no se tomen medidas relacionadas al nuevo tipo de cambio o tendientes a él, así como no se aclare el panorama en materia de financiamiento de la deuda externa, es muy probable que el dólar siga jugando el papel de activo de reserva de valor que actualmente desempeña. Si estas condiciones de incertidumbre se mantienen, la única manera de evitar que una expansión del gasto agregado se convierta en una presión sobre las escuálidas reservas de divisas sería, o bien controlar estos movimientos o fijar un tipo de cambio lo suficientemente alto que desestime la sa- lida y que seguramente debería estar muy por encima del de paridad del poder adquisitivo.

Mientras los factores que afectan el movimiento de capital asociado al dólar como activo líquido no sean eliminados, no puede dejarse de considerar a este rubro de la cuenta a los efectos de la fijación del nuevo tipo de cambio. Si actualmente se estableciera un precio de la divisa norteamericana en base al tipo de paridad del poder de compra es muy probable que no sólo no retornarían los capitales fijados, sino que podría in- crementarse su salida ante la desconfianza en que este tipo de cambio se pueda mantener, dadas las perspectivas de la evolución de la economía interna y sobre todo ante el incierto panorama petrolero.

Durante los últimos años Venezuela pudo compensar las salidas de capital de origen privado, mediante el ingreso de divisas a través del endeudamiento y la repatriación de los haberes que el FIV y PDVSA tenían colocados en el exterior. Como es bien sabido los recursos del FIV se han ido progresivamente mermando, aparte de que están más que comprometidos en los programas de inversión del sector público; en cuanto a PDVSA sus activos externos fueron transferidos al B.C.V., y posteriormente esfumados, a excepción del fondo que se les permitió disponer para atender estrictamente a sus requerimientos anuales. En lo que se refiere al endeudamiento, ya es por todos conocido el cierre de los canales financieros externos para el país, al menos mientras no se resuelva el problema del refinanciamiento; aún resolviéndose no se prevee que podamos tener acceso a nuevos créditos que puedan significar un ingreso neto de divisas. Esto quiere decir que los egresos de divisas, bien sea por operaciones corrientes o de capital, se tendrán que financiar prácticamente con los ingresos por concepto de las exportaciones petroleras acerca de cuya evolución ya hicimos algunos comentarios.

Esto es también de significativa importancia para evaluar las reales perspectivas de reactivación de la economía interna. En los últimos años la expansión de la inversión pública y privada no sólo fue financiada con el incremento abrupto del valor de las exportaciones petroleras sino también a través de una multiplicación del endeudamiento público y privado (12) fuente financiera de la cual no se dispondrá en los próximos años y que

---

(12) Se calcula que entre 1975 y 1982, el endeudamiento externo se multiplicó ocho (8) veces.

tendría que ser compensada por liberación de ingresos petroleros a través de una reducción al máximo de las importaciones no esenciales y de los déficit en el movimiento privado de capitales. Téngase en cuenta que entre 1975 y 1982, el incremento promedio anual del endeudamiento externo, tanto público como privado, fue de unos 4.100 millones de dólares, y se presume que la disminución de las importaciones en 1983, año en el cual hubo una caída en el PTB estimada de más del 3% pudo llegar a un máximo de 5.000 millones de dólares con respecto a 1982; año en el cual el crecimiento del PTB no alcanzó ni el 1%, después de no haberse modificado en 1981 y decrecido en un 2% en 1980.

Por supuesto, que aún queda el expediente de la inversión extranjera como fuente de ingreso de divisas en la cuenta capital, pero el incremento de estas inversiones dependen no sólo de las previsiones de desenvolvimiento interno, sometidas actualmente a una gran incertidumbre, sino que también dependen de la situación del mercado financiero internacional, ya que buena parte de éstas se desarrollan sobre la base de créditos a largo plazo. Adicionalmente, aún persisten los factores institucionales que afectaron negativamente el desarrollo de la inversión extranjera en el país en el momento de mayor bonanza económica nacional como lo son las disposiciones legales que sobre la materia están vigentes que desestimulan estas inversiones dadas las fuertes restricciones establecidas. Téngase en cuenta que entre 1981 y 1982 la inversión extranjera se incrementó en unos 170 millones de dólares, al tipo de cambio de 4,30 Bs./\$ U.S.A, monto que es insignificante frente a lo requerido.

Por último, debe destacarse que existe otra modificación que puede catalogarse de carácter estructural en la cuenta de capital y es la relacionada a las erogaciones que por concepto de endeudamiento vencido hay que hacer en los próximos años. Sobre este particular debemos estar claros que el tener éxito en refinanciar la deuda externa, cosa que aún no ha tenido lugar, no resuelve el problema de nuestra Balanza de Pagos más que en lo

inmediato. En efecto, los 33.105 millones de dólares de deuda externa, de los cuales vencía el 75% entre 1983 y 1985, deben ser cancelados de alguna manera en los próximos años, dependiendo por supuesto de las negociaciones del gobierno con la banca internacional; en todo caso debe suponerse una erogación importante en los años venideros por este concepto, tanto en pago de principal como en intereses. Tan sólo en 1983, año en que se lograron tres diferimientos, se cancelaron unos 3.000 millones de dólares por concepto de pagos de deuda pública externa. Este monto será creciente seguramente en éste y los próximos 3 ó 4 años al menos, y deberán ser cancelados con los ya comprometidos ingresos petroleros.

Estos comentarios pueden dar una idea de los profundos cambios que están aconteciendo en la estructura de nuestra Balanza de Pagos y que inducen inevitablemente a una alteración del tipo de cambio, aunque tan sólo sea por razones de equilibrio de la cuenta externa, es decir, sin tener en cuenta el hecho de que el tipo de cambio puede ser usado como instrumento de política económica.

## 5.2 El control de cambios y sus implicaciones:

La sustitución de un régimen de libre convertibilidad a una paridad fija con el dólar, por un régimen de control parcial de cambios, como ya se dijo, es consecuencia, tanto de alteraciones en la cuenta corriente - (caída de los ingresos petroleros), como en la cuenta capital ( vencimiento de deudas no refinanciables y salidas de capital por crisis de confianza).

Puede decirse que un sistema de control de cambios es un mecanismo eficiente para atenuar la fuga de capitales en una situación como la nuestra, en que ni una práctica deflacionaria, ni una elevación, aunque fuera sustancial de la tasa de interés, hubiera detenido la demanda de divisas que buscaba al dólar como refugio seguro de valor. En general puede -



afirmarse que el control de cambios es un mecanismo superior a la fluctuación del tipo de cambio o a la manipulación de la tasa de interés, cuando se trata de reprimir la salida de capital a corto plazo.

Ahora bien, debe tenerse muy en claro que un control de cambios no elimina la causa del déficit de desajuste de la Balanza de Pagos en ningún caso; es por ello que un régimen de control de cambios no puede tener un carácter permanente, además de que su extensión por mucho tiempo puede desarrollar procesos totalmente inconvenientes como veremos de seguida.

La consecuencia inmediata de un régimen de cambios diferenciales es aislar la economía interna del resto del mundo, es decir eliminar los factores que estén influenciados directamente por las condiciones internacionales o de algún país extranjero en particular. Este aislamiento le da libertad de acción al gobierno y a otras autoridades para poder implementar medidas de política económica sin tener en cuenta los efectos sobre la cuenta externa.

En el caso de Venezuela donde ya existía una alta distorsión en la asignación de recursos internos, producto no sólo de una supuesta sobrevaluación del bolívar, sino también de una estructura arancelaria que ya se había convertido en inmanejable e irracional y un sistema de subsidios y de control de precios que distorsiona totalmente la relación costo-precio de muchos sectores esenciales; la implementación del control de cambios puede agregar aún una mayor distorsión, ya que el tratamiento diferencial estimula ciertos sectores y afecta otros. En nuestro caso particular el sistema que opera actualmente, por ejemplo, estaría subsidiando la ineficacia reconocida de las empresas del Estado a las que se les permite realizar sus exportaciones en el mercado libre en comparación con la empresa petrolera que debe canjear todos sus ingresos en dólares a la tasa de - 4,3- Bs./\$ U.S.A. Por otra parte se estaría subsidiando a los importadores que pueden adquirir la divisa a 6.00 Bs./\$ U.S.A. atenuando así las

.../

y tramitación crece considerablemente (13).

Por todas estas razones, un régimen de cambios diferenciales es indeseable que se mantenga por mucho tiempo, ya que los riesgos de que se generen efectos negativos son crecientes. Por otra parte, si el control de cambios fue instituido para contrarrestar un déficit de la Balanza de Pagos cuyo origen radica fundamentalmente en la cuenta capital y donde la fuga de capital es un factor desestabilizador importante, su mantenimiento es eficiente para reprimir la salida temporal de capital, pero conspira contra la recuperación del clima de confianza necesario no sólo para repatriar el capital, sino para promover el crecimiento mismo.

### 5.3. Hacia la instauración de un nuevo régimen de cambio:

Sobre la base de los comentarios precedentes es necesario sustituir, lo más pronto posible, el actual sistema de cambios diferenciales por un nuevo régimen de tipo de cambio cuyas características estén determinadas por las condiciones que afectarán el comportamiento de la Balanza de Pagos en los próximos años.

En primer lugar, como ya lo hemos dicho, tanto en la cuenta corriente como en la de capital, se están produciendo transformaciones estructurales cuyas magnitudes es hoy difícil de preveer, pero que además son de muy diversa naturaleza. Por otra parte, el tipo de cambio no debe ser tan sólo un mero resultado de la confrontación de la demanda y la oferta de divisas, sino que forme parte fundamental de los instrumentos de política económica que el gobierno debe y puede manipular.

---

(13) Esta afirmación es corroborada por la experiencia de todos aquellos países que han implementado tasas múltiples de cambio. En todo caso sería deseable conocer los costos actuales de financiamiento de RECADI.

Por estas razones la fijación de un nuevo tipo de paridad es un problema que excede el estrecho marco de la cuenta externa y está íntimamente relacionado a la política económica general que se implemente sobre todo a aquella que cubre el campo monetario y fiscal.

Hasta los momentos, el tipo de cambio en Venezuela ha sido un elemento pasivo en el diseño de la política económica, así como en general la política monetaria. En el país ha predominado siempre la política fiscal instrumentada a través del arancel, de los subsidios, del presupuesto público, y de los impuestos. Esto ha sido así, entre otras cosas, por el extraordinario poder que el petróleo ha dado al Estado y como consecuencia de la propia hipertrofia del gobierno que alimenta y estimula su propio crecimiento sobre la base de una racionalidad política que ha construido un sistema administrativo tan inmanejable como ineficiente. Si algo puede dejar de positivo esta crisis, es precisamente la oportunidad de poder construir una política económica que valorice aquellos instrumentos que por ser más indirectos, como los monetarios, son menos discrecionales y por tanto más eficientes para promover el esperado reordenamiento de la economía nacional.

La inestabilidad que afecta la Balanza de Pagos básica, así como la necesidad de utilizar el tipo de cambio como herramienta de la política económica, sobre todo para el alcance de objetivos a largo plazo, tiene implicaciones importantes que trastocan la tradicional administración de los aspectos relacionados al sector externo. En primer lugar es muy improbable, y además inconveniente, que se pueda volver a una paridad fija con el dólar que pueda permanecer tanto tiempo como hasta ahora; el sostenimiento de la paridad de 4.30 Bs./\$ fue financiada por el crecimiento de los ingresos petroleros y el endeudamiento externo progresivo, elementos que dejarían de estar presentes y que probablemente no se repitan.

Por otra parte, la incrementada inestabilidad del sistema financiero

mundial, junto con los cambios violentos acontecidos en la estructura del comercio internacional, imponen la necesidad de reajustar con cierta frecuencia los tipos de cambio como mecanismo para enfrentar las políticas más proteccionistas de los países industrializados, que cada vez más utilizan las devaluaciones como medio de proteger su estabilidad interna. La no comprensión de este fenómeno seguramente ha costado mucho al país, ya que al mantener atado el bolívar al dólar norteamericano, estamos de hecho supeditándonos a los objetivos perseguidos por la administración estadounidense en una situación en que la economía norteamericana está - siendo sometida a grandes presiones, producto de la disminución de su competitividad en el mercado mundial. Téngase en cuenta, además, que la estructura de nuestras importaciones, a pesar de la paridad fija con el dólar, se ha ido alterando, presentando hoy una mayor diversificación con respecto a la que tenía en 1960, como ya comentamos, situación que amerita por sí sola, revisar este sistema tradicional de una paridad fija con la divisa norteamericana.

Esto no quiere decir que no sea conveniente un sistema de tipo de cambio, sino que la tasa debería fijarse no con respecto a una moneda sino a una cesta compuesta por el conjunto de divisas que requerimos según la estructura de nuestro comercio internacional.

En relación al nivel del tipo de cambio y su estabilidad, es necesario aclarar previamente que, dadas las tensiones a las que estará sometido el sector externo del país en los próximos años, es fundamental separar en lo posible el tratamiento de la cuenta corriente con respecto a la cuenta capital. Antes del 18 de febrero de 1983, la tasa de 4.30 Bs./\$ no reflejaba la paridad del poder de compra, probablemente mostraba una sobrevaloración con respecto a ese patrón, sin embargo, no era una tasa deficitaria, ya que podría financiarse con el ingreso petrolero, el endeudamiento externo, o bien el uso de las reservas internacionales. La situación actual y futura al ser sustancialmente diferente, obliga a modificar los

.../

critérios de fijación de la tasa de cambio, ya que no se puede continuar financiando por mucho tiempo una tasa que implica una distorsión importante con relación a la paridad del poder adquisitivo.

Para prevenir los efectos de pagos externos, de mantener una tasa única, se tendría entonces que fijar un tipo de cambio a un nivel alto de subvaluación suficiente para desestimular la salida de capital. Una alta subvaluación resulta inconveniente puesto que otorga una sobreprotección que normalmente propende a una asignación ineficiente de los recursos internos, promoviendo industrias no competitivas y falseando los costos de producción.

Esta situación que no es nada novedosa, puede ser enfrentada de la misma manera en que lo han hecho y lo hacen muchos países desde hace mucho tiempo; es decir, controlando la salida de capital fijando topes cuantitativos a las remesas. De esta manera es posible atenuar la inestabilidad que produce el flujo de capital especulativo, que obliga a la sobredevaluación, permitiendo así utilizar el tipo de cambio como instrumento de política económica fijando una relación de conversión cercana a la paridad del poder de compra más un porcentaje de subvaluación que funja de margen proteccionista y estimulador de la sustitución de importaciones y el desarrollo de las exportaciones. De esta manera, a la vez, se podría prescindir del uso del arancel reservando su utilización como instrumento conyutural, ámbito en el cual puede ser eficiente.

.../

Debe aclararse que el control sobre el movimiento de capitales hacia el exterior, es una práctica corriente en muchos de los países signatarios del Fondo Monetario Internacional, razón por la cual su implementación no debería generar resistencias externas ni tampoco reacciones de desconfianza. Esta medida está plenamente justificada mientras existan desajustes estructurales en nuestro sector externo.

Esto permitiría entonces sostener un único tipo de cambio, que debería ajustarse a medida que se alternan las paridades de poder de compra, es decir, en función de la evolución de los precios internos y externos ponderados según la estructura de las importaciones por países y tipo de bienes. Este procedimiento implica una modificación periódica que estaría dependiendo del nivel de reservas internacionales, ya que éstas pueden financiar cierto porcentaje de déficit producido por una sobrevaluación eventual, razón por la cual podría fijarse una banda de flotación que señalaría los momentos de intervención del Banco Central. En todo caso, el sistema supone un tipo de cambio fijo pero ajustable, en función de las tasas relativas de inflación y el nivel de protección deseado, evitando la natural tendencia a la sobrevaluación típica de países de economías primarias de exportación.

Este esquema cambiario, es evidentemente, más complejo de administrar que el tradicional aplicado en el país y por tanto exige una mayor capacidad gerencial, sobre todo de nuestras autoridades monetarias. Pero creemos que sus beneficios potenciales lo justifican con creces, sobre todo porque permite desmontar el aparato fiscal de control y administración que se produce cuando no se utilizan las políticas monetarias y de tipo de cambio, que por ser más indirectas son menos discrecionales y por tanto dejan operar con mayor eficiencia el sistema de precios relativos.

Como puede observarse, el conocimiento del nivel de paridad del poder de compra es de vital importancia para el funcionamiento de

cualquier sistema cambiario, y para el propuesto en este estudio en particular ello es necesario recalcar que es una necesidad de primer orden proceder a un estudio empírico que nos permita saber con la mayor exactitud este nivel, ya que como esperamos haberlo demostrado, existen serias dudas sobre la confiabilidad de los índices de precios para Venezuela y por tanto sobre los estudios parciales realizados hasta ahora.

## Anexo I

## BASES METODOLOGICAS PARA DETERMINAR EL TIPO DE CAMBIO SEGUN LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA

La medición del tipo de cambio de paridad de poder de compra del bolívar a través del cálculo de la variación relativa de los índices de precios internos y externos ha resultado poco confiable por las consideraciones mencionadas en los puntos 4 y 5 del presente trabajo. Esto implica la necesidad de recurrir al uso del método directo para determinar la paridad del poder de compra del bolívar.

Esta medición se fundamenta en la comparación del nivel de precios absolutos de bienes que se comercializan o son comercializados en Venezuela y del nivel de precios absolutos externos de los mismos bienes. El cociente de estos niveles refleja la relación entre las unidades de la moneda nacional (bolívar), y las de la moneda extranjera para la compra de la misma cantidad de bienes.

La obtención de estos datos requiere que se emprendan las siguientes operaciones:

- A. Determinación de una "cesta de bienes";
- B. selección de los países con los cuales se debe establecer la comparación de precios;
- C. recopilación de los precios por vía de encuestas;
- D. Análisis de los resultados referentes a los niveles de precios de los países seleccionados;

.../



E. determinación del tipo de cambio de paridad del poder de compra del bolívar.

A. Determinación de la "cesta de bienes".

La cesta deberá contener una muestra representativa de bienes que se comercialicen en el país, y que son o pudieran ser objeto del comercio internacional. Esta muestra puede ser tomada a partir de la clasificación de bienes, según sectores de demanda, la cual se divide en bienes de consumo, bienes intermedios, alimentos y bienes de inversión, de acuerdo a la clasificación llevada a cabo por el Banco Central de Venezuela para el cálculo del índice de precios al por mayor, y en función con el peso relativo de cada bien en el patrón de consumo efectivo en Venezuela.

B. Selección de los países con los cuales se establece la comparación de precios.

El comercio internacional de Venezuela está constituido por países a los que Venezuela exporta y países de los que Venezuela importa. En este tipo de análisis es preferible escoger los países de los que Venezuela importa, ya que los precios de las exportaciones venezolanas, - formados básicamente por los precios del petróleo no vienen determinados por el desenvolvimiento del mercado interno. Por esto se propone para la valoración del poder de compra externo del bolívar, la selección de los países de los que Venezuela importa sus principales bienes de consumo (bienes de capital, intermedios y finales). Para todos estos países se va a utilizar la misma muestra de bienes, ya que el objeto es estimar con cuántas unidades monetarias externas se compra la misma cantidad de bienes fuera de Venezuela y con cuántos bolívares se compran esos bienes en Venezuela.

.../

C. Recopilación de los precios de los bienes por vía de una muestra representativa.

Se propone utilizar los precios de los bienes al nivel de ventas al por mayor, ya que son considerados más representativos del nivel al que ocurren las transacciones internacionales y son menos influenciados por distorsiones, tales como los subsidios, etc. Es importante obtener esta información en períodos cercanos o en el mismo período, con el objeto de eliminar errores ocasionados por fluctuaciones estacionales.

D. Análisis de los resultados.

La valoración de la cesta se hace en base a una ponderación de las proporciones de cantidad que representa cada bien con respecto al total por el precio de cada bien; la suma de los precios ponderados de todos los bienes constituye el valor de la cesta medido en la unidad monetaria que se utilizó para el precio. En este caso se propone para la ponderación de la cesta venezolana y la de los demás países, el patrón de demanda nacional, o sea ponderar los precios de los bienes de la cesta, según al país correspondiente por las proporciones de cantidad de la cesta venezolana. Así se obtiene la misma cesta valorada en bolívares y en las unidades monetarias de los otros países.

E. Determinación del tipo de cambio de paridad del poder de compra.

La misma cesta estimada en su valor externo y en bolívares constituye una estimación de cuánto valen la misma cantidad de bienes fuera de Venezuela y dentro. Al comparar el valor de cada cesta, expresado en monedas diferentes, se obtiene un cociente, que deberá indicar la

.../

relación exacta del poder adquisitivo externo de cada moneda. Es decir, el cociente indicará la cantidad de bolívares necesaria para comprar la misma cantidad de bienes que lo hacen en dólar u otra moneda.

SECCION 1

Estructura de Ponderaciones en base al peso de cada país y cada producto en nuestras importaciones.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1960

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.05	0.00	2.13	0.00	9.93	0.03	0.40	0.00	0.16
M.PRIMAS	1.46	0.00	0.58	0.00	8.20	0.33	0.37	0.06	1.13
B.PRODUC	4.34	0.00	0.69	0.00	27.57	0.72	3.36	2.38	4.88
B.MANUFA	4.48	0.00	0.81	0.00	16.53	1.24	2.38	3.12	2.68
PESOPAIS	10.32	0.00	4.20	0.00	62.23	2.34	6.51	5.56	8.85

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1961

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.04	0.00	2.25	0.00	10.31	0.03	0.28	0.00	0.12
M.PRIMAS	2.09	0.00	0.71	0.00	10.62	0.45	0.38	0.04	1.23
B.PRODUC	3.81	0.00	0.54	0.00	27.18	0.62	2.45	1.03	2.25
B.MANUFA	4.39	0.00	0.97	0.00	18.14	1.63	2.72	2.79	2.94
PESOPAIS	10.33	0.00	4.47	0.00	66.25	2.72	5.83	3.86	6.53

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1962

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.05	0.00	2.67	0.51	7.02	0.02	0.12	0.00	0.17
M.PRIMAS	3.08	0.00	0.68	0.02	9.42	0.56	0.61	0.05	1.74
B.PRODUC	4.84	0.02	0.51	0.10	25.38	0.99	2.71	0.70	3.78
B.MANUFA	5.43	0.00	0.95	1.14	15.43	2.81	2.23	2.59	3.68
PESOPAIS	13.40	0.02	4.81	1.77	57.25	4.38	5.67	3.34	9.37

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1963

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.03	0.00	2.31	0.21	7.11	0.04	0.12	0.00	0.08
M.PRIMAS	2.16	0.00	0.46	0.03	9.31	0.41	0.32	0.08	1.27
B.PRODUCC	4.12	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1964

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.01	0.00	3.14	0.24	6.95	0.03	0.12	0.00	0.11
M.PRIMAS	2.14	0.00	0.52	0.03	9.77	0.40	0.36	0.10	1.08
B.PRODUCC	4.07	0.32	1.26	0.09	29.49	0.72	2.64	1.57	3.12
B.MANUFA	2.97	0.14	1.33	0.51	15.92	1.93	1.76	4.79	2.34
PESOPAIS	9.19	0.46	6.26	0.87	62.14	3.07	4.89	6.46	6.66

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1965

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.01	0.00	2.69	0.27	5.94	0.10	0.08	0.00	0.07
M.PRIMAS	1.80	0.03	0.54	0.05	9.26	0.41	0.44	0.34	0.77
B.PRODUCC	3.46	0.23	2.16	0.32	31.27	1.03	3.78	1.24	3.88
B.MANUFA	2.47	0.04	1.42	0.52	15.41	2.04	1.71	4.05	2.18
PESOPAIS	7.75	0.30	6.81	1.16	61.88	3.58	6.01	5.62	6.90

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1966

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.02	0.00	1.33	0.24	6.58	0.05	0.07	0.00	0.06
M.PRIMAS	2.13	0.00	0.19	0.06	9.23	0.41	0.47	0.33	0.82
B.PRODUC	5.65	0.00	3.59	0.23	28.52	1.48	3.60	1.48	3.09
B.MANUFA	3.32	0.00	1.50	0.68	13.88	2.35	1.79	4.37	2.51
PESOPAIS	11.13	0.00	6.60	1.20	58.20	4.29	5.93	6.18	6.47

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1967

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.02	0.05	1.56	0.26	7.69	0.11	0.08	0.00	0.06
M.PRIMAS	2.21	0.03	0.72	0.08	9.80	0.56	0.48	0.43	0.91
B.PRODUC	5.18	0.13	3.87	0.37	28.35	0.55	2.18	1.49	2.51
B.MANUFA	3.69	0.10	1.55	0.92	12.92	1.98	2.22	4.46	2.47
PESOPAIS	11.10	0.31	7.70	1.64	58.76	3.20	4.97	6.38	5.95

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1968

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.03	0.03	0.95	0.24	6.30	0.17	0.07	0.00	0.10
M.PRIMAS	2.23	0.09	0.81	0.09	9.99	0.47	0.37	0.34	0.89
B.PRODUC	5.04	0.17	5.14	0.49	28.25	0.83	3.64	1.55	3.30
B.MANUFA	3.28	0.04	1.76	0.83	11.91	1.54	2.02	4.56	2.44
PESOPAIS	10.58	0.33	8.66	1.66	56.46	3.01	6.10	6.45	6.74

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS

1970 55.75 3.35 3.66 8.27 6.07

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1970  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.13	0.04	0.27	0.22	5.44	0.24	0.05	0.00	0.43
M.PRIMAS	2.28	0.12	0.74	0.09	11.80	0.53	0.38	0.62	0.94
B.PRODUC	5.47	0.17	2.08	0.22	29.49	1.15	3.69	2.40	2.73
B.MANUFA	2.78	0.27	1.76	0.64	11.00	1.67	1.69	6.47	1.97
PESOPAIS	10.66	0.60	4.85	1.18	57.74	3.60	5.81	9.49	6.08

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1971  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.12	0.08	0.35	0.25	5.08	0.32	0.06	0.01	0.08
M.PRIMAS	2.34	0.05	0.78	0.11	10.35	0.48	0.44	0.97	0.87
B.PRODUC	7.16	0.32	3.17	0.89	26.03	3.01	3.53	3.11	2.99
B.MANUFA	2.76	0.29	1.66	0.66	9.81	1.55	1.71	6.82	1.79
PESOPAIS	12.38	0.75	5.95	1.91	51.26	5.36	5.74	10.92	5.73

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.



ESTRUCTURA DE LAS PONDERACIONES  
1972  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.06	0.04	0.31	0.20	5.73	0.29	0.08	0.03	0.24
M.PRIMAS	2.01	0.08	0.65	0.13	7.94	0.58	0.30	0.84	1.02
B.PRODUC	7.50	0.65	1.75	0.68	26.81	2.20	4.06	2.79	3.02
B.MANUFA	2.73	0.32	1.47	1.74	12.32	1.57	1.76	6.25	1.89
PESOPAIS	12.29	1.08	4.17	2.75	52.81	4.64	6.20	9.90	6.16

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1973  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.18	0.26	0.49	0.26	6.16	0.31	0.08	0.00	0.32
M.PRIMAS	2.43	1.76	0.69	0.13	8.02	0.81	0.39	1.04	0.90
B.PRODUC	10.42	0.94	1.84	0.81	27.19	1.25	3.06	2.90	1.86
B.MANUFA	2.71	0.76	1.18	0.92	10.37	1.40	1.11	5.82	1.23
PESOPAIS	15.74	3.72	4.20	2.12	51.73	3.77	4.65	9.75	4.31

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1974  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.13	0.03	0.47	0.24	5.96	0.27	0.04	0.00	0.08
M.PRIMAS	2.52	0.19	0.58	0.22	12.49	0.80	0.52	1.13	1.09
B.PRODUC	5.64	1.13	1.95	0.75	28.48	1.00	2.55	2.25	1.15
B.MANUFA	3.25	0.59	0.80	0.98	11.24	1.40	1.63	7.30	1.18
PESOPAIS	11.54	1.94	3.80	2.18	58.16	3.47	4.74	10.67	3.50

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1975

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	0.12	0.07	0.12	0.18	5.62	0.25	0.07	0.01	0.22
M. PRIMAS	1.76	0.43	0.47	0.30	9.44	0.75	0.52	1.11	0.82
B. PRODUC	5.75	1.28	2.10	1.12	31.02	1.47	3.63	3.42	1.75
B. MANUFA	2.17	0.81	0.95	1.06	10.74	1.03	2.24	5.67	1.50
PESOPAIS	9.80	2.60	3.65	2.67	56.82	3.50	6.46	10.21	4.29

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1976

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	0.15	0.43	0.21	0.15	4.74	0.32	0.06	0.02	0.27
M. PRIMAS	1.51	0.71	0.35	0.26	8.14	0.43	0.52	0.61	0.70
B. PRODUC	7.11	1.16	2.05	1.17	32.63	1.21	4.60	4.04	1.57
B. MANUFA	3.06	0.38	0.83	1.22	9.36	1.04	1.69	5.94	1.37
PESOPAIS	11.83	2.68	3.44	2.81	54.87	3.00	6.87	10.61	3.91

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1977

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	0.32	0.67	0.11	0.19	4.30	0.19	0.11	0.03	0.18
M. PRIMAS	1.39	0.89	0.44	0.34	7.30	0.47	0.62	0.48	0.56
B. PRODUC	10.51	0.89	1.87	1.29	27.17	1.02	4.96	5.85	1.32
B. MANUFA	2.61	1.01	1.12	1.32	8.70	0.92	2.63	6.83	1.41
PESOPAIS	14.82	3.46	3.54	3.14	47.47	2.61	8.32	13.18	3.46

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1978  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.15	0.46	0.16	0.27	4.05	0.24	0.07	0.01	0.19
M.PRIMAS	1.36	0.63	0.49	0.35	7.09	0.41	0.48	0.44	1.14
B.PRODUC	7.83	1.08	2.42	1.44	30.60	2.33	3.97	6.13	1.26
B.MANUFA	2.01	0.58	0.90	1.80	9.38	1.40	1.71	5.26	1.96
PESOPAIS	11.34	2.75	3.97	3.86	51.11	4.37	6.22	11.83	4.55

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1979  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.10	0.42	0.17	0.28	5.39	0.23	0.10	0.01	0.08
M.PRIMAS	1.65	0.41	0.40	0.35	9.09	0.54	0.41	0.37	0.56
B.PRODUC	4.01	0.88	6.26	1.65	27.03	1.61	3.31	5.10	1.25
B.MANUFA	2.08	0.95	1.01	3.20	10.56	1.53	1.92	5.05	2.03
PESOPAIS	7.85	2.66	7.84	5.48	52.08	3.90	5.74	10.52	3.93

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

ESTRUCTURA DE PONDERACIONES  
1980  
(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.22	0.19	0.18	0.24	7.33	0.32	0.08	0.01	0.19
M.PRIMAS	1.27	0.48	0.66	0.35	12.14	0.63	0.53	0.43	0.68
B.PRODUC	4.00	0.93	3.72	1.24	27.84	1.46	3.03	4.63	0.85
B.MANUFA	2.24	0.95	1.10	1.77	11.43	1.25	1.25	4.67	1.72
PESOPAIS	7.73	2.56	5.66	3.60	58.74	3.66	4.89	9.73	3.44

FUENTE: - O.N.U. ESTADISTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
- CALCULOS PROPIOS.

## ESTRUCTURA DE PONDERACIONES

1981

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.19	1.38	0.24	0.23	7.50	0.55	0.10	0.00	0.18
M.PRIMAS	1.10	0.46	0.38	0.32	9.31	0.56	1.29	0.24	0.39
B.PRODUC	3.49	1.48	5.61	1.23	28.63	1.69	2.80	4.28	0.73
B.MANUFA	1.95	0.94	0.99	1.64	10.32	1.40	1.96	5.12	1.30
PESOPAIS	6.74	4.26	7.22	3.42	55.75	4.21	6.15	9.64	2.61

FUENTE: - O.N.U. ESTADÍSTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
 - CALCULOS PROPIOS.

## ESTRUCTURA DE PONDERACIONES

1982

(PORCENTAJES)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	0.46	1.24	0.20	0.21	7.08	0.41	0.07	0.00	0.18
M.PRIMAS	2.59	0.41	0.31	0.29	8.79	0.42	0.87	0.22	0.39
B.PRODUC	8.19	1.33	4.57	1.11	27.02	1.25	1.90	3.96	0.72
B.MANUFA	4.58	0.85	0.81	1.48	9.74	1.03	1.33	4.74	1.27
PESOPAIS	15.81	3.83	5.89	3.07	52.62	3.12	4.18	8.92	2.56

FUENTE: - O.N.U. ESTADÍSTICAS ANUALES DE COMERCIO DE MERCANCIAS POR PAISES.  
 - CALCULOS PROPIOS.

SECCION 2

Indices de precios al por mayor por productos  
y por países e índices de precios ponderados  
general y por tipos de productos.

INDICES DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES  
 POR TIPO DE BIEN  
 PERIODO : 1960 - 1982  
 (BASE= 1970)

ANO	GENERAL	ALIMENT	M.PRIMA	B.PRODU	B.MANUF
1960	79.763	83.181	85.489	82.887	71.755
1961	83.282	85.333	85.830	83.979	80.522
1962	85.357	87.333	86.261	85.143	84.564
1963	85.392	86.017	85.965	85.223	85.182
1964	85.923	85.133	86.009	86.131	85.866
1965	87.877	89.861	89.499	87.190	87.618
1966	90.986	95.356	94.221	89.733	90.296
1967	90.747	91.112	90.167	90.722	90.956
1968	92.435	92.175	91.392	92.892	92.289
1969	95.945	97.994	96.757	95.415	95.931
1970	100	100	100	100	100
1971	103	102.31	101.55	103.70	102.74
1972	107.62	112.70	110.34	107.58	106.01
1973	126.07	154.25	143	119.8	118.78
1974	154.19	168.12	172.90	150.27	143.94
1975	166.13	168.79	179.62	165.86	157.94
1976	179.41	193.81	199.62	178.39	167.28
1977	197.41	234.73	218.2	190.26	193.85
1978	212.74	261.05	241.62	205.05	205.20
1979	249.06	302.22	266.48	238.42	247.03
1980	305.29	295.17	328.43	298.3	306.22
1981	491.01	1099.1	433.56	417.58	419.19
1982	641.34	1682.8	505.57	522.79	549.40

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

	84	80	85	0	77	0	73
INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:							79.763
INDICE DE PRECIOS FONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:							83.181
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:							85.489
INDICE DE PRECIO FONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:							82.887
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:							71.755

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
 - CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1961

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	101	4	85	69	86	0	74	64	74
M.PRIMAS	96	4	80	78	86	73	77	83	78
B.PRODUC	92	4	84	73	86	0	77	90	74
B.MANUFA	89	4	84	84	85	0	77	92	76

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 83.282

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 83.333

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 85.830

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 83.979

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 80.522

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1962

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	102	7	89	74	88	77	80	64	76
M.PRIMAS	96	7	85	78	86	72	80	80	78
B.PRODUC	93	6	85	77	86	80	78	88	76
B.MANUFA	92	6	85	85	85	76	80	90	77

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 85.357

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 87.333

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 86.261

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 85.143

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 84.564

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.



## INDICES DE PRECIOS

1963

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	105	11	87	79	86	78	85	70	76
M.PRIMAS	97	12	85	80	85	75	84	83	79
B.PRODUC	90	11	84	80	81	77	84		

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1964

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	109	22	86	80	85	82	85	70	79
M.PRIMAS	99	23	85	81	84	80	87	85	81
B.PRODUC	91	20	87	83	87	84	84	89	79
B.MANUFA	90	20	87	89	85	83	87	91	80

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	85.923
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	85.133
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	86.009
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	86.131
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	85.865

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1965

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	116	31	92	92	89	82	88	80	82
M.PRIMAS	102	34	97	88	88	81	89	85	82
B.PRODUC	93	33	88	91	88	85	83	89	82
B.MANUFA	92	33	88	91	87	84	89	91	83

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 87.877

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 89.861

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 89.499

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 87.190

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 87.618

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1966

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	112	44	98	96	95	83	90	85	84
M.PRIMAS	103	47	92	89	94	84	90	90	84
B.PRODUC	95	43	90	93	90	87	84	92	84
B.MANUFA	94	43	90	93	90	86	90	93	86

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 90.986

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 95.356

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 94.221

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 89.733

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 90.296

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1967

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	102	54	98	95	90	81	89	86	87
M.PRIMAS	99	58	93	88	89	82	90	93	84
B.PRODUC	93	55	92	94	91	87	84	94	87
B.MANUFA	94	55	92	94	91	85	90	94	86

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 90.747

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 91.112

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 90.167

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 90.722

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 90.956

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1968

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	102	64	95	98	92	79	91	94	90
M.PRIMAS	95	71	94	91	91	80	90	94	92
B.PRODUC	100	71	94	96	93	86	85	94	90
B.MANUFA	93	71	94	95	93	84	90	94	90

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 92.435

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 92.175

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 91.392

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 92.892

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 92.289

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1969

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	108	78	100	100	98	88	96	98	93
M.PRIMAS	98	83	98	96	97	91	94	97	95
B.PRODUC	95	86	98	98	96	94	90	96	93
B.MANUFA	95	86	98	96	97	93	94	96	93

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 95.945

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 97.994

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 96.757

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 95.415

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 95.931

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1970

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100
M.PRIMAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100
B.PRODUC	100	100	100	100	100	100	100	100	100
B.MANUFA	100	100	100	100	100	100	100	100	100

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 100

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 100

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 100

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 100

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 100

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.

- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1971

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	104	125	99	106	102	100	102	102	109
M.PRIMAS	101	116	97	106	102	97	103	99	105
B.PRODUC	104	116	102	106	104	104	101	98	109
B.MANUFA	106	118	102	103	103	102	103	99	109

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	103.000
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	102.311
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	101.553
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	103.701
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	102.738

FUENTE: -O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
-CALCULOS PROPIOS

## INDICES DE PRECIOS

1972

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	114	153	110	111	113	102	106	104	115
M.PRIMAS	104	133	103	113	114	99	107	100	109
B.PRODUC	104	135	106	113	108	110	104	98	115
B.MANUFA	106	136	106	107	106	107	107	100	115

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	107.779
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	112.698
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	110.343
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	107.576
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	106.012

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1973

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	143.000
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUCCION:	119.800
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS:	118.784

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1974  
(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	118	236	188	139	169	162	168	139	151
M.PRIMAS	129	207	177	149	175	166	177	207	215
B.PRODUCCION	130	207	141	147	149	155	178	164	151
B.MANUFACTURADOS	127	202	141	151	136	158	177	147	152

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	154.186
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	168.121
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	172.901
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUCCION:	150.274
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS:	143.938

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1975

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	133	293	191	157	168	148	186	166	185
M.PRIMAS	138	272	177	171	176	137	192	218	246
B.PRODUC	136	272	157	166	164	154	191	167	185
B.MANUFA	135	262	157	165	148	149	192	150	187

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	166.128
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	168.790
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	179.620
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	165.855
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	157.940

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1976

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	150	466	182	186	172	159	230	183	217
M.PRIMAS	147	365	180	216	183	155	236	236	312
B.PRODUC	142	378	165	191	172	162	224	178	217
B.MANUFA	140	357	165	186	154	160	236	156	220

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	179.409
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	193.805
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	199.616
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	178.391
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	167.284

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1977

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	148	695	179	204	173	171	274	198	260
M.PRIMAS	148	490	170	259	186	167	278	231	358
B.PRODUC	146	506	175	223	183	170	260	182	260
B.MANUFA	146	496	175	220	165	169	278	159	263

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 197.413

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 234.733

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 218.200

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 190.256

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 193.852

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1978

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	143	990	199	225	191	182	305	198	283
M.PRIMAS	145	631	226	287	209	170	301	200	355
B.PRODUC	147	678	194	256	196	179	287	174	283
B.MANUFA	148	671	194	252	178	176	301	156	287

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 212.737

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 261.049

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 241.623

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.: 205.054

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 205.195

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.



## INDICES DE PRECIOS

1979

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	145	1540	232	248	218	210	342	199	318
M. PRIMAS	157	966	266	326	244	192	348	264	412
B. PRODUCTOS	154	1061	222	293	221	203	323	194	318
B. MANUFACTURADOS	154	1046	222	284	197	200	348	169	318

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES: 249.055

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 302.224

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 266.481

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUCTOS: 238.419

INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS: 247.032

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1980

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	149	3285	255	271	225	228	379	204	370
M.PRIMAS	177	1992	305	381	271	202	417	346	494
B.PRODUC	165	2288	252	384	255	222	382	243	370
B.MANUFA	163	2077	252	325	224	218	417	190	370

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	305.290
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	295.173
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	328.427
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	298.300
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	306.224

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS  
1981

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	157	6715	270	308	230	241	427	212	409
M.PRIMAS	196	3962	364	434	293	224	486	359	561
B.PRODUC	177	4859	278	398	278	248	456	246	409
B.MANUFA	173	4457	278	362	245	241	486	192	409

INDICE DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES:	491.012
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	1099.120
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	433.564
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUC.:	417.583
INDICE DE PRECIO PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	419.190

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
- CALCULOS PROPIOS.

## INDICES DE PRECIOS

1982

(1970=100)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	164	11750	284	354	220	265	480	213	444
M.PRIMAS	203	7362	394	490	285	240	554	383	599
B.PRODUC	188	9413	294	447	283	272	523	250	444
B.MANUFA	182	8906	294	408	254	268	554	104	444

FUENTE: - O.N.U. ANUARIO ESTADISTICO.  
 - CALCULOS PROPIOS.

SECCION 3

Indices de precios al por mayor por productos  
y por países, ajustados por los tipos de cam -  
bio.

INDICES DE PRECIOS PONDERADOS DE LAS IMPORTACIONES  
 POR TIPO DE BIEN. AJUSTADOS POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
 PERIODO : 1960 - 1982  
 (BASE= 1970)

ANO	GENERAL	ALIMENT	M.PRIMA	B. PRODU	B. MANUF
1960	59.544	62.849	63.873	61.939	53.15
1961	62.105	63.980	64.081	62.474	60.048
1962	64.102	65.264	64.313	63.812	63.974
1963	63.981	63.875	64.120	63.882	64.082
1964	86.656	84.860	86.031	86.927	87.170
1965	88.731	89.709	89.496	88.196	88.929
1966	91.461	95.474	94.043	89.894	91.656
1967	91.317	91.395	91.456	90.690	92.144
1968	91.748	92.116	90.547	92.012	91.840
1969	95.245	97.800	95.775	94.572	95.493
1970	100	100	100	100	100
1971	104.28	102.53	102.72	104.98	104.33
1972	110.35	111.312	112.12	109.63	110.49
1973	131.51	149.66	143.75	126.30	128.26
1974	156.61	163.29	174.52	150.74	151.86
1975	166.30	162.71	179.47	165.65	160.64
1976	172.95	168.44	184.33	173.59	166.63
1977	186.97	175.91	189.72	189.71	182.54
1978	208.49	192.22	215.77	209.21	206.9
1979	232.77	216.23	250.87	230.07	232.78
1980	261.51	224.72	279.26	265.65	254.66
1981	265.24	235.78	284.64	270.32	256.63
1982	261.51	224.09	276.52	269.62	251.76

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICES DE PRECIOS AJUSTADOS POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
 POR PAIS Y TIPO DE BIENES  
 PERIODO : 1960-1982  
 ( BASE = 1970)

ANO	A L E M A N I A	B R A S I L	A L I M E N T O	M. PRIMA	B. PRODU	B. MANUF	A L I M E N T O	M. PRIMA	B. PRODU	B. MANUF
1960	62.94	62.29	59.05	56.45	18.29	54.88	54.88	54.88	54.88	54.88
1961	68.25	64.87	62.17	60.14	50.68	50.68	50.68	50.68	50.68	50.68
1962	69.50	65.41	63.37	62.69	61.72	61.72	52.90	52.90	52.90	52.90
1963	71.54	66.09	61.32	60.64	65.44	71.39	65.44	65.44	65.44	65.44
1964	99.80	90.64	83.32	82.40	80.71	84.38	73.37	73.37	73.37	73.37
1965	106.18	93.36	85.12	84.21	75.02	82.28	79.86	79.86	79.86	79.86
1966	102.49	94.26	86.93	86.02	91.06	97.27	88.99	88.99	88.99	88.99
1967	93.37	99.77	85.13	86.04	93.19	100.10	94.92	94.92	94.92	94.92
1968	93.36	86.96	91.53	85.13	86.61	96.08	96.08	96.08	96.08	96.08
1969	100.27	90.99	88.20	88.20	87.96	93.60	96.98	96.98	96.98	96.98
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1971	109.10	105.95	109.10	111.20	108.65	100.83	100.83	100.83	102.57	102.57
1972	127.99	116.77	116.77	119.01	115.86	100.72	102.23	102.99	102.99	102.99
1973	159.88	150.70	148.08	153.32	130.60	109.79	111.23	111.95	111.95	111.95
1974	158.96	173.78	175.12	171.08	152.08	133.40	133.40	130.17	130.17	130.17
1975	188.47	195.56	192.72	191.31	157.77	146.46	146.46	141.08	141.08	141.08
1976	207.93	203.77	196.84	194.07	191.29	149.83	155.17	146.55	146.55	146.55
1977	222.59	222.59	219.58	219.58	215.41	151.87	156.83	153.73	153.73	153.73
1978	248.65	252.13	255.60	257.34	240.18	153.08	164.48	162.79	162.79	162.79
1979	276.29	299.16	293.44	293.44	250.55	157.16	172.62	170.18	170.18	170.18
1980	286.29	340.09	317.03	313.19	273.19	165.66	190.28	172.73	172.73	172.73
1981	242.62	302.89	273.53	267.35	316.11	186.51	228.74	209.81	209.81	209.81
1982	235.04	290.94	269.44	260.84	292.94	183.54	234.67	222.03	222.03	222.03

ANO	C ALIMENTO	A M.PRIMA	N B.PRODU	A B.MANUF	D ALIMENTO	A M.PRIMA	E B.PRODU	S B.MANUF	P ALIMENTO	A M.PRIMA	N B.PRODU	A B.MANUF
1960	66.77	63.56	67.58	67.58	56.47	65.15	64.28	69.50				
1961	65.46	61.61	64.69	64.69	59.95	67.77	63.42	72.98				
1962	64.89	61.97	61.97	61.97	64.29	67.77	66.90	73.85				
1963	62.79	61.34	62.07	62.07	68.64	69.50	69.50	75.59				
1964	83.39	82.42	84.36	84.36	93.39	94.56	96.89	103.90				
1965	89.18	94.03	85.31	85.31	107.37	102.70	106.21	106.21				
1966	94.98	89.17	87.23	87.23	112.01	103.85	108.51	108.51				
1967	95.01	90.16	89.19	89.19	107.88	99.93	106.75	106.75				
1968	92.10	91.13	91.13	91.13	98.04	91.04	96.04	95.04				
1969	96.94	95.00	95.00	95.00	100.03	96.03	98.03	96.03				
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
1971	102.77	100.70	105.89	105.89	106.89	106.89	106.89	103.87				
1972	113.88	106.64	109.74	109.74	118.25	120.38	120.38	113.99				
1973	155.39	139.35	118.30	118.30	140.26	137.96	143.71	136.81				
1974	191.84	180.61	143.88	143.88	160.66	172.21	169.90	174.53				
1975	187.43	173.69	154.06	154.06	182.36	198.62	192.81	191.65				
1976	184.42	182.39	167.19	167.19	185.59	215.52	190.58	185.59				
1977	168.28	159.82	164.52	164.52	179.40	227.76	196.11	193.47				
1978	174.42	198.09	170.04	170.04	196.04	250.06	223.05	219.57				
1979	198.01	227.03	189.48	189.48	246.78	324.40	291.56	282.61				
1980	218.03	260.78	215.46	215.46	252.46	354.94	357.73	302.77				
1981	225.15	303.54	231.82	231.82	222.87	314.04	287.99	261.94				
1982	230.30	238.40	238.40	238.40	216.68	299.93	273.61	249.74				

1963		E .	E .	U .	U .	F	R A	N C	I A
AND	ALIMENTO	M.PRIMA	B.PRODU	B.MANUF	ALIMENTO	M.PRIMA	B.PRODU	B.MANUF	
1960	64.78	64.04	64.04	63.29	0.00	59.48	0.00	0.00	
1961	64.04	64.04	64.04	63.30	0.00	61.16	0.00	0.00	
1962	65.53	64.04	64.04	63.30	64.50	60.31	67.02	63.67	
1963	64.04	63.30	64.04	63.30	65.34	62.83	69.53	67.85	
1964	85.05	84.05	87.05	85.05	92.31	90.06	94.56	93.43	
1965	89.03	88.03	88.03	87.03	92.28	91.16	95.66	94.53	
1966	95.01	94.01	90.01	90.01	93.38	94.51	97.88	96.76	
1967	90.04	89.04	91.04	91.04	91.16	92.28	97.91	95.66	
1968	92.04	91.04	93.04	93.04	88.91	90.03	96.78	94.53	
1969	98.03	97.03	96.03	97.03	94.12	97.33	100.54	99.47	
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
1971	102.05	102.05	104.05	103.05	100.26	97.25	104.27	102.27	
1972	110.53	111.50	105.63	103.68	109.85	106.62	118.47	115.24	
1973	152.15	148.32	114.83	111.96	139.62	149.16	145.58	145.58	
1974	160.97	166.69	141.92	129.54	178.18	182.58	170.48	173.78	
1975	160.04	167.66	156.23	140.98	182.68	169.10	190.08	183.91	
1976	164.04	174.53	164.04	146.87	176.20	171.77	179.53	177.31	
1977	165.08	177.48	174.62	157.44	184.46	180.14	183.38	182.30	
1978	182.25	199.43	187.02	169.85	213.76	199.67	210.24	206.71	
1979	208.02	232.82	210.88	187.98	261.62	239.19	252.90	249.16	
1980	214.70	258.59	243.32	213.74	285.96	253.35	278.43	273.42	
1981	219.47	279.58	265.27	233.78	235.02	218.44	241.85	235.02	
1982	209.92	271.95	270.04	242.37	212.82	192.74	218.44	215.23	



1972	141.12	122.14	137.02	124.17	120.35	140.15	130.50	120.15
1973	146.70	129.26	130.29	129.26	153.42	157.22	152.15	145.81
1974	153.79	162.03	162.94	162.03	163.19	243.02	192.54	172.58
1975	169.63	175.10	174.19	175.10	191.81	251.90	192.97	173.33
1976	164.70	169.00	160.41	169.00	211.86	273.22	206.07	180.60
1977	185.20	187.90	175.73	187.90	253.32	295.54	232.85	203.42
1978	214.32	211.51	201.67	211.51	323.22	326.48	284.04	254.65
1979	245.49	249.79	231.85	249.79	311.95	413.85	304.11	264.92
1980	263.94	290.40	266.02	290.40	309.08	524.22	368.17	287.87
1981	224.00	254.96	239.22	254.96	330.23	559.21	383.19	299.08
1982	210.91	243.43	229.81	243.43	291.30	523.79	341.90	265.31

ANO	R. U N I D O			
	ALIMENTO	M.PRIMA	B.PRODU	B.MANUF
1960	62.55	68.64	62.55	63.42
1961	64.29	67.77	64.29	66.03
1962	66.03	67.77	66.03	66.90
1963	66.03	68.64	66.03	67.77
1964	92.22	94.56	92.22	93.39
1965	95.70	95.70	95.70	96.87
1966	98.01	98.01	98.01	100.34
1967	100.15	96.70	100.15	99.00
1968	90.04	92.04	90.04	90.04
1969	93.03	95.03	93.03	93.03
1970	100.00	100.00	100.00	100.00
1971	110.59	106.53	110.59	110.59
1972	117.06	110.95	117.06	117.06
1973	120.15	140.66	120.15	120.15
1974	140.08	199.46	140.08	141.01
1975	162.45	216.01	162.45	164.20
1976	154.94	222.77	226.34	157.08
1977	180.31	248.27	180.31	182.39
1978	215.76	270.65	215.76	218.81
1979	267.76	346.90	267.76	267.76
1980	341.88	456.46	341.88	341.88
1981	326.79	448.24	326.79	326.79
1982	309.73	417.86	309.73	309.73

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 63.8726  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 61.9393  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 53.15  
 FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO

1961

( 1970 = 100 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	68.25	50.68	65.46	56.95	64.04	0.00	55.11	47.66	64.29
M.PRIMAS	68.87	50.68	61.61	67.77	64.04	61.60	57.34	61.81	67.77
B.PRODUC	62.17	50.68	64.69	63.42	64.04	0.00	57.34	67.02	64.29
B.MANUFA	60.14	50.68	64.69	72.98	63.30	0.00	57.34	68.51	66.03

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 62.105  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 63.9798  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 64.0808  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 62.4735  
 INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 60.0483  
 FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMB  
1962

	(BASE= 1970)								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	69.5	61.72	64.89	64.29	65.53	64.5	59.58	47.66	66.03
M.PRIMAS	65.41	61.72	61.97	67.77	64.04	60.31	59.58	59.58	67.77
B.PRODUC	63.37	52.9	61.97	66.9	64.04	67.02	58.09	65.53	66.03
B.MANUFA	62.69	52.9	61.97	73.85	63.3	63.67	59.58	67.02	66.9

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES : 64.1018

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIM ENTOS: 65.2644

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRI MAS: 64.3130

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE FR OD.: 63.8119

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUF ACT.: 63.9742

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1963

	(BASE = 1970)								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R. UNIDO
ALIMENTO	71.54	65.44	62.79	68.64	64.04	65.34	63.3	52.13	66.03
M.PRIMAS	66.09	71.39	61.34	69.5	63.3	62.83	62.55	61.81	68.64
B.PRODUC	61.32	65.44	62.07	69.5	64.04	69.53	60.32	66.28	66.03
B.MANUFA	60.64	65.44	62.07	65.59	63.3	67.85	62.55	67.77	67.77

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES : 63.9814

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS : 63.8748

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS : 64.1202

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD : 63.8817

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 64.0817

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1964

(BASE = 1970)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	99.8	80.71	83.39	93.39	85.05	92.31	85.05	70.04	92.22
M.PRIMAS	90.64	84.38	82.42	94.56	84.05	90.06	87.05	85.05	94.56
B.PRODUC	83.32	73.37	84.36	96.89	87.05	94.56	84.05	89.05	92.22
B.MANUFA	82.4	73.37	84.36	103.9	85.05	93.43	87.05	91.05	93.39

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES : 86.6555

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS : 84.8597

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS : 86.0312

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD : 86.9273

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 87.1699

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1965

(BASE = 1970)

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	106.18	75.02	89.18	107.37	89.03	92.28	88.03	80.02	95.7
M.PRIMAS	93.36	82.28	94.03	102.7	88.03	91.16	89.03	85.03	95.7
B.PRODUC	85.12	79.86	85.31	106.21	88.03	95.66	83.02	89.03	95.7
B.MANUFA	84.21	79.86	85.31	106.21	87.03	94.53	89.03	91.03	96.87

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES : 88.7306

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS : 89.7090

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS : 89.4962

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD : 88.1960

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 88.9290

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO

	1966 (BASE = 1970)								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	102.49	91.06	94.98	112.01	95.01	93.38	90.01	85.01	98.01
M.PRIMAS	94.26	97.27	89.17	103.85	94.01	94.51	90.01	90.01	98.01
B.PRODUC	86.93	88.99	87.23	108.51	90.01	97.88	84.01	92.01	98.01
B.MANUFA	86.02	88.99	87.23	108.51	90.01	96.76	90.01	93.01	100.34

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES : 91.4611

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS : 95.4743

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS : 94.0434

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD. : 89.8942

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 91.6555

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO

	1967 (BASE=1970)								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	93.37	93.19	95.01	107.88	90.04	91.16	89.04	86.03	100.15
M.PRIMAS	99.77	100.1	90.16	99.93	89.04	92.28	90.04	93.04	96.7
B.PRODUC	85.13	94.92	89.19	106.75	91.04	97.91	84.03	94.04	100.15
B.MANUFA	86.04	94.92	89.19	106.75	91.04	95.66	90.04	94.04	99

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 91.3167

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 91.3945

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 91.4561

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 90.6898

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 92.1444

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1968

( BASE=1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	93.36	86.61	92.1	98.04	92.04	88.91	91.04	94.04	90.04
M.PRIMAS	86.96	96.08	91.13	91.04	91.04	90.03	90.04	94.04	92.04
B.PRODUC	91.53	96.08	91.13	96.04	93.04	96.78	85.03	94.04	90.04
B.MANUFA	85.13	96.08	91.13	95.04	93.04	94.53	90.04	94.04	90.04

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 91.7476

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 92.1157

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 90.5472

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 92.0121

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 91.8401

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1969

( BASE=1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	100.27	87.96	96.94	100.03	98.03	94.12	96.03	98.03	93.03
M.PRIMAS	90.99	93.6	95	96.03	97.03	97.33	94.03	97.03	95.03
B.PRODUC	88.2	96.98	95	98.03	96.03	100.54	90.03	96.03	93.03
B.MANUFA	88.2	96.98	95	96.03	97.03	99.47	94.03	96.03	93.03

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 95.2451

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 97.7997

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 95.7754

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 94.5723

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 95.4933

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1970

( BASE=1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	100	100	100	100	100	100	100	100	100
M.PRIMAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100
B.PRODUC	100	100	100	100	100	100	100	100	100
B.MANUFA	100	100	100	100	100	100	100	100	100

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 100.

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 100.

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 100.

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 100.

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 100.

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.



INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1971

(BASE= 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	109.1	108.65	102.77	106.89	102.05	100.26	102.9	105.17	110.59
M.PRIMAS	105.95	100.83	100.7	106.89	102.05	97.25	103.91	102.08	106.53
B.PRODUC	109.1	100.83	105.89	106.89	104.05	104.27	101.89	101.05	110.59
B.MANUFA	111.2	102.57	105.89	103.87	103.05	102.27	103.91	102.08	110.59

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	104.279
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	102.525
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	102.723
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	104.980
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	104.334

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1972

(BASE= 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	127.99	115.86	113.88	118.25	110.53	109.85	111.12	120.8	117.06
M.PRIMAS	116.77	100.72	106.64	120.38	111.5	106.62	112.17	116.15	110.95
B.PRODUC	116.77	102.23	109.74	120.38	105.63	118.47	109.02	113.83	117.06
B.MANUFA	119.01	102.99	109.74	113.99	103.68	115.24	112.17	116.15	117.06

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	110.345
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	111.312
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	112.124
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	109.632
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	110.494

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1973

	(BASE= 1970 )								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	159.88	130.6	155.39	140.26	152.15	139.62	146.7	153.42	120.15
M.PRIMAS	150.7	109.79	139.35	137.96	148.32	149.16	129.26	157.22	140.66
B.PRODUC	148.08	111.23	118.3	143.71	114.83	145.58	130.29	152.15	120.15
B.MANUFA	153.32	111.95	118.3	136.81	111.96	145.58	129.26	145.81	120.15

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	131.505
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	149.656
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	143.749
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	126.301
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	128.262

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1974

	(BASE= 1970 )								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	158.96	152.08	191.84	160.66	160.97	178.18	153.79	163.19	140.08
M.PRIMAS	173.787	133.4	180.61	172.21	166.69	182.58	162.03	243.02	199.46
B.PRODUC	175.12	133.4	143.88	169.9	141.92	170.48	162.94	192.54	140.08
B.MANUFA	171.08	130.17	143.88	174.53	129.54	173.78	162.03	172.58	141.01

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	156.612
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	163.294
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	174.516
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	150.744
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	151.864

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1975

(BASE= 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	188.47	157.77	187.43	182.36	160.04	182.68	169.63	191.81	162.45
M.PRIMAS	195.56	146.46	173.69	198.62	167.06	169.1	175.1	251.9	216.01
B.PRODUC	192.72	146.46	154.06	192.81	156.23	190.08	174.19	192.97	162.45
B.MANUFA	191.31	141.08	154.06	191.65	140.98	183.91	175.1	173.33	164.2

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 166.299

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 162.714

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 179.473

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 165.646

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 160.640

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1976

(BASE= 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	207.93	191.29	184.42	185.59	164.04	176.2	164.7	211.86	154.94
M.PRIMAS	203.77	149.83	182.39	215.52	174.53	171.77	169	273.22	222.77
B.PRODUC	196.84	155.17	167.19	190.58	164.04	179.53	160.41	206.07	226.34
B.MANUFA	194.07	146.55	167.19	185.59	146.87	177.31	169	180.6	157.08

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 172.947

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 168.442

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 184.326

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 173.586

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 166.628

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1977

	(BASE= 1970 )								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	222.59	215.41	168.28	179.4	165.08	184.46	185.2	253.32	180.31
M.PRIMAS	222.59	151.87	159.82	227.76	177.48	180.14	187.9	295.54	248.27
B.PRODUC	219.58	156.83	164.52	196.11	174.62	183.38	175.73	232.85	180.31
B.MANUFA	219.58	153.73	164.52	193.47	157.44	182.3	187.9	203.42	182.39

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	186.965
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	175.911
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	189.721
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	189.708
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	182.540

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1978

	(BASE= 1970 )								
	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	248.65	240.18	174.42	196.04	182.25	213.76	214.32	323.22	215.76
M.PRIMAS	252.13	153.08	198.09	250.06	199.43	199.67	211.51	326.48	270.65
B.PRODUC	255.6	164.48	170.04	223.05	187.02	210.24	201.67	284.04	215.76
B.MANUFA	257.34	162.79	170.04	219.57	169.85	206.71	211.51	254.65	218.81

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	208.494
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	192.223
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	215.768
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	209.207
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	206.900

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1979

(BASE= 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	276.29	250.55	198.01	246.78	208.02	261.62	245.49	311.95	267.76
M.PRIMAS	299.16	157.16	227.03	324.4	232.82	239.19	249.79	413.85	346.9
B.PRODUC	293.44	172.62	189.48	291.56	210.88	252.9	231.85	304.11	267.76
B.MANUFA	293.44	170.18	189.48	282.61	187.98	249.16	249.79	264.92	267.76

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 232.765

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 216.230

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 250.866

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 230.065

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 232.784

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR EL TIPO DE CAMBIO  
1980

(BASE = 1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	286.29	273.19	218.03	252.46	214.7	285.96	263.94	309.08	341.88
M.PRIMAS	340.09	165.66	260.78	354.94	258.59	253.35	290.4	524.22	456.46
B.PRODUC	317.03	190.28	215.46	357.73	243.32	278.43	266.02	368.17	341.88
B.MANUFA	313.19	172.73	215.46	302.77	213.74	273.42	290.4	287.87	341.88

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES: 261.511

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS: 224.716

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS: 279.263

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.: 265.653

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.: 254.664

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1981

( BASE=1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	242.62	316.11	225.15	222.87	219.47	235.02	224	330.23	326.79
M.PRIMAS	302.89	186.51	303.54	314.04	279.58	218.44	254.96	559.21	448.24
B.PRODUC	273.53	228.74	231.82	287.99	265.27	241.85	239.22	383.19	326.79
B.MANUFA	267.35	209.81	231.82	261.94	233.78	235.02	254.96	299.08	326.79

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	265.235
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	235.775
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	284.643
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	270.315
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	256.629

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

INDICE DE PRECIOS AJUSTADO POR LOS TIPOS DE CAMBIO  
1982

( BASE=1970 )

	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPANA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
ALIMENTO	235.04	292.94	230.3	216.68	209.92	212.82	210.91	291.3	309.73
M.PRIMAS	290.94	183.54	238.4	299.93	271.95	192.74	243.43	523.79	417.86
B.PRODUC	269.44	234.67	238.4	273.61	270.04	218.44	229.81	341.9	309.73
B.MANUFA	260.84	222.03	238.4	249.74	242.37	215.23	243.43	265.31	309.73

INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES:	261.513
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS:	224.092
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS:	276.515
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE PROD.:	269.619
INDICE DE PRECIOS PONDERADO DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACT.:	251.764

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

SECCION 4

Tipos de cambio efectivo y simulación de los cambios de paridad según la paridad del poder de compra por país, en base a los índices de paridad de los poderes de compra calculados a partir de los índices generales de precios al por mayor.

## ALEMANIA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
PERIODO : 1960- 1982

( En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	0.80	0.80	0.00	0.98	23.00	1.02	28.25	1.44	80.44
1961	0.83	0.80	-4.00	0.98	18.08	1.02	23.13	1.44	73.23
1962	0.84	0.83	-1.15	1.02	21.59	1.06	26.78	1.49	78.37
1963	0.84	0.85	1.49	1.05	24.83	1.09	30.16	1.53	83.12
1964	1.13	0.88	-22.03	1.08	-4.09	1.13	0.00	1.58	40.69
1965	1.12	0.88	-21.40	1.09	-3.32	1.13	0.81	1.60	41.83
1966	1.12	0.88	-21.73	1.08	-3.73	1.13	0.38	1.59	41.23
1967	1.13	0.90	-19.89	1.11	-1.47	1.16	2.74	1.63	44.54
1968	1.12	0.92	-17.92	1.14	0.95	1.18	5.26	1.67	48.10
1969	1.14	0.92	-19.35	1.13	-0.80	1.18	3.43	1.66	45.52
1970	1.23	0.89	-27.58	1.09	-10.92	1.14	-7.12	1.61	30.68
1971	1.29	0.88	-31.51	1.09	-15.76	1.13	-12.17	1.59	23.57
1972	1.38	0.89	-35.33	1.10	-20.45	1.14	-17.06	1.61	16.69
1973	1.61	0.89	-44.58	1.10	-31.83	1.14	-28.92	1.61	0.00
1974	1.66	0.92	-44.58	1.13	-31.83	1.18	-28.92	1.66	0.01
1975	1.74	1.00	-42.74	1.23	-29.57	1.28	-26.57	1.80	3.31
1976	1.70	1.03	-39.51	1.27	-25.60	1.32	-22.42	1.86	9.14
1977	1.85	1.11	-40.08	1.36	-26.29	1.42	-23.15	2.00	8.13
1978	2.14	1.17	-45.03	1.45	-32.38	1.51	-29.50	2.12	-0.81
1979	2.34	1.22	-47.73	1.51	-35.71	1.57	-32.97	2.21	-5.69
1980	2.36	1.37	-42.12	1.68	-28.80	1.75	-25.77	2.47	4.44
1981	1.90	1.44	-23.96	1.78	-6.48	1.85	-2.48	2.61	37.20
1982	1.76	1.47	-16.29	1.81	2.96	1.89	7.36	2.66	51.04

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCpt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S . : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.



## BRASIL

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO : 1960- 1982  
 (En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	TCet	S1		S2		S3		S4	
		TCPt	%SS	TCPt	%SS -	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	17.91	17.91	0.00	22.03	23.00	21.18	18.22	25.63	43.08
1961	12.41	12.88	3.78	15.84	27.65	15.22	22.69	18.42	48.49
1962	8.63	9.01	4.39	11.08	28.40	10.65	23.41	12.89	49.36
1963	5.83	5.27	-9.53	6.48	11.27	6.23	6.95	7.54	29.44
1964	3.59	3.04	-15.41	3.74	4.04	3.59	0.00	4.35	21.03
1965	2.37	2.05	-13.66	2.52	6.20	2.42	2.08	2.93	23.54
1966	2.03	1.47	-27.35	1.81	-10.64	1.74	-14.12	2.11	3.94
1967	1.69	1.18	-30.23	1.45	-14.18	1.39	-17.51	1.69	-0.17
1968	1.33	1.01	-24.14	1.24	-6.69	1.19	-10.32	1.44	8.54
1969	1.10	0.83	-24.76	1.02	-7.45	0.98	-11.04	1.19	7.66
1970	0.98	0.71	-27.54	0.87	-10.87	0.84	-14.33	1.02	3.68
1971	0.85	0.60	-28.95	0.74	-12.60	0.71	-16.00	0.87	1.66
1972	0.74	0.53	-28.60	0.65	-12.18	0.63	-15.59	0.76	2.15
1973	0.70	0.49	-30.11	0.60	-14.03	0.58	-17.37	0.70	0.00
1974	0.63	0.44	-29.75	0.55	-13.60	0.52	-16.95	0.63	0.51
1975	0.53	0.39	-25.27	0.48	-8.08	0.47	-11.65	0.56	6.92
1976	0.40	0.30	-25.27	0.37	-8.08	0.36	-11.65	0.43	6.92
1977	0.30	0.24	-22.13	0.29	-4.22	0.28	-7.94	0.34	11.42
1978	0.24	0.18	-23.11	0.22	-5.42	0.22	-9.10	0.26	10.02
1979	0.16	0.13	-19.40	0.16	-0.86	0.15	-4.71	0.18	15.33
1980	0.08	0.07	-9.51	0.09	11.31	0.09	6.98	0.11	29.48
1981	0.05	0.04	-13.88	0.05	5.93	0.05	1.81	0.06	23.22
1982	0.02	0.02	-8.49	0.03	12.56	0.03	8.18	0.03	30.93

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## CANADA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
PERIODO : 1960- 1982

(En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	3.45	3.45	0.00	4.25	23.00	3.77	9.08	4.18	20.92
1961	3.31	3.50	5.84	4.30	30.19	3.82	15.46	4.23	27.99
1962	3.13	3.63	15.84	4.46	42.48	3.96	26.36	4.38	40.07
1963	3.10	3.69	19.15	4.54	46.56	4.03	29.97	4.46	44.08
1964	4.16	3.82	-8.33	4.69	12.76	4.16	0.00	4.62	10.85
1965	4.16	3.89	-6.44	4.79	15.08	4.25	2.06	4.71	13.14
1966	4.16	3.83	-7.84	4.72	13.35	4.18	0.53	4.64	11.44
1967	4.16	3.81	-8.37	4.69	12.70	4.16	-0.05	4.61	10.80
1968	4.16	3.80	-8.81	4.67	12.17	4.14	-0.52	4.59	10.27
1969	4.16	3.72	-10.67	4.57	9.88	4.06	-2.55	4.50	8.03
1970	4.29	3.69	-14.14	4.53	5.61	4.02	-6.34	4.46	3.83
1971	4.46	3.74	-16.11	4.60	3.19	4.08	-8.49	4.52	1.45
1972	4.44	3.71	-16.48	4.57	2.73	4.05	-8.89	4.49	1.00
1973	4.30	3.56	-17.30	4.38	1.72	3.88	-9.79	4.30	0.00
1974	4.38	3.49	-20.36	4.29	-2.04	3.81	-13.12	4.22	-3.69
1975	4.21	3.57	-15.38	4.39	4.09	3.89	-7.69	4.31	2.33
1976	4.35	3.64	-16.44	4.47	2.78	3.97	-8.85	4.40	1.05
1977	4.04	3.72	-7.84	4.58	13.35	4.06	0.53	4.50	11.44
1978	3.76	3.65	-2.88	4.50	19.46	3.99	5.94	4.42	17.44
1979	3.66	3.49	-4.82	4.29	17.07	3.80	3.82	4.22	15.09
1980	3.67	3.69	0.53	4.54	23.66	4.03	9.66	4.46	21.57
1981	3.58	3.81	6.54	4.69	31.04	4.16	16.21	4.61	28.83
1982	3.48	3.89	11.71	4.78	37.40	4.24	21.86	4.70	35.08

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## ESPAÑA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
PERIODO : 1960- 1982

(En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	0.06	0.06	0.00	0.07	23.00	0.08	35.64	0.09	58.63
1961	0.06	0.06	-1.23	0.07	21.48	0.07	33.97	0.09	56.67
1962	0.06	0.06	-1.19	0.07	21.53	0.07	34.03	0.09	56.74
1963	0.06	0.05	-2.30	0.07	20.17	0.07	32.52	0.09	54.98
1964	0.08	0.06	-26.28	0.07	-9.32	0.08	0.00	0.09	16.94
1965	0.07	0.05	-30.88	0.06	-14.98	0.07	-6.24	0.08	9.65
1966	0.07	0.06	-21.49	0.07	-3.43	0.08	6.50	0.09	24.54
1967	0.07	0.05	-29.26	0.06	-12.99	0.07	-4.04	0.08	12.22
1968	0.06	0.05	-20.14	0.06	-1.77	0.07	8.32	0.08	26.68
1969	0.06	0.05	-20.95	0.06	-2.77	0.07	7.23	0.08	25.39
1970	0.06	0.05	-20.92	0.06	-2.73	0.07	7.27	0.08	25.45
1971	0.06	0.05	-23.27	0.06	-5.63	0.07	4.07	0.08	21.71
1972	0.07	0.05	-29.64	0.06	-13.45	0.07	-4.55	0.08	11.62
1973	0.07	0.05	-36.96	0.06	-22.46	0.06	-14.49	0.07	0.00
1974	0.07	0.05	-37.93	0.06	-23.65	0.06	-15.80	0.07	-1.54
1975	0.07	0.05	-37.65	0.06	-23.31	0.06	-15.43	0.07	-1.10
1976	0.06	0.04	-32.54	0.05	-17.03	0.06	-8.50	0.07	7.00
1977	0.06	0.04	-27.89	0.05	-11.30	0.06	-2.18	0.06	14.39
1978	0.06	0.04	-31.41	0.05	-15.63	0.05	-6.96	0.06	8.80
1979	0.06	0.04	-40.83	0.05	-27.22	0.05	-19.74	0.06	-6.14
1980	0.06	0.04	-36.04	0.05	-21.33	0.05	-13.24	0.06	1.46
1981	0.05	0.04	-23.06	0.04	-5.37	0.05	4.36	0.06	22.04
1982	0.04	0.03	-12.40	0.04	7.74	0.05	18.82	0.05	38.95

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## FRANCIA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO : 1960- 1982  
 (En base a índices de precios al por mayor)

ANO	TCet	S1 TCPt	%SS	S2 TCPt	%SS	S3 TCPt	%SS	S4 TCPt	%SS
1960	0.68	0.68	0.00	0.83	23.00	0.88	29.50	1.08	58.92
1961	0.68	0.67	-1.41	0.82	21.27	0.87	27.68	1.06	56.69
1962	0.68	0.70	2.70	0.86	26.33	0.90	33.00	1.11	63.22
1963	0.68	0.70	2.97	0.86	26.65	0.90	33.35	1.11	63.65
1964	0.91	0.70	-22.78	0.87	-5.02	0.91	0.00	1.12	22.72
1965	0.91	0.72	-20.76	0.89	-2.54	0.94	2.62	1.15	25.93
1966	0.91	0.71	-21.95	0.87	-3.99	0.92	1.08	1.13	24.05
1967	0.91	0.73	-20.22	0.89	-1.87	0.94	3.31	1.16	26.79
1968	0.91	0.75	-17.40	0.93	1.59	0.97	6.96	1.20	31.26
1969	0.87	0.69	-20.26	0.85	-1.92	0.89	3.27	1.10	26.73
1970	0.81	0.65	-19.48	0.80	-0.95	0.84	4.28	1.04	27.97
1971	0.81	0.66	-18.58	0.81	0.15	0.86	5.44	1.05	29.40
1972	0.87	0.65	-25.01	0.80	-7.77	0.85	-2.89	1.04	19.17
1973	0.97	0.61	-37.08	0.75	-22.60	0.79	-18.51	0.97	0.00
1974	0.89	0.55	-38.28	0.68	-24.09	0.71	-20.08	0.87	-1.92
1975	1.00	0.66	-33.74	0.81	-18.49	0.86	-14.19	1.05	5.31
1976	0.90	0.66	-26.36	0.81	-9.42	0.86	-4.63	1.05	17.04
1977	0.87	0.69	-20.90	0.85	-2.71	0.89	2.44	1.10	25.71
1978	0.95	0.71	-25.24	0.87	-8.04	0.92	-3.18	1.13	18.82
1979	1.01	0.69	-32.04	0.84	-16.41	0.89	-11.99	1.09	8.01
1980	1.02	0.76	-25.51	0.93	-8.37	0.98	-3.53	1.20	18.39
1981	0.79	0.78	-1.74	0.95	20.86	1.01	27.25	1.23	56.17
1982	0.65	0.76	16.09	0.93	42.79	0.98	50.33	1.20	84.49

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## ITALIA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
PERIODO : 1960- 1982

(En base a índices de precios al por mayor)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	.005368	.005368	0	.006603	22.9986	.007045	31.2460	.008272	54.0922
1961	.00536	.005450	1.67152	.006703	25.0545	.007152	33.4398	.008397	56.6679
1962	.00536	.005531	3.18185	.006802	26.9122	.007259	35.4220	.008522	58.9952
1963	.00536	.005417	1.05580	.006662	24.2972	.007109	32.6317	.008347	55.7191
1964	.007202	.005487	-23.807	.006749	-6.2839	.007202	0	.008456	17.4072
1965	.0072	.005571	-22.631	.006852	-4.8366	.007311	1.54432	.008584	19.2203
1966	.007198	.005557	-22.795	.006835	-5.0384	.007294	1.32905	.008563	18.9676
1967	.0072	.005645	-21.603	.006943	-3.5729	.007408	2.89281	.008698	20.8036
1968	.0072	.005705	-20.765	.007017	-2.5423	.007487	3.99251	.008791	22.0947
1969	.007199	.005589	-22.361	.006875	-4.5051	.007336	1.89809	.008613	19.6357
1970	.007197	.005282	-26.609	.006497	-9.7297	.006932	-3.6768	.008139	13.0903
1971	.00726	.005294	-27.086	.006511	-10.316	.006948	-4.3029	.008157	12.3553
1972	.007545	.005266	-30.202	.006477	-14.149	.006912	-8.3926	.008115	7.55372
1973	.007383	.004791	-35.104	.005893	-20.179	.006288	-14.826	.007383	0
1974	.007588	.003973	-47.641	.004887	-35.599	.005214	-31.281	.006122	-19.319
1975	.007564	.004164	-44.950	.005122	-32.290	.005465	-27.750	.006416	-15.173
1976	.005154	.003605	-30.064	.004434	-13.979	.004731	-8.2113	.005554	7.76657
1977	.004865	.003414	-29.832	.004199	-13.694	.004480	-7.9074	.005260	8.12329
1978	.005058	.003381	-33.151	.004159	-17.777	.004438	-12.263	.005210	3.00916
1979	.005166	.003196	-38.128	.003931	-23.898	.004195	-18.796	.004925	-4.6601
1980	.005012	.003196	-36.238	.003931	-21.574	.004194	-16.315	.004924	-1.7482
1981	.003779	.003120	-17.437	.003838	1.55122	.004095	8.36051	.004808	27.2230
1982	.003163	.002960	-6.4040	.003641	15.1218	.003885	22.8410	.004562	44.2242

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPT: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## JAPON

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD  
PERIODO : 1960- 1982

(En base a índices de precios al por mayor)

ANO	TCet	S1 TCPt	%SS	S2 TCPt	%SS	S3 TCPt	%SS	S4 TCPt	%SS
1960	.009304	.009304	0	.011444	23.0056	.011082	19.1116	.014350	54.2393
1961	.009305	.009345	.434441	.011495	23.5400	.011131	19.6290	.014414	54.9094
1962	.009305	.009949	6.92038	.012238	31.5181	.011850	27.3545	.015345	64.9133
1963	.009305	.010098	8.51708	.012421	33.4821	.012027	29.2564	.015574	67.3760
1964	.012503	.010497	-16.045	.012912	3.26926	.012503	0	.016190	29.4915
1965	.012499	.010770	-13.835	.013247	5.98772	.012828	2.63239	.016611	32.9002
1966	.012497	.010648	-14.796	.013098	4.80632	.012683	1.48840	.016423	31.4188
1967	.0125	.010611	-15.109	.013053	4.42033	.012639	1.11462	.016367	30.9348
1968	.0125	.010687	-14.507	.013145	5.16108	.012729	1.83192	.016483	31.8637
1969	.012499	.010639	-14.878	.013087	4.70438	.012673	1.38969	.016410	31.2910
1970	.012495	.010413	-16.663	.012809	2.50916	.012403	-.73604	.016061	28.5384
1971	.012884	.010862	-15.693	.013361	3.70238	.012938	.419400	.016754	30.0346
1972	.014513	.011161	-23.099	.013728	-5.4069	.013294	-8.4015	.017214	18.6123
1973	.015843	.010272	-35.166	.012635	-20.250	.012235	-22.775	.015843	0
1974	.014669	.009125	-37.795	.011224	-23.485	.010869	-25.907	.014074	-4.0561
1975	.014438	.010072	-30.242	.012389	-14.194	.011996	-16.910	.015534	7.59404
1976	.014466	.010280	-28.940	.012644	-12.592	.012244	-15.360	.015855	9.60211
1977	.015986	.011135	-30.344	.013697	-14.319	.013263	-17.032	.017175	7.43667
1978	.020398	.012264	-39.878	.015085	-26.047	.014607	-28.388	.018915	-7.2683
1979	.019588	.012484	-36.265	.015357	-21.602	.014870	-24.084	.019256	-1.6951
1980	.018931	.012726	-32.774	.015654	-17.309	.015159	-19.927	.019629	3.68831
1981	.019464	.014238	-26.850	.017514	-10.021	.016959	-12.870	.021961	12.8265
1982	.017089	.015118	-11.532	.018596	8.82018	.018008	5.37519	.023318	36.4519

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPT: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

## R.UNIDO

	TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE CAMBIO DE PARIDAD									
	PERIODO : 1960- 1982									
1967	12.43	9.49	-23.67	11.67	-6.11	12.17	-2.09	12.54	0.92	
1968	10.80	9.27	-14.14	11.41	5.61	11.89	10.14	12.26	13.53	
1969	10.80	9.08	-15.92	11.17	3.42	11.65	7.85	12.01	11.17	
1970	10.80	8.61	-20.29	10.58	-1.95	11.04	2.25	11.38	5.39	
1971	10.95	8.17	-25.44	10.05	-8.29	10.48	-4.36	10.80	-1.42	
1972	10.99	8.04	-26.88	9.88	-10.06	10.31	-6.20	10.62	-3.32	
1973	10.54	7.98	-24.37	9.81	-6.97	10.23	-2.98	10.54	0.00	
1974	10.02	7.59	-24.21	9.34	-6.78	9.74	-2.78	10.04	0.21	
1975	9.48	7.06	-25.55	8.68	-8.42	9.05	-4.50	9.33	-1.56	
1976	7.71	6.45	-16.35	7.93	2.89	8.27	7.30	8.53	10.60	
1977	7.49	5.94	-20.63	7.31	-2.37	7.62	1.81	7.86	4.95	
1978	8.23	5.85	-28.96	7.19	-12.62	7.50	-8.87	7.73	-6.07	
1979	9.09	5.69	-37.38	7.00	-22.98	7.30	-19.68	7.53	-17.21	
1980	9.98	5.88	-41.08	7.23	-27.53	7.54	-24.42	7.77	-22.10	
1981	8.63	6.05	-29.91	7.44	-13.79	7.76	-10.09	7.99	-7.33	
1982	7.53	6.02	-20.10	7.40	-1.72	7.72	2.49	7.96	5.65	

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCpt: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoracion del tipo de cambio oficial  
 S : simulacion

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

SOBRE O SUBVALUACION PROMEDIO ANUAL DEL BOLIVAR  
EN BASE A PRECIOS AL POR MAYOR  
PERIODO: 1960-1982

ANO	S1 %SSP	S2 %SSP	S3 %SSP	S4 %SSP
1960	0.00	18.59	20.30	30.31
1961	1.23	21.13	21.93	30.42
1962	5.22	24.20	27.16	39.07
1963	8.52	29.17	30.10	39.96
1964	-16.34	3.68	0.00	7.93
1965	-14.91	5.32	1.73	9.36
1966	-15.94	4.36	0.88	10.15
1967	-15.66	4.44	1.01	10.19
1968	-14.97	4.05	2.03	11.54
1969	-16.52	2.56	0.24	10.06
1970	-19.37	0.87	-3.06	6.22
1971	-20.49	1.08	-4.13	6.65
1972	-21.55	0.84	-5.31	4.34
1973	-24.54	1.03	-8.86	0.00
1974	-26.11	-3.20	-11.35	-3.93
1975	-23.85	-1.48	-8.58	-0.98
1976	-21.97	0.27	-5.65	3.31
1977	-21.76	1.96	-5.24	5.16
1978	-22.87	1.16	-7.22	0.88
1979	-23.82	-0.78	-9.42	-2.40
1980	-19.66	3.10	-5.03	1.32
1981	-12.80	8.10	3.73	11.67
1982	-6.92	13.52	11.71	23.64

NOTAS: S: simulacion

%SSP: porcentaje promedio de sobre o subvaluacion

FUENTE: CALCULOS PROPIOS



INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR POR PRODUCTOS  
PONDERADO POR LA ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES  
PERIODO: 1960-1982

ANO	ALEMANIA	BRASIL	CANADA	ESPAÑA	EEUU	FRANCIA	ITALIA	JAPON	R.UNIDO
1960	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1961	101.64	133.33	101.41	103.40	99.81	102.82	95.31	112.03	103.35
1962	103.59	216.67	105.45	110.51	100.10	107.60	103.35	109.64	104.97
1963	101.39	366.71	104.11	116.27	99.64	113.27	107.99	110.54	107.56
1964	102.74	566.68	103.76	116.49	99.87	117.05	111.34	110.55	108.85
1965	105.10	1103.37	108.56	123.95	102.28	118.22	111.42	110.58	112.46
1966	106.76	1475.00	109.78	128.13	106.20	121.29	112.92	113.53	115.82
1967	104.95	1837.63	112.02	126.93	105.41	119.27	113.98	115.16	117.66
1968	107.43	2345.45	112.95	129.17	107.72	117.81	113.79	115.25	123.32
1969	106.13	2800.00	117.95	132.19	112.46	130.81	119.66	117.75	127.47
1970	111.00	3333.33	120.28	134.90	116.41	140.45	130.75	122.60	136.62
1971	115.31	3872.89	121.68	142.81	120.18	144.45	133.05	121.03	148.08
1972	116.08	4568.83	127.62	148.38	126.86	150.86	137.32	121.93	155.76
1973	126.65	5204.84	151.70	165.61	150.77	172.16	165.64	143.99	174.03
1974	142.97	6864.26	165.62	202.44	179.47	224.35	232.04	192.40	233.98
1975	151.08	8946.79	192.60	224.40	190.20	209.09	250.23	199.97	269.63
1976	157.37	12856.59	220.89	258.77	198.58	225.33	298.00	207.23	321.13
1977	162.43	17952.12	209.41	305.42	208.70	237.36	349.39	210.76	378.48
1978	163.19	23931.52	238.11	346.64	225.99	250.38	333.12	204.73	413.63
1979	171.30	37221.05	268.31	391.23	255.90	283.43	436.27	226.17	452.79
1980	183.98	73975.26	310.26	472.34	289.36	306.64	516.07	272.29	538.98
1981	197.71	176651.8	337.60	514.36	312.01	339.40	616.35	269.89	589.92
1982	208.84	327918.3	357.56	582.43	313.82	372.65	702.59	274.04	638.85

FUENTE: CALCULOS PROPIOS.

SECCION 5

Tipos de cambio efectivo y simulación de los tipos de cambio de paridad según la paridad del poder de compra por país, en base a los índices de paridad de los poderes de compra calculados a partir de los índices de precios al por mayor por productos ponderados por la estructura de las importaciones.

## ALEMANIA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO : 1960-1982  
 (EN BASE A INDICES DE PRECIOS AL MAYOR POR PRODUCTO  
 PONDERADOS POR LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	0.80	0.80	0.00	0.98	23.00	1.00	25.45	1.40	75.87
1961	0.83	0.80	-4.09	0.98	17.97	1.00	20.32	1.40	68.68
1962	0.84	0.82	-2.22	1.01	20.27	1.03	22.67	1.44	71.97
1963	0.84	0.86	3.03	1.06	26.73	1.08	29.25	1.52	81.20
1964	1.13	0.90	-20.29	1.10	-1.95	1.13	0.00	1.58	40.19
1965	1.12	0.90	-20.25	1.10	-1.91	1.13	0.05	1.58	40.26
1966	1.12	0.89	-20.46	1.10	-2.17	1.12	-0.22	1.57	39.88
1967	1.13	0.92	-18.02	1.13	0.84	1.16	2.84	1.62	44.18
1968	1.12	0.92	-18.53	1.13	0.21	1.15	2.20	1.61	43.28
1969	1.14	0.94	-17.44	1.16	1.54	1.18	3.57	1.66	45.19
1970	1.23	0.91	-25.59	1.12	-8.48	1.15	-6.66	1.61	30.86
1971	1.29	0.91	-29.33	1.12	-13.08	1.14	-11.35	1.60	24.28
1972	1.38	0.94	-32.08	1.15	-16.46	1.18	-14.79	1.65	19.46
1973	1.61	0.92	-43.14	1.13	-30.06	1.15	-28.67	1.61	0.00
1974	1.66	0.95	-42.81	1.16	-29.65	1.19	-28.25	1.67	0.59
1975	1.74	1.02	-41.52	1.25	-28.06	1.28	-26.63	1.79	2.86
1976	1.70	1.04	-38.68	1.28	-24.58	1.31	-23.08	1.84	7.84
1977	1.85	1.12	-39.37	1.38	-25.42	1.41	-23.94	1.97	6.64
1978	2.14	1.20	-43.96	1.47	-31.07	1.50	-29.70	2.11	-1.44
1979	2.34	1.25	-46.79	1.53	-34.55	1.56	-33.25	2.19	-6.42
1980	2.36	1.39	-41.01	1.71	-27.44	1.75	-26.00	2.45	3.75
1981	1.90	1.48	-22.31	1.81	-4.44	1.85	-2.54	2.60	36.63
1982	1.76	1.51	-14.30	1.86	5.41	1.89	7.51	2.65	50.73

NOTAS: TCet: tipo de cambio efectivo  
 TCPT: tipo de cambio de paridad  
 %SS : porcentaje de sub o sobre-valoración del tipo de cambio oficial  
 S : simulación

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

## BRASIL

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO : 1960-1982  
 (EN BASE A INDICES DE PRECIOS AL MAYOR POR PRODUCTO  
 PONDERADOS POR LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCet	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS	TCPt	%SS
1960	17.91	17.91	0.00	22.03	23.00	20.93	16.84	25.15	40.39
1961	12.41	13.64	9.93	16.78	35.21	15.94	28.44	19.15	54.34
1962	8.63	8.79	1.85	10.82	25.27	10.27	19.00	12.34	42.99
1963	5.83	5.36	-8.03	6.59	13.13	6.26	7.46	7.52	29.12
1964	3.59	3.07	-14.41	3.78	5.27	3.59	0.00	4.32	20.16
1965	2.37	1.92	-19.00	2.36	-0.37	2.24	-5.36	2.69	13.72
1966	2.03	1.45	-28.24	1.79	-11.73	1.70	-16.15	2.04	0.75
1967	1.69	1.18	-29.99	1.46	-13.89	1.38	-18.20	1.66	-1.71
1968	1.33	0.94	-28.84	1.16	-12.48	1.10	-16.86	1.32	-0.10
1969	1.10	0.80	-27.37	0.99	-10.67	0.94	-15.14	1.13	1.97
1970	0.98	0.68	-30.15	0.84	-14.08	0.80	-18.39	0.96	-1.93
1971	0.85	0.61	-28.42	0.75	-11.95	0.71	-16.36	0.86	0.50
1972	0.74	0.53	-27.87	0.66	-11.28	0.62	-15.72	0.75	1.27
1973	0.70	0.50	-28.77	0.62	-12.39	0.58	-16.78	0.70	0.00
1974	0.63	0.44	-29.90	0.54	-13.78	0.52	-18.10	0.62	-1.59
1975	0.53	0.39	-26.73	0.48	-9.88	0.45	-14.39	0.54	2.87
1976	0.40	0.29	-28.32	0.35	-11.83	0.34	-16.25	0.40	0.63
1977	0.30	0.23	-24.53	0.28	-7.17	0.27	-11.82	0.32	5.95
1978	0.24	0.18	-22.75	0.23	-4.99	0.21	-9.74	0.26	8.45
1979	0.16	0.13	-19.15	0.16	-0.55	0.15	-5.53	0.18	13.51
1980	0.08	0.08	-4.44	0.10	17.54	0.09	11.65	0.11	34.16
1981	0.05	0.04	-19.53	0.05	-1.02	0.04	-5.98	0.05	12.97
1982	0.02	0.02	-11.54	0.03	8.80	0.03	3.36	0.03	24.19

NOTAS: TCet:Tipo de cambio efectivo  
 TCPt:Tipo de cambio de paridad  
 %SS :Porcentaje de sub o sobre-valuacion del tipo de cambio oficial  
 S :Simulacion

FUENTE: CALCULOS PROPIOS

## CANADA

TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 PERIODO: 1960-1982  
 (EN BASE A INDICES DE PRECIOS AL MAYOR POR PRODUCTO  
 PONDERADOS POR LA ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES)

AÑO	S1			S2		S3		S4	
	TCET	TCPT	ZSS	TCPT	ZSS	TCPT	ZSS	TCPT	ZSS
1960	3.45	3.45	0.00	4.25	23.19	3.77	9.34	4.49	30.01
1961	3.31	3.45	4.34	4.25	28.54	3.78	14.08	4.49	35.66
1962	3.13	3.48	11.17	4.29	36.95	3.80	21.55	4.52	44.54
1963	3.10	3.63	17.25	4.48	44.44	3.97	28.20	4.73	52.45
1964	4.16	3.80	-8.54	4.69	12.67	4.16	0.00	4.95	18.91
1965	4.16	3.76	-9.68	4.63	11.26	4.11	-1.25	4.88	17.43
1966	4.16	3.76	-9.54	4.64	11.44	4.11	-1.09	4.89	17.61
1967	4.16	3.74	-10.15	4.60	10.69	4.09	-1.76	4.86	16.82
1968	4.16	3.77	-9.27	4.65	11.77	4.13	-0.80	4.91	17.96
1969	4.16	3.67	-11.86	4.52	8.58	4.01	-3.63	4.77	14.60
1970	4.29	3.65	-14.90	4.50	4.83	3.99	-6.96	4.75	10.64
1971	4.46	3.73	-16.26	4.60	3.16	4.08	-8.44	4.86	8.88
1972	4.44	3.69	-16.94	4.54	2.32	4.03	-9.18	4.79	7.99
1973	4.30	3.31	-23.08	4.07	-5.25	3.62	-15.90	4.30	0.00
1974	4.38	3.16	-27.97	3.89	-11.26	3.45	-21.24	4.10	-6.35
1975	4.21	3.46	-17.90	4.26	1.14	3.78	-10.23	4.49	6.74
1976	4.35	3.23	-25.75	3.98	-8.54	3.53	-18.82	4.20	-3.47
1977	4.04	3.76	-6.91	4.63	14.67	4.11	1.78	4.89	21.02
1978	3.76	3.55	-5.57	4.37	16.33	3.88	3.25	4.62	22.77
1979	3.66	3.44	-5.97	4.24	15.83	3.76	2.81	4.47	22.25
1980	3.67	3.57	-2.63	4.40	19.95	3.91	6.46	4.65	26.59
1981	3.58	3.74	4.42	4.61	28.63	4.09	14.17	4.86	35.76
1982	3.48	3.81	9.60	4.70	35.02	4.17	19.84	4.96	42.50

NOTAS: TCET: TIPO DE CAMBIO EFECTIVO  
 TCPT: TIPO DE CAMBIO DE PARIDAD  
 ZSS: PORCENTAJE DE SUB O SOBRE-VALUACION DEL TIPO DE CAMBIO OFICIAL  
 S : SIMULACION

FUENTE: CALCULOS PROPIOS